

**Universidad Autónoma de Baja California**



**Programa Integral de Fortalecimiento  
Institucional**

**PIFI 3.1**

Septiembre de 2004

## Índice

<b>I. Descripción del proceso para la actualización del PIFI 3.1</b> .....	3
<b>II. Autoevaluación institucional. Seguimiento académico</b> .....	10
2.1 Análisis de las contribuciones del PIFI a la mejora del desempeño institucional .....	10
2.2 Análisis de los resultados académicos de cada proyecto del PIFI 1.0, 2.0 y 3.0 .....	18
2.3 Análisis de la evolución de los valores de los indicadores 2000, 2001, 2002, 2003 y avance 2004.....	25
2.4 Análisis del avance y cumplimiento de las metas-compromiso.....	26
2.5 Análisis del funcionamiento de las DES.....	37
2.6 Análisis de la evolución de la calidad de los PE (mejora y aseguramiento) .....	39
2.7 Análisis de la evolución del perfil del profesorado, CA y LGAC .....	41
2.8 Análisis de la capacidad y competitividad académica de la IES.....	41
2.9 Análisis de los procesos estratégicos de gestión .....	48
2.10 Identificación y avance en la atención a problemas estructurales .....	49
2.11 Análisis del avance en el desarrollo, implantación y explotación del SIIA (PRONAD).....	50
2.12 Análisis de la capacidad física instalada .....	51
2.13 Identificación de las principales fortalezas y problemas de la institución .....	52
<b>III. Políticas de la institución para actualizar el PIFI y formular los ProDES y el ProGES</b> .....	55
<b>IV. Actualización de la planeación en el ámbito institucional</b> .....	61
4.1 Visión institucional a 2006 .....	61
4.2 Conformación de las DES .....	62
4.3 Objetivos estratégicos .....	63
4.4 Estrategias para alcanzar las metas-compromiso y atender las áreas débiles de la planeación identificadas en la evaluación del PIFI 3.0.....	63
<b>V. Evaluación / revisión institucional de los ProDES</b> .....	66
<b>VI. Contextualización de los programas de fortalecimiento de las DES (ProDES) y de la gestión institucional (ProGes) en el PIFI 3.1</b> .....	77
<b>VII. Valores de los indicadores institucionales a 2000, 2001, 2002, ... 2006</b> .....	78
<b>VIII. Consistencia interna del PIFI 3.1</b> .....	94
<b>IX. Conclusiones</b> .....	104
ANEXO I. ....	107

# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

## Programa Integral de Fortalecimiento Institucional

### PIFI 3.1

#### I. DESCRIPCIÓN DEL PROCESO PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL PIFI 3.1

El Programa de Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI) 3.1 de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC), fue actualizado a partir de un proceso participativo que incluyó varias etapas, las cuales se muestran en la figura de la página siguiente.

Uno de los principales insumos para la actualización del PIFI 3.1 fue el *Plan de desarrollo institucional 2003-2006* (PDI), el cual fue elaborado a partir de un amplio proceso de participación de los universitarios y de los sectores externos, quienes a través de la consulta realizada por vía electrónica, emitieron sus opiniones respecto de diversos aspectos académicos y de gestión institucional. Posterior a ello, y con base en las políticas institucionales, los 11 Grupos Técnicos de Planeación y Seguimiento, integrados por trabajadores académicos y administrativos, definieron las iniciativas específicas, de las cuales se derivaron los programas estratégicos que habrían de implementarse durante la presente gestión rectoral. Dichos programas estratégicos incorporan tanto los resultados de la planeación en las unidades administrativas como en las unidades académicas, y en este segundo caso, atienden también a la congruencia entre políticas institucionales y aquellas establecidas en cada DES.

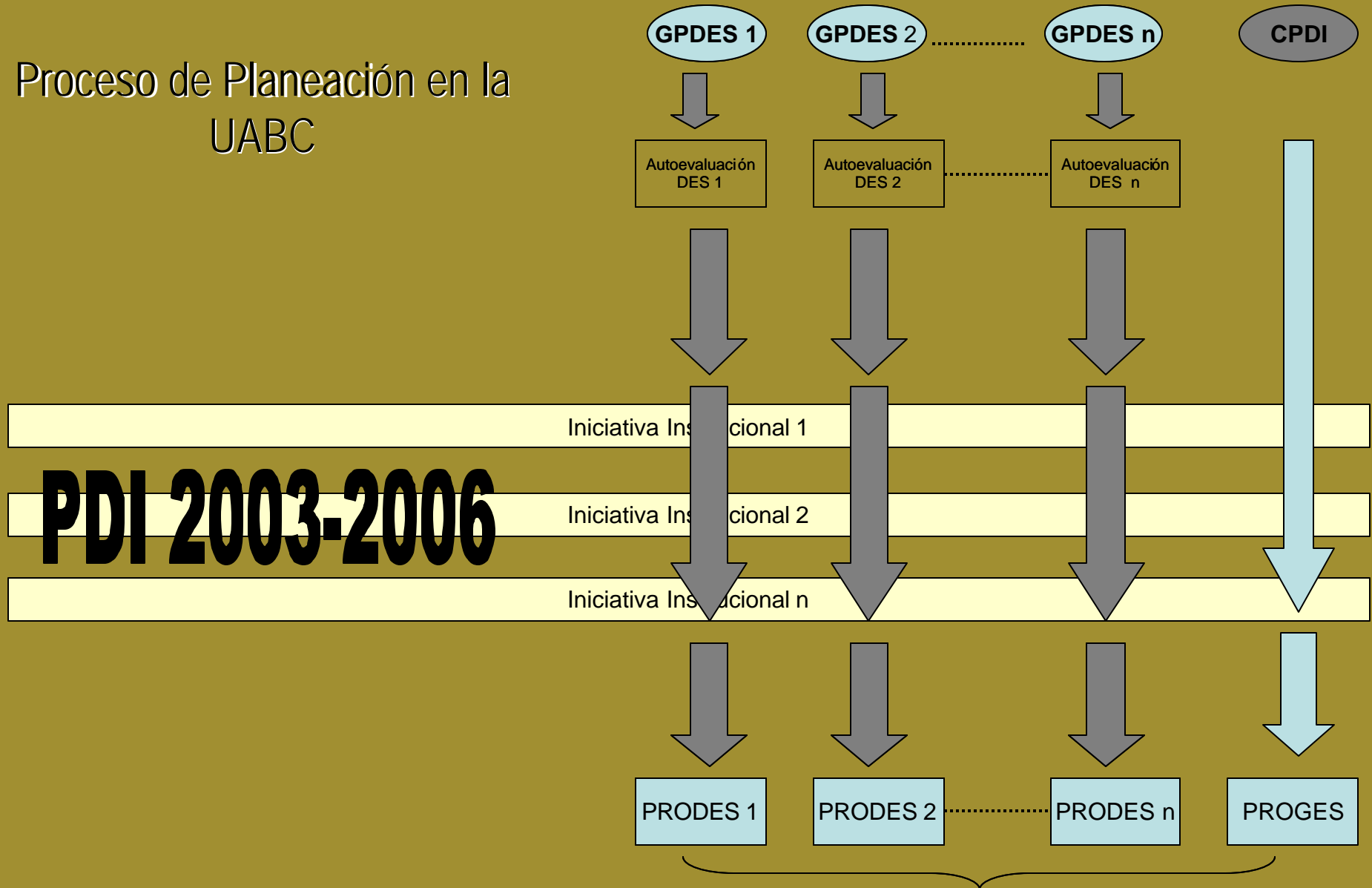
De acuerdo con la figura 1 se observa que en el presente PIFI 3.1 confluyen los proyectos ProGES y los ProDES, así como otros programas institucionales cuyas acciones son congruentes con la misión y políticas institucionales, de modo que se asegure el cumplimiento de los objetivos que permitan acercarse a la visión que se tiene de la UABC en el año 2006. En la figura 2 se muestra el proceso para la formulación y operación del proceso institucional del PIFI 3.1 así como para su seguimiento.

Para la integración de los proyectos que aquí se presentan, en cada DES se llevaron a cabo reuniones de evaluación de PIFI 3.0 y de análisis de los retos que se presentan para el mejoramiento y el aseguramiento de la calidad, de modo que los cuerpos académicos (CA) y directivos de las unidades académicas, establecieron las fortalezas y debilidades de su DES, así como los objetivos y las estrategias para alcanzarlos. En dichas reuniones se tuvo especial cuidado en atender las recomendaciones producto de la retroalimentación del PIFI 3.0.

Asimismo, se buscó que las políticas de cada Dependencia de Educación Superior (DES), guardasen la debida congruencia con las respectivas políticas institucionales; y de la misma manera, que los ProDES y los proyectos y acciones que contempla cada uno, contribuyeran a alcanzar los grandes objetivos estratégicos institucionales.

En este proceso, coordinado por la Coordinación de Planeación y Desarrollo Institucional, participaron miembros de las Academias, personal académico y administrativo a través de los Grupos Técnicos de Planeación y Seguimiento; y a nivel de las DES, directores y subdirectores de unidades académicas, coordinadores de programas y personal académico; y a nivel administrativo, coordinadores de unidades y jefes de departamento.

# Proceso de Planeación en la UABC



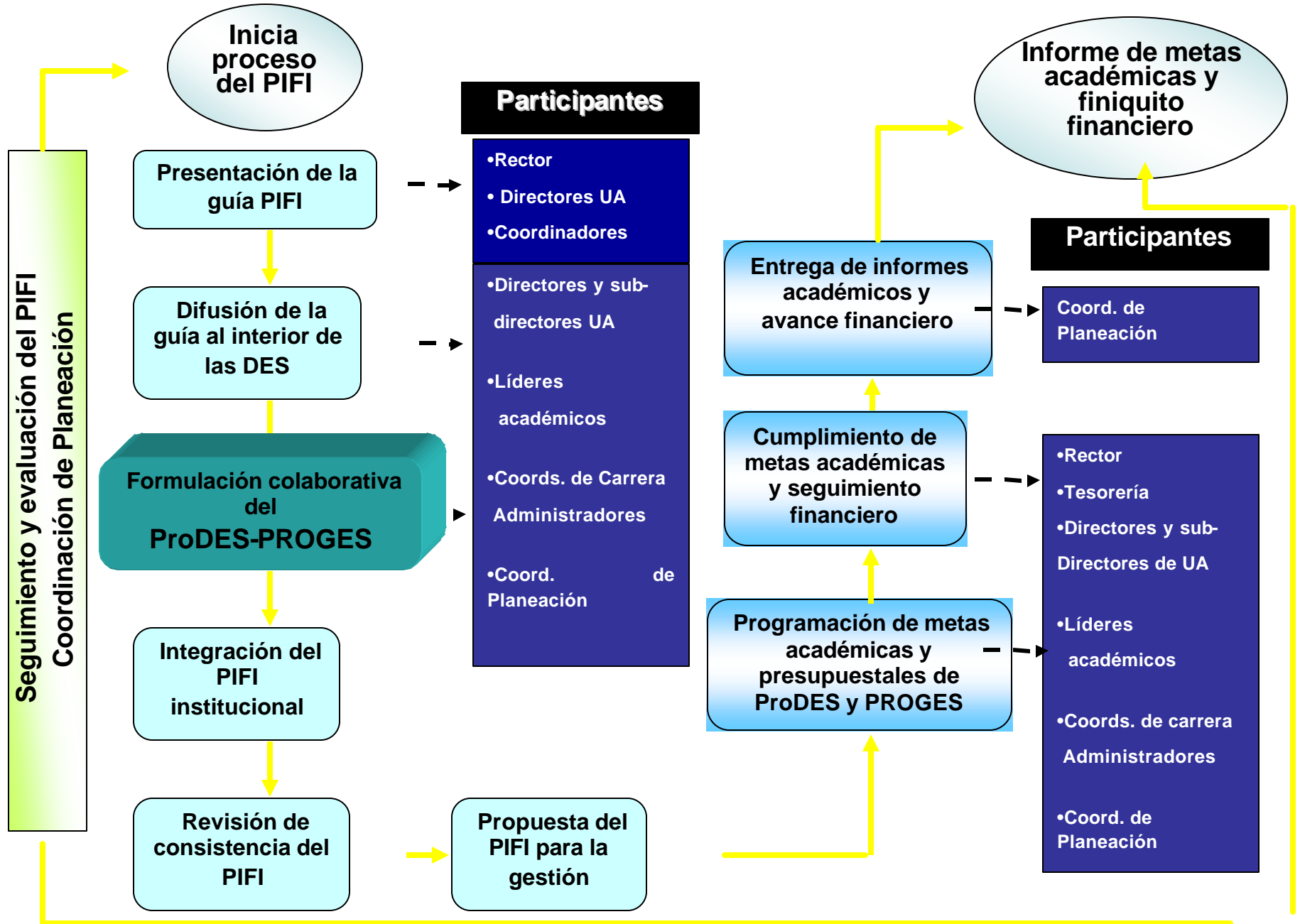
# PDI 2003-2006

Actualización del PIFI

Figura 1. Actualización del PIFI

PIFI 3.1

# Proceso de formulación y operación del PIFI en la UABC



Los participantes en este proceso de actualización fueron el rector de la UABC, Dr. Alejandro Mungaray Lagarda, y los siguientes coordinadores de actividades sustantivas, Dr. Felipe Cuamea Velásquez, coordinador de Formación Básica; M.C. Juan Álvarez López, coordinador de Formación Profesional y Vinculación Universitaria; Dr. Martín Francisco Montaña Gómez, coordinador de Cooperación Internacional e Intercambio Académico; M.C. Guillermo Torres Moya, coordinador de Posgrado e Investigación; y M.C. Juan José Sevilla García, coordinador de Planeación y Desarrollo Institucional.

Por otra parte estuvieron presentes en dicho proceso los líderes de cuerpos académicos (CA) y coordinadores académicos de cada una de las DES, quienes colaboraron a través de sus respectivos ProDES:

En la DES Ciencias Agropecuarias participó el grupo interdisciplinario formado por: M.C. Roberto Soto Ortiz, M.C. Gustavo Adolfo Carrillo Aguirre, M.C. Miguel Ángel Montaña Hodgers, Lic. Héctor B. Aispuro Lizárraga, Lic. Alma A. Contreras Corvera, Ps. Saúl Fragosó González e Ing. Rubén Encinas Fregoso; así como los líderes de los CA de la DES: Ph. D. Miguel Cervantes Ramírez del CA de Nutrición Animal (NA); Ph. D. Leonel Avendaño Reyes, del CA de Fisiología y Genética Animal (FyGA); Dr. Juan Francisco Ponce Medina, del CA de Agroecosistemas de Zonas Áridas (AZA); Dr. Eduardo Sánchez López, del CA de Sistemas de Producción Animal (SPA); y Dr. Tomás Benjamín Rentería Evangelista del CA de Salud Animal (SA). Además, se contó con la participación de los coordinadores de los programas educativos (PE) de la DES, y de los coordinadores de etapas formativas en el Instituto de Ciencias Agrícolas (ICA) y el Instituto de Investigaciones en Ciencias Veterinarias (IICV), como son M.C. Pedro Méndez Páramo y M.C. Roberto Searcy Bernal, coordinadores de formación básica; los coordinadores de formación profesional y vinculación, M.C. Daniel Araiza Zúñiga y M.C. Sergio Arturo Cueto González; los coordinadores de investigación y posgrado; Ph.D. Leonel Avendaño Reyes y M.C. Gilberto López Valencia; y los directivos de las unidades académicas: Ing. Víctor Manuel Vega Kuri, del ICA, y Dr. Eduardo Sánchez López, del IICV.

Por parte de la DES de Ciencias de la Educación y Humanidades Mexicali-Ensenada participaron, de la Facultad de Ciencias Humanas: Mtro. Ángel Manuel Ortiz Marín, Lic. Gilberto Morales Cárdenas, Mtra. Ma. Esther Vázquez García, Mtra. Evangelina López Ramírez, Dra. M. de Jesús Gallego Santiago y Mtra. Martha Cháirez Jiménez. De la Esc. de Idiomas: Mtra. María del Socorro Montaña Rodríguez, Lic. José Guadalupe Rojas Guerrero, Mtro. Francisco Javier Arriaga Reynaga y Mtra. Cruz Elda Macías Terán. De la Esc. de Pedagogía: Ing. Rubén Roa Quiñónez, Mtra. Adriana León Romero y Lic. Juan Manuel Ramírez Meléndez; del Inst. de Investigación y Desarrollo Educativo: Dr. Gilles Lavigne, M.C. Lewis McAnally, Dra. Graciela Cordero Arroyo, Dra. Lucía Aguirre Muñoz y Dr. José María García Garduño.

De DES de Ciencias de la Salud Mexicali se contó con la participación de: Lic. Anabel Magaña Rosas, directora de la Escuela de Enfermería; Sandra Luz Borrayo Saucedo, subdirectora de la Escuela de Enfermería; Dr. Oscar Lara Betancourt, director de la Facultad de Odontología; Dra. Yolanda Bojórquez Anaya, subdirectora académica de la Facultad de Odontología; Dr. Sergio Romo Barraza, director de la Facultad de Medicina; Dra. Julia D. Estrada Guzmán, subdirectora de la Facultad de Medicina; además, Dra. Carmen G. Soria Rodríguez, coordinadora de Posgrado e Investigación de la Facultad de Medicina; Dra. Gisela Ponce y Ponce de León, coordinadora de Formación Básica; Lic. Ana María Arroyo Guerrero, coordinadora de Formación Profesional; Lic. Rosa Elva Mattar López; así como profesores de los cuerpos académicos de Estomatología, Biología Molecular e Investigación Biomédica.

En el caso de la DES de Ciencias de la Salud Tijuana, participaron en el proceso: Dra. Sara Cortés Bargalló, directora de la Facultad de Medicina; M.C. Fernando Ortigón Morales, director de la Facultad de Odontología; M.C. María Eugenia Pérez Morales, directora de la Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería; Dra. Laura Valencia Espinaza, subdirectora de la Facultad de Medicina; M.C. Carlos Guízar, subdirector de la Facultad de Odontología; M.C. Rubén Guillermo Sepúlveda Marques, subdirector de la Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería; Lic. Guadalupe Delgadillo, coordinadora del programa de

Psicología; Q.F.B. Elda María Leal Orozco, coordinadora del programa de Químico Farmacobiólogo; Dra. Montserrat Bacardí Gascón, coordinadora del programa de Maestría en Nutrición; M.S.P. Ana María Valles, coordinadora del programa de Maestría en Salud Pública; Dr. Eduardo Rogel Hernández, coordinador del programa de Maestría en Ciencias Químicas, a la vez que los coordinadores de las áreas de formación básica, disciplinaria y profesional de cada unidad académica que integra la DES de Ciencias de la Salud Tijuana. Asimismo, participaron líderes de cuerpos académicos, como el Dr. Arturo Jiménez Cruz, líder del CA de Nutrición; el M.C. Miguel Ángel Cadena Alcántar, líder del CA de Biomédicas, y el Dr. José Manuel Cornejo Bravo, líder del CA Biológico-Farmacéutico.

En el caso de la DES de Ciencias Económico-Administrativa, participaron en el proceso: M. A. Alfonso Vega López, director de la Facultad de Contabilidad y Administración Tijuana (FCA-Tij.); M.D.H. Margarita Ramírez R., subdirectora de la FCA-Tij; C.P. Julio Octavio Blas Flores, Administrador de la FCA-Tij; M.A. Rodolfo Velásquez Tostado, coordinador de Posgrado e Investigación de la FCA-Tij.; M.A. Nancy Montero Delgado, coordinadora de la Maestría en Administración FCA-Tij.; M.A. Daniel Muñoz Zapata, coordinador de la Especialidad en Finanzas; C.P. Aurelio Gutiérrez García, coordinador de la Especialidad en Fiscal; C.P. José Raúl Robles Cortez, coordinador de la carrera de Contador Público FCA-Tij.; L.I. Esperanza Manrique Rojas, coordinadora de la carrera de Lic. en Informática FCA-Tij.; L.A.E. Adelina Melgar Selvas, coordinadora de la carrera de Lic. en Admón. de Empresas, FCA-Tij.; y L.N.I. Mariana Berrelleza Carrillo, coordinadora de la carrera de Lic. en Negocios Internacionales FCA-Tij. De la Facultad de Contabilidad y Administración Mexicali: M.I. Plácido Valenciana Moreno, director; C.P. Verónica P. Urías Montes, subdirectora académica; C.P. Ana María Guillén, jefe de la carrera de Contador Público; L.A.E. Lucía E. Algrávez Uranga, jefe de la carrera de Lic. en Admón. de Empresas; M.C.C. Hugo Crisantos Ruiz, docente de área de Informática; L.S.C. Ricardo Ching Wesman, jefe de la carrera de Licenciado en Informática; L.A.E. Olga Lidia Gutiérrez Gutiérrez, jefe de la carrera de Lic. en Negocios Internacionales; M.I. Esther E. Corral Quintero, coordinadora de la Maestría en Contaduría; y Lic. Socorro Ureña Valenzuela, coordinadora de Formación Docente. De la ECA Ensenada. L.I. Saúl Méndez Hernández, director; L.A.E. Marco A. Villavicencio A., subdirector académico; C.P. Ismael López Elizalde, subdirector administrativo; C.P. Santiago A. Arellano Zepeda, coordinador de la carrera de Contador Público; M.A. José A. Gómez Gutiérrez, coordinador de la licenciatura en administración de Empresas; M.P. Eva Olivia Martínez Lucero, coordinadora de la carrera de Licenciado en Informática; M.P. Roberto Sánchez Garza, coordinador de Formación Profesional; M.C. Mónica Lacavex Berumen, coordinadora de Formación Básica; M.C. Enselmina Marín Vargas, coordinadora de Investigación y Posgrado. Por la Escuela de Turismo: L.T. Onésimo Cuamea Velásquez, director; L.T. Ma. Ramona Valle Ascencio, subdirectora académica; L.T. Teresa Saucedo, administradora; M.D.O. Ario Refugio Estrada Gaxiola, coordinador de Formación Básica; M.A. Juan Carlos Flores Trejo, líder de CA Planeación y Desarrollo; y M.A. Guadalupe Velásquez Romero, líder de CA Vinculación Universidad-Empresa. Por la Facultad de Economía: Dr. David Ledesma Torres, Director de Facultad de Economía; Dr. Emilio Hernández Gómez, subdirector; Lic. Paola Vera Martínez, administradora; M.C. Ariel Moctezuma Hdez., coordinador Formación Básica; M.C. Rogelio Varela Llamas, coordinador Formación Profesional; y Dra. Belem Avendaño Ruiz, coordinadora de Investigación y Posgrado.

De la DES de Ciencias Naturales y Exactas, participaron la Academia de Ciencias Naturales y Exactas (CNE), además de académicos y directivos del Instituto de Investigaciones Oceanológicas (IIO), de la Facultad de Ciencias (FC) y de la Facultad de Ciencias Marinas (FC): Dr. Walter Daesslé Heuser (subdirector IIO), Dr. Roberto Millán Nuñez (director FCM), Dr. José Zertuche González (director IIO), Dr. Juan C. Tapia Mercado (subdirector FC), Dra. Nahara Ayala Sánchez (directora FC), Dr. Ramón Cajal Medrano (coordinador de Posgrado FCM), M.C. Eliseo Almanza (subdirector FCM), M.C. Jesús Lerma Aragón (coordinador de etapa básica FC), M.C. Gloria Rubí Vázquez (coordinadora de etapa profesional y vinculación FC), M.C. Antonio Almanza Heredia (coordinador de etapa básica FC); Dr. Miguel Tellez Duarte (coordinador de etapa profesional y vinculación FC), Dr. Eduardo Santamaría (coordinador de

posgrado en Oceanografía Costera); Dr. Álvaro Álvarez Parrilla (coordinador de Matemáticas Aplicadas); Dr. Javier Villegas Vicencio (coordinador Física); M.C. Pedro Ruiz (coordinador de Biología); M.C. Claudia Leyva Aguilera (coordinador de posgrado MEZA); M.C. Evelio Martínez (coordinador Ciencias Computacionales), Dr. Jorge Ledesma (coordinador geología). Dr. Rubén Castro Valdez (coordinador física FCM), M.C. Manuel Moreno (coordinador matemáticas FCM), M.C. Ricardo Vidal (coordinador de gestión de la calidad), Dr. Isaí Pacheco Ruiz (presidente de la Academia CNE), Dra. Ma. Teres Viana (líder CA); Dr. Affonso Da Silveira (líder CA) Dr. Roberto Romo Martínez (líder CA), Dr. Gorgonio Ruiz Campos (líder CA), Dr. José Delgadillo Rodríguez (líder CA), Dr. Jorge de la Rosa (líder CA), Dr. José Carriquiry (líder CA), Dr. Faustino Camarena (líder CA), Dr. Ricardo Searcy Bernal (líder CA), Dr. Antonio Martínez (líder CA), Dr. Vinicio Macias (líder CA), Dr. Carlos Torres Navarrete (líder CA), Dr. Miguel Ángel Huerta (líder CA), y otros integrantes de cuerpos académicos.

Por parte de la DES de Ciencias Sociales Mexicali participaron la directora de la Facultad de Ciencias Sociales y Políticas, Mtra. Adela Figueroa Reyes; el subdirector de la misma facultad, Mtro. Noe López Aguilar; la directora de la Facultad de Derecho, Mtra. María Aurora Lacavex Berumen y la subdirectora Mtra. Elsa Kuljacha Lerma; el director de la Facultad de Ciencias Humanas, Mtro. Ángel Manuel Ortiz Marín y la subdirectora, Mtra. Victoria Elena Santillán Briceño; así como el director del Instituto de Investigaciones Sociales, Mtro. Arturo Ranfla González y la subdirectora Mtra. Guadalupe Ortega Villa. También participaron los siguientes académicos de la DES: Mtro. Fernando González Reynoso, Dra. Patricia Moctezuma Hernández, Mtro. Mauricio Esparza Enríquez, Lic. Miguel Figueroa Quirarte, Mtro. Ernesto Álvarez Rosales, Mtro. Marcos Ramírez Espinosa, Mtra. Esperanza Viloria Hernández, Lic. Mónica Lacavex Berumen, Dr. Djamel Toudert, Mtro. Guillermo Álvarez de la Torre, Mtro. Agustín Sández y el Mtro. José Moreno Mena.

En cuanto a la DES de Ciencias Sociales y Humanidades Tijuana, tuvo como participantes a: Dr. David Piñera Ramírez, nivel III del SNI, investigador del Instituto de Investigaciones Históricas (IIH); Dr. Hugo Octavio Salcedo Larios, miembro del SNC y PTC de la Escuela de Humanidades; además, por el IIH: Catalina Velázquez Morales, Antonio Padilla Corona y Lucila del Carmen León Velazco; por la Facultad de Derecho Tijuana: Norma Dávila Cota, Pedro Carrillo Toral, y Ángela Lucía Serrano Carrasco, por la Escuela de Humanidades: David González Hernández, Héctor Jaime Macías Rodríguez, Alfonso René Gutiérrez Núñez, Víctor Manuel Soto Ferrel y José Alfredo Gómez Estrada.

De la DES de Ingeniería y Tecnología Mexicali participaron los siguientes directivos: M.C. Moisés Rivas López director del Instituto de Ingeniería, y M.C. Félix Fernando González Navarro, subdirector del mismo; M.C. Miguel Ángel Martínez Romero, director de la Facultad de Ingeniería (FI), Ing. Rodolfo Morales Velázquez, subdirector FI; Dr. Miguel Bravo Zanoguera, coordinador de Posgrado e Investigación FI; Arq. Aarón Bernal Rodríguez, director de la Facultad de Arquitectura (FA); Arq. Jesús Antonio Ley Guing, subdirector FA; M.A. María Corral Martínez, coordinadora de Investigación y Posgrado FA; y los líderes de los cuerpos académicos: Planeación Urbana-Regional, Dra. Rosa Imelda Rojas; Diseño Ambiental, Dra. Ramona Alicia Romero; Electrónica y Comunicaciones, M.C. Guillermo Galaviz Yanes; Sistemas de Manufactura y Producción, M.C. Víctor Nuño Moreno; Medio Ambiente, Dra. Sara Ojeda Benítez; Ciencias Computacionales, M.C. Brenda Leticia Flores Ríos; Corrosión y Materiales, Dr. Benjamín Valdez Salas; Metrología e Instrumentación, Dr. Valentin Tyrza; Sistemas Energéticos, Dr. Carlos Pérez Tello; Ciencias Básicas Aplicadas a la Ingeniería, M.C. Álvaro Encinas Bringas; Bioingeniería y Salud Ambiental, Dr. Marco Antonio Reyna Carranza; Ambientes Inteligentes, M.C. Ángel Andrade Reatiga. Participaron también los coordinadores de los programas educativos: Arquitectura, Arq. Jesús Antonio Ley Guing; Ingeniería Civil, Ing. Martín López López; Ingeniería en Computación, M.C. Gloria Chávez Valenzuela; Ingeniero Mecánico, M.C. Hector Urbea Agustín; Ingeniería Eléctrica, Ing. Victor Mata Brauer; Ingeniería en Electrónica, M.C. Juan Guillermo Anguiano Silva; Licenciatura en Sistemas Computacionales, L.S.C. Mónica Lam Mora; Maestría en Arquitectura, M.A. María Corral Martínez; Maestría en Electrónica, M.C. Daniel Hernández Balbuena; Especialidad en



Telecomunicaciones, M.C. Guillermo Galaviz; Maestría en Ciencias en Ingeniería de Sistemas, M.C. Moisés Galindo Duarte; Maestría en Procesos Industriales, M.C. Víctor Nuño Moreno; Maestría en Ingeniería Termodinámica, Dr. Carlos Pérez Tello; Especialidad en Geotermia, Dr. Jaime Alonso Reyes López; y Maestría y Doctorado en Ciencias e Ingeniería, Dr. Benjamín Valdez Salas.

En el proceso de formulación del ProDES Ingeniería y Tecnología Tijuana-Tecate-Ensenada participaron, de la Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería Tijuana: M.C María Eugenia Pérez Morales, directora; M.C. Rubén Guillermo Sepúlveda Marqués, subdirector; Ing. Luis Guillermo Martínez Méndez, coordinador de Ing. en Computación; M.C. Jorge Edson Loya Hernández, coordinador de Ing. en Electrónica; I.Q. Ana Isabel Ames López, coordinadora de Ing. Química; M.C. Mario Ramírez Cruz, coordinador de Químico Industrial; Ing. Alfonso Salgado Padilla, coordinador de Ingeniería Industrial, Dr. Heriberto Espinoza, líder del CA de Química Ambiental; Dr. Gerardo César Díaz Trujillo, líder del CA de Desarrollo de Materiales; Dr. Guillermo Licea Sandoval, líder del CA de Software y Simulación Distribuidos; M.C. Roberto Reyes Martínez, coordinador de Formación Profesional y Vinculación; Dr. Eduardo Rogel Hernández, coordinador de Posgrado e Investigación. De la Escuela de Ingeniería Tecate participaron: M.C. Alejandro Rojas Magaña, director; Ing. José Rodríguez Rogero, subdirector; Lic. Ángel de Jesús Dueñas González, coordinador de Formación Básica, y Lic. Lourdes Evelyn Apodaca del Ángel, coordinadora de Formación Profesional y Vinculación. De la Facultad de Ingeniería Ensenada participaron: Dr. José de Jesús Zamarripa Topete, director; M.C. Humberto Cervantes de Ávila, subdirector; M.I. Pablo Andrés Rousseau Figueroa, coordinador de Ing. Civil; M.C. Everardo Inzunza González, coordinador de Ing. en Electrónica; Ing. Luz Evelia López Chico, coordinadora de Ing. en Computación; M.C. Francisco Javier Azuara Jaramillo, coordinador de Ing. Industrial; Dr. Fortunato Espinoza Barrera, líder del CA de Civil; M.C. Jana Juracy Soares López, coordinadora de Etapa Básica; M.C. Elitania Jiménez García, coordinadora de Etapa Profesional; y Dr. Horacio Luis Martínez Reyes, coordinador de Posgrado e Investigación.

## **II. AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL. SEGUIMIENTO ACADÉMICO**

En el año 2004 la Universidad Autónoma de Baja California (UABC) se integra por seis áreas disciplinarias, distribuidas en 10 Dependencias de Educación Superior (DES) en tres campus universitarios ubicados en los municipios de Ensenada, Mexicali y Tijuana: Ingeniería y Tecnología Mexicali, Ciencias Agropecuarias, Ciencias de la Salud Mexicali, Ciencias Sociales Mexicali, Ciencias Administrativas, Ciencias de la Educación y Humanidades Mexicali-Ensenada, Ingeniería y Tecnología Tijuana-Tecate-Ensenada, Ciencias Sociales y Humanidades Tijuana, Ciencias de la Salud Tijuana, y Ciencias Naturales y Exactas. De acuerdo con la tipología de la ANUIES la UABC se clasifica como IDILDM.

La Universidad Autónoma de Baja California ofrece 131 programas educativos, y atiende a una matrícula de 28 043 estudiantes en sus campus de Ensenada, Mexicali y Tijuana, así como en sus extensiones en Tecate, Rosarito, Ciudad Morelos, San Felipe y San Quintín, Baja California.

Para su adecuado funcionamiento, la UABC cuenta con la normatividad que le permite desarrollar sus actividades sobre bases firmes y claras, y recientemente han sido reformados algunos documentos a fin de adecuarlos a la estructura organizacional y de lograr un mejor desarrollo de los procesos en los cuales tienen injerencia.

### **2.1 Análisis de las contribuciones del PIFI a la mejora del desempeño institucional**

La elaboración del PIFI en sus diferentes versiones, ha contribuido al fortalecimiento de la cultura de planeación en la UABC, y a través de los apoyos recibidos se ha consolidado la infraestructura de laboratorios, talleres y de cómputo; se han incrementado los acervos bibliográficos; se ha mejorado el perfil de los PTC; y en algunas DES se ha avanzado en el establecimiento de la vinculación entre profesores, investigadores y unidades académicas, que permite aprovechar las fortalezas de cada una para el establecimiento de proyectos de trabajo y PE interDES. Asimismo, se logró incrementar la matrícula de PE de licenciatura en 19.3% de 2000 a 2004, a través de nueva oferta educativa, pero fundamentalmente por medio de la creación de troncos comunes por área de conocimiento.

Por lo que respecta a las contribuciones de PIFI en la mejora del desempeño de las DES, en la de Ciencias Agropecuarias, se ha constatado que la formulación y desarrollo de los proyectos PIFI ha permitido centrar el rumbo de la DES en tres directrices, que son: 1) acreditación y mantenimiento de los programas educativos, 2) mejora de los procesos educativos centrados en el alumno, y 3) mejora del profesorado y consolidación de los CA.

En la DES de Ciencias Naturales y Exactas, a raíz de los trabajos del PIFI, existe un avance significativo en cuanto a la atención y eliminación de las debilidades y problemas identificados en el ProDES: se acreditó un PE de licenciatura, se mantuvo la acreditación de la maestría y el doctorado en Oceanografía Costera (PNP), se logró un incremento de 60% en las solicitudes de ingreso y un 40% en el nuevo ingreso en los posgrados de Oceanografía Costera, respecto al 2002, y en licenciatura se alcanzó un incremento del 20% en las solicitudes de ingreso, con un marcado aumento en la matrícula respecto al 2002. La movilidad académica se ha visto incrementada con el apoyo institucional para dicho propósito, y mediante el proyecto aprobado en el PIFI 3.0, se impulsó la visita de profesores para la impartición de dos cursos disciplinarios, mismos que sirvieron a la actualización de 6 PTC y 10 estudiantes de doctorado, y el número de CA que se considera se han consolidado ha aumentado de 4 a 8 (en espera de la evaluación de PROMEP).

Gracias a los apoyos logrados en el PIFI 3.0, en la DES de Ciencias Sociales el avance académico es positivo en virtud de que se cuenta con un 80% en la reestructuración de dos PE de licenciatura; un 30% en la reestructuración de dos PE maestría, un 50% de avance en la acreditación de dos PE; el 100% en

la impartición de taller para capacitación de tutores; un 20% en evaluaciones colegiadas; un 25% en la asistencia a conferencias y talleres, y se ha mejorado el número de PTC con perfil PROMEP deseable.

Asimismo, el proceso de formulación y actualización del PIFI, ha contribuido a mejorar el rendimiento de la DES de Ciencias Económico-Administrativas: se acreditaron 12 de los 15 PE de licenciatura por parte de organismos reconocidos por COPAES, otros 2 PE están en proceso de acreditación y uno es de reciente creación, se ha promovido la participación de los PTC en programas de formación en maestrías y doctorados, el programa de tutorías a los estudiantes se ha mejorado, se creó una maestría en administración en conjunto por las unidades académicas de la DES, los PTC están participando en mayor número en las convocatorias del PROMEP, se han reagrupado los CA y se analizaron las LGAC para tener un mejor desarrollo, la movilidad estudiantil se ha incrementado, y se han estrechado más los lazos de vinculación con los sectores público, privado y social a través de la firma de convenios.

En la DES de Educación y Humanidades las contribuciones de PIFI 3.0 apenas empiezan a ser identificadas debido a que no se han terminado de ejercer los recursos otorgados. Sin embargo, se puede adelantar que las áreas de mayor impacto son las que corresponden a la acreditación de programas, habilitación de PTC, reestructuración de CA y equipamiento.

El apoyo recibido por la DES de Ingeniería y Tecnología Tijuana-Tecate-Ensenada a través de los proyectos PIFI para la certificación de PE, ha contribuido a atacar problemas de infraestructura, tal como fue recomendado por CIEES, lo cual ha permitido la certificación de laboratorios a la vez que ha colaborado en lograr la acreditación de varios PE.

Por su parte, las fortalezas de la DES de Ingeniería y Tecnología Mexicali (un currículo actualizado y la amplia aceptación social merced a la formación de los egresados) se han aprovechado para impulsar el fortalecimiento de la DES, y esto se evidencia por la acreditación de la mayoría de los PE de licenciatura. Desde el principio del proceso de formulación y actualización del PIFI en años pasados, se notaba que los PE mostraban un avance en sus indicadores básicos. De ahí que en el PIFI 3.0 se hubiese impulsado el fortalecimiento de la DES con acciones que mejoraran la calidad de los procesos educativos, a la vez que se establecieron los compromisos de acreditación de programas educativos.

En la DES de Salud Mexicali, los trabajos para elaboración del ProDES, junto con la elaboración de los planes de desarrollo para cada unidad académica, han permitido alcanzar de manera estratégica la mejora de los programas educativos desde el año 2001. Entre los logros se cuenta la elaboración de los reglamentos internos de cada facultad y escuela; la flexibilidad de todos los programas educativos; la reorganización de la estructura administrativa acorde con la reforma universitaria; la creación y reestructuraron de los cuerpos académicos de Biología Celular, Estomatología, Investigación Biomédica y Salud Pública; el establecimiento de estrategias que favorecen la formación del profesorado; la definición de líneas de investigación como medio para la consolidación los CA; la mejora del equipo de cómputo tanto para profesores y alumnos, y el equipamiento de laboratorios, a través de recursos obtenidos del PIFI.

De igual modo, se puede mencionar que las principales contribuciones del PIFI para mejorar el desempeño de la DES de Ciencias de la Salud Tijuana se han concretado en el impulso a la certificación de laboratorios y la acreditación de los PE, así como en el mejoramiento del perfil del profesorado. También ha sido importante la contribución a la mejora del equipamiento y actualización del acervo bibliográfico. En lo particular, se señalan las siguientes fortalezas y debilidades, así como las medidas adoptadas para conservar las primeras y atender las segundas.

Finalmente, la DES de Sociales y Humanidades Tijuana ha incrementado y actualizado los acervos bibliotecarios, las suscripciones a revistas y a sistemas de consulta en línea; se adquirió equipo de cómputo para el servicio a los estudiantes y se apoyó el mantenimiento de los laboratorios de cómputo.

## Fortalezas institucionales

A lo largo del proceso de formulación y actualización del PIFI 3.1 se revisaron las fortalezas identificadas en el PIFI 3.0, cuya evolución se presenta como sigue:

1. **Los planes de estudio son de carácter flexible.** Esta fortaleza se ha aprovechado con la reestructuración de planes de estudio, que además de su flexibilidad contemplan ahora un diseño curricular basado en competencias profesionales.
2. **La totalidad de los estudiantes reciben tutoría.** Si bien esta fortaleza es común a todas las DES, existen algunas que han logrado establecer tutorías personalizadas para la totalidad de sus estudiantes, mientras que otras, debido a su matrícula, combinan tutorías grupales con individualizadas.
3. **La oferta educativa es amplia e incluye modalidades semiescolarizadas y troncos comunes.** Esta es una **nueva fortaleza**, no contemplada en el PIFI 3.0, que consiste en el establecimiento de la modalidad de troncos comunes en las áreas de Ciencias Sociales y Administrativas, Ingeniería y Tecnología, y de Educación y Humanidades, a través de los cuales se han ampliado la oferta y la cobertura, ya que los estudiantes de nuevo ingreso pueden cursar el tronco común de su elección en su lugar de residencia y más adelante en su carrera continuar con el área disciplinaria en la DES que corresponde al PE elegido. Los troncos comunes se ofrecen en los cuatro campus, además de en las localidades de Rosarito, San Felipe y San Quintín, Baja California. Otra bondad del modelo de troncos comunes que ya operan en la UABC, es la de permitir al estudiante una primera aproximación al área de conocimiento y más tiempo para decidir la carrera a cursar, con lo que se puede contribuir a mejorar los indicadores relativos a retención y eficiencia terminal.
4. **Los resultados del EGEL son superiores al promedio nacional en algunos programas.** Esta continúa siendo una fortaleza institucional que se ha conservado en 2003 y 2004, sobre todo en los PE de licenciatura como Negocios Internacionales, Médico General y Psicología.
5. **Se tienen proyectos de investigación de importancia social, económica y política pública.** Se ha trabajado en fortalecer este aspecto al incluir en la Convocatoria Anual de Apoyo a Proyectos de Investigación, criterios de evaluación que consideran el impacto de los proyectos en la solución de problemas regionales.
6. **Las prácticas profesionales y la prestación del servicio social se encuentran en diferentes campos de acción de las carreras.** Durante 2003 y 2004 la UABC reestructuró el criterio para el registro de programas de servicio social, con énfasis en el apoyo a sectores menos favorecidos, los cuales son presentados por cada DES o unidad receptora potencial, por lo que están en concordancia con los perfiles de los PE que se imparten. Asimismo, se elaboró el Reglamento de Prácticas Profesionales para su aprobación por el Consejo Universitario, como primer documento normativo de la UABC en esta materia a nivel institucional.
7. **Se cuenta con 90 PTC en el SNI.** Esta fortaleza ha tenido un impulso favorable, ya que en el año 2003 eran 81 los PTC que formaban parte del SNI.
8. **Existen publicaciones de carácter científico y de divulgación.** La Universidad ha continuado apoyando la producción de publicaciones producto del trabajo de los académicos, a través de la Selección Anual para el Libro Universitario, que abarca todas las áreas del conocimiento que se tienen en la UABC.
9. **Hay un alto número de PTC en formación de posgrado.** Se ha continuado con el apoyo a la formación de PTC con miras a la obtención de su perfil deseable, de modo que actualmente se tienen 620 PTC con posgrado, en comparación con los 294 que se tenía en 1998.

10. **Cada una de las unidades académicas cuenta al menos con un convenio de vinculación para difusión de la cultura.** Esta fortaleza continúa sin cambio.
11. **Existe infraestructura básica, laboratorios, acervos y talleres de cómputo.** Con el apoyo de PIFI 1.0, 2.0 y 3.0 se ha avanzado en la consolidación de esta fortaleza institucional.
12. **Se ha avanzado en la certificación de laboratorios y procesos.** Durante 2003 se certificaron 17 laboratorios, que incluyen laboratorios de cómputo, y se tiene una iniciativa institucional orientada a la certificación de todos los procesos hacia 2006.

Al igual que en el caso de las fortalezas, el proceso de actualización del PIFI 3.1 dio la oportunidad de analizar los problemas institucionales, sobre todo en lo relativo a la competitividad y capacidad académicas, mismos que se presentan a continuación según su incidencia en cada uno de esos dos aspectos, y en las que se anotan los avances que se han tenido para su atención o eliminación.

### **Problemas que impactan en la competitividad académica**

1. **Algunas DES tienen una baja cantidad de programas acreditados por organismos reconocidos por el COPAES.** Dado que en el PIFI 3.0 esta era un tema de alta prioridad por su impacto en la competitividad académica, se ha trabajado intensamente por minimizarlo, de modo que de 14 PE acreditados en el 2003, a la fecha se tienen 30 PE de licenciatura acreditados por organismos reconocidos por el COPAES (más 1 PE de nivel técnico), lo que representa un 50.8% del total de programas de nivel licenciatura<sup>1</sup> que se imparten en la Universidad. Actualmente se encuentran 13 PE en proceso de acreditación por organismos reconocidos por COPAES, así mismo 13 PE han iniciado su proceso de evaluación en CIEES por no contar con un organismo reconocido. El propósito de esto, es mejorar el nivel de evaluación CIEES o bien refrendar el nivel I obtenido previamente.
2. **Se tienen pocos programas de maestría y doctorado incluidos en el Padrón Nacional de Posgrado (PNP SEP-Conacyt) y PIFOP.** Este problema ha sido atendido en cierta medida, sobre todo a través del trabajo conjunto de las DES al desarrollar la estrategia de integrar PE y sus PTC en programas de posgrado con mas fortalezas, tal es el caso de las DES de Ingeniería y Tecnología (Mexicali y Tijuana-Tecate-Ensenada), que han reestructurado sus respectivos programas de posgrado para dar lugar a un solo posgrado (Programa de Maestría y Doctorado en Ciencias y en Ingeniería) con miras a formar parte del PNP SEP-Conacyt; esta misma estrategia esta siendo aplicada por las DES de Ciencias de la Salud (Mexicali y Tijuana); Sociales (Mexicali) y Sociales y Humanidades (Tijuana). Además de tres PE en el PNP SEP-CONAYT, se tienen 6 posgrados incorporados a PIFOP, en las áreas de Educación, Ciencias Agropecuarias e Ingeniería.
3. **La tasa de titulación permanece heterogénea en diversos PE, y es en su mayoría baja.** Este problema continúa requiriendo atención, si bien se han logrado avances en el mejoramiento de las tasas de titulación de PE del área de ciencias sociales.
4. **En algunos PE la atención de estudiantes a través de tutorías requiere ser fortalecida.** Aun cuando en algunos PE y DES los PTC participan al 100% en tutorías, este problema se presenta sobre todo en los PE de las DES de Ingeniería y Tecnología, ya que debido al tamaño de la matrícula se tiene una alta proporción de estudiantes por PTC, por lo que se han establecido estrategias para la contratación de nuevos PTC con perfil deseable PROMEP, y a nivel institucional se pusieron en marcha los concursos de oposición, que permitirán consolidar el número de PTC.

---

<sup>1</sup> Sólo se consideran PE susceptibles de acreditar.

5. **En algunos PE se tiene baja tasa de retención del 1º al 2º año.** Este problema ha sido atendido y las tasas de retención se han modificado favorablemente, sobre todo a partir de la implementación de procesos tutoriales que se complementan con el seguimiento psicopedagógico a estudiantes.
6. **El algunos PE el servicio social no ha sido incorporado al currículo.** En la medida en que se llevan a cabo procesos de reestructuración de planes de estudio, este problema está siendo atendido y minimizado.
7. **Algunos PE poseen reducida matrícula, sobre todo en las Ciencias Naturales y Exactas, y en Ciencias Agropecuarias.** Este continúa siendo un problema, a pesar de los esfuerzos de promoción realizados entre estudiantes de bachillerato, pues la problemática rebasa a la Universidad ya que tiene que ver con factores tanto culturales como subjetivos propios de los aspirantes.
8. **Muchos académicos no han asumido el papel de facilitador del aprendizaje.** Se han impartido cursos a PTC para sensibilizar respecto de la necesidad de que asuman su papel como facilitadores; sin embargo, este sigue siendo un problema que habrá de minimizarse a mediano plazo en la medida en que las necesidades de los nuevos planes de estudio requieran de los profesores un cambio en su desempeño.
9. **Existen algunas DES donde no han sido reestructurados los planes de estudio.** Esta situación se ha ido minimizando paulatinamente, y se continúa con los trabajos de reestructuración de los PE que aún faltan.
10. **Los PE de reciente apertura no han sido evaluados por los CIEES.** Este problema continúa sin modificación, aunque ya se solicitó la evaluación de algunos PE, sobre todo de aquellos que no cuentan con organismo acreditador.
11. **Los procesos de evaluación colegiada se desarrollan medianamente en algunas DES.** Este aspecto sigue requiriendo atención.
12. **Es escasa la participación de egresados en el EGEL, en algunos PE.** Aún con la promoción de la modalidad EGEL como opción de titulación, se requiere atender este problema, porque la demanda por este examen es una más de las opciones de titulación, lo que hace que los estudiantes se titulen por otras vías.
13. **Es reducida la diversidad de programas de práctica profesional.** Se espera que con el establecimiento de la normatividad correspondiente, a través del Reglamento de Prácticas Profesionales, y con el inicio en 2004 de la Convocatoria para Registro de Programas de Prácticas Profesionales, se cuente con una base sólida para promover los programas entre las unidades receptoras.
14. **Se requiere incrementar y actualizar el acervo bibliográfico, en algunas áreas.** Este problema ha sido adecuadamente atendida y minimizada con el apoyo de los proyectos PIFI 1.0, 2.0 y 3.0, que han impactado benéficamente en los PE para logra o mantener su certificación, aunque la proporción de volúmenes por alumno requiere mejorarse.
15. **Aunque existen programas de intercambio estudiantil, se considera baja la movilidad de estudiantes.** Con el apoyo de PIFI 3.0 se ha impulsado el proyecto “Mejora de la movilidad estudiantil en la UABC”, del cual se lanzó la convocatoria interna para presentación de solicitudes por parte de los alumnos. No obstante, se observa que la demanda se orienta sobre todo a la movilidad en el interior de nuestro país o en los de habla hispana, debido a la falta de dominio de otro idioma por parte de los estudiantes.
16. **Se requiere mantener y reorientar los estudios sobre egresados y sobre el mercado laboral de los mismos, para promover una adecuada retroalimentación hacia los PE en algunas DES.**

Este problema es la conjunción de otros dos que en PIFI 3.0 se tenían por separado, y se le ha dado atención a través de los apoyos de PIFI 1.0 para el proyecto “Evaluación de PE de la UABC a través del desempeño profesional de sus egresados”, que se hizo con una muestra de 1 218 egresados de los ciclos 1999-1, 199-2 y 2000-1- Asimismo, con apoyo de PIFI 2.0 se realizaron los estudios de “Seguimiento de egresados de posgrado de la UABC” y de “Opinión de empleadores e impacto laboral”. El primero comprendió una muestra de 649 egresados, y el segundo, una de 3 407 centros de trabajo que emplean egresados de licenciatura y 463 empresas donde laboran egresados de posgrado.

17. **Falta mejorar la vinculación de las DES con los sectores productivo y social como elemento para enriquecer los PE.** Este problema está siendo atendido mediante acuerdo con los diferentes sectores, mediante convocatorias conjuntas como las del programa de estudiantes emprendedores, las de servicio social y prácticas profesionales, así como con los servicios que ofrece la universidad.
18. **La integración de algunas DES no es satisfactoria, tanto a nivel de unidades académicas como de sus CA.** Este problema está asociado sobre todo a la distancia geográfica entre las unidades académicas, como es el caso de las DES de Educación y Humanidades y Económico-Administrativa, así como a la diversidad de intereses entre los PTC, por lo cual se ha trabajado en la reorganización de los CA, a fin de promover proyectos conjuntos y una mayor colaboración entre ellos, lo que condujo a una reestructuración de CA a nivel institucional.
19. **Son pocos los alumnos integrados a proyectos de investigación.** Este problema se pretende minimizar al incluir en la Convocatoria Anual de Apoyo a Proyectos de Investigación, la inclusión de alumnos becarios tesis o de investigación como elemento que favorece la evaluación de los proyectos presentados.
20. **Se requiere incrementar, actualizar y dar mantenimiento de laboratorios de cómputo, de prácticas y talleres.** Este problema se ha atendido con el apoyo de PIFI 3.0, sobre todo en lo que se refiere a los laboratorios de las DES de Ingeniería y Tecnología, Ciencias Agropecuarias, y Ciencias Naturales y Exactas, pero se requiere una permanente atención a fin de evitar el deterioro de los equipos e instalaciones.
21. **La infraestructura física y el mantenimiento son insuficientes para algunos programas educativos.** Se han atendido necesidades de infraestructura gracias al apoyo FAM otorgado desde 2001 para la construcción de espacios académicos, con lo que se ha minimizado esta debilidad, pero aún es necesario seguir atendiéndola, en función del crecimiento de la matrícula y la apertura de troncos comunes.
22. **Es necesario mantener y avanzar en la certificación de laboratorios pertinentes y procesos administrativos.** Este problema ha sido atendido con los apoyos de PIFI 1.0, 2.0 y 3.0, de modo que a la fecha se cuenta con 31 laboratorios certificados, y 16 más en proceso de certificación.
23. **Se requiere la actualización de procedimientos administrativos, manuales de organización y normatividad en función de la nueva estructura administrativa.** Se reformó el Estatuto General de la UABC y están por finalizar las tareas de elaboración de los manuales de organización de las nuevas coordinaciones. No obstante, algunos documentos normativos tienen más de 20 años de haberse elaborado y requieren actualizarse.
24. **Pocos estudios sobre clima organizacional.** La UABC llevó a cabo en 2003 un estudio sobre la satisfacción de estudiantes y trabajadores académicos y administrativos, cuyos resultados están en etapa de análisis.

#### **Problemas que impactan en la capacidad académica**

1. **El número de PTC que cuentan con perfil PROMEP, con grado mínimo aceptable o preferente es reducido en proporción al total institucional.** La cifra de PTC con perfil PROMEP reconocido pasó de 184 en 2003 a 198 en 2004, y representa 24% del total institucional, que en 2003 era de 22%, por lo que este problema ha sido atendido, aunque el incremento no ha sido suficiente.
2. **Es reducido el porcentaje de PTC incorporados al SNI, y los que están se concentran en algunas áreas de conocimiento.** El número de PTC en SNI aumentó de 81 en 2003 a 90 en 2004, y si bien continúan concentrados en las áreas de Ciencias Naturales y Exactas, se ha observado una mayor participación de PTC de Ingeniería y Tecnología.
3. **Falta de consolidación de cuerpos académicos.** A fin de avanzar en la minimización de este problema se reestructuraron los CA de la Universidad, de modo que a la fecha se tienen 5 CA propuestos como consolidados, 33 en consolidación y 25 en formación, de un total de 63 cuerpos académicos que se tienen actualmente.
4. **Aunque existen programas institucionales de intercambio académico, se considera baja la movilidad de PTC.** Este continúa siendo un problema que requiere atenderse.
5. **Debido a la alta matrícula en algunos PE, se tiene alta proporción de alumnos por PTC.** Este problema se presenta sobre todo en los PE de las DES de Ingeniería y Tecnología, pero se tienen estrategias planeadas para minimizarlo, como la contratación de nuevos PTC con perfil PROMEP y los concursos de oposición institucionales.
6. **Se requiere incrementar, actualizar y dar mantenimiento al equipo de cómputo de laboratorios de los CA.** Este problema está siendo adecuadamente atendido con el apoyo otorgado a proyectos PIFI.
7. **No se cuenta con una normatividad que regule la integración de los CA.** Este sigue siendo un problema que requiere atención.
8. **El programa de jubilaciones y pensiones de personal académico requiere fortalecerse.** Este problema fue atendido al establecerse fondos de pensiones y jubilaciones para el personal académico y administrativo, y al haberse aprobado nuevas cláusulas que regulan este aspecto, en los contratos colectivos de trabajo.

Además de la atención a los problemas y el aprovechamiento de las fortalezas arriba señalado, en 2003-2004 la UABC trabajó por atender un **problema estructural** que a mediano plazo podría haber afectado su funcionamiento, como es el relativo a la falta de un **programa de pensiones y jubilaciones** para sus trabajadores académicos y administrativos. Cabe mencionar que durante dos años consecutivos la Universidad se vio favorecida con apoyos extraordinarios: en una primera ocasión, con recursos destinados al establecimiento del Fondo de Pensiones y Jubilaciones del Personal Académico; y la segunda vez, para el fortalecimiento de aquel fondo y el establecimiento del correspondiente a los trabajadores administrativos. Además de la constitución de los fideicomisos para cada fondo, se reformaron los contratos colectivos de trabajo, que actualmente establecen para la jubilación una edad de 65 años y una antigüedad de 30 años de servicio.

Paralelamente, se ha trabajado en la **adecuación de la normatividad institucional**, al reformar el Estatuto General de la UABC para hacerlo acorde con la nueva estructura organizacional, y se elaboró el Reglamento de Prácticas Profesionales; a la vez, está en proceso de reforma el Estatuto General del Personal Académico y se están elaborando los reglamentos internos de cada unidad académica.

#### **Atención a las brechas de calidad entre las DES de la institución**

Al año 2004, en la UABC laboran 830 PTC, que constituyen 24% del total de profesores. De ellos, 75% (620) cuentan con un posgrado, en comparación con 68% que eran en el año 2003; 20% tienen grado de



doctor (169 PTC), mientras que en 2003 la proporción era de 19%. Si bien en este periodo el porcentaje de los que pertenecen al SNI/SNC disminuyó un punto al pasar de 11% a 10%, en términos absolutos incremento en 9 PTC, la cifra de los que tienen perfil deseable PROMEP reconocido pasó de 184 a 198, que implica un incremento de 22% a 24%. Igualmente, la proporción de PTC que imparten tutorías aumentó, al pasar de 88% en 2003 a 89% en 2004.

Se tiene un total de 63 cuerpos académicos, tres de los cuales están constituidos por PTC de diferentes DES. De ellos, 33 CA se consideran en consolidación y 5 consolidados, además de 25 que están en formación, y se observa que existen **brechas de calidad entre algunas DES y entre los CA al interior de ellas mismas**. Tal es el caso de la DES Ciencias Agropecuarias, que es la que registra mayor avance con 2 CA consolidados y 3 en consolidación; Ingeniería y Tecnología Mexicali, que de 11 CA que tiene, 2 se consideran consolidados, uno en consolidación y el resto están en grado de formación; y la DES de Ciencias Naturales y Exactas, que cuenta con el mayor número de CA (18 en total), con uno consolidado, en tanto que los otros están en consolidación (13) o en formación (4). Es importante mencionar que se está en espera de la evaluación por parte del PROMEP, y que la distribución de CA de acuerdo a su grado de consolidación, es una propuesta de la UABC. Estas diferencias al interior de las tres DES mencionadas se deben, sobre todo, a que en su integración participan institutos de investigación, cuyo académicos forman parte de los CA consolidados. Asimismo, esas tres DES se hallan distanciadas del resto de las que conforman la Universidad debido a que en las demás no se tienen CA consolidados. En este sentido, atención especial merecen los casos de la DES de Ciencias Sociales Mexicali, cuyos CA están en formación; y la propia DES de Ingeniería y Tecnología Mexicali, ya que requiere fortalecer los CA en los que participan PTC de la Facultad de Ingeniería.

Por lo que respecta a los **PE evaluados por los CIEES**, se tienen 59 PE de licenciatura, 8 de los cuales son de reciente creación y por tanto no son sujetos a evaluación todavía. En 2003, 55 PE contaban con evaluación por los CIEES: 31 de ellos fueron ubicados en el nivel 1, 18 en nivel 2, y 6 PE en el nivel 3. Del total de PE, 30 se encuentran acreditados por organismos reconocidos por el COPAES, además de 1 PE de técnico. Estas cifras, comparadas con las de 2001, en que se tenía un solo PE acreditado, muestran que ha habido un notable incremento en este indicador, en una proporción de 48% del total de PE.

De los 33 programas de posgrado que se imparten en la UABC, en 2004 se tienen 22 programas que ya fueron evaluados por CIEES, de los cuales 9 fueron ubicados en nivel 1 y 11 en nivel 2, mientras que 2 están considerados como de nivel 3. Asimismo, 6 de los PE de posgrado están **incorporados al PIFOP**, y 3 de ellos al **PNP SEP-Conacyt**: Maestría y Doctorado en Oceanografía Costera, y Maestría en Ciencias en Sistemas de Producción Animal.

Del total de PE de licenciatura acreditados, 12 corresponden a la DES de Económico-Administrativas; 7, a la DES de Ingeniería y Tecnología Mexicali; 3, a la DES de Ingeniería y Tecnología Tijuana-Tecate-Ensenada; 3, a la DES de Ciencias Agropecuarias; 2 a la DES de Salud Tijuana; uno a la DES de Naturales y Exactas; dos a la DES de Salud Mexicali; y uno a la DES de Ciencias Sociales Mexicali. Se observa pues, que también en cuanto a la acreditación de programas educativos de licenciatura, **existen brechas entre las DES**, pues la de Económico-Administrativas es la que más ha avanzado en este sentido, seguida por la de Ingeniería y Tecnología Mexicali; la DES de Ciencias Agropecuarias y la de Ingeniería y Tecnología Tijuana-Tecate-Ensenada; a la vez que hay DES como la de Educación y Humanidades Mexicali-Ensenada o la de Ciencias Sociales y Humanidades Tijuana, que no tienen PE acreditados.

Por otra parte, los esfuerzos institucionales realizados a través del establecimiento de troncos comunes, han permitido ampliar la atención a la demanda de ingreso, de modo que si en 2001 ingresaba a la UABC 53% del total de aspirantes, en 2004 esa proporción se ha elevado a 61.6%. Este indicador,

sumado al número de PE reconocidos por su buena calidad (acreditados y/o CIEES I), resulta en que 75% de la población estudiantil es atendida a través de estos.

## **2.2 Análisis de los resultados académicos de cada proyecto del PIFI 1.0, 2.0 y 3.0**

### **PIFI 1.0**

Del total de proyectos que fueron apoyados para el PIFI 1.0 se comprobó 100% de los recursos ejercidos ante la SESIC, y el impacto de los proyectos es el siguiente:

**Fortalecimiento de los laboratorios de licenciatura de la DES de Ingeniería y Tecnología Ensenada, e Ingeniería y Tecnología Mexicali.** Se equiparon diversos laboratorios, entre ellos, los que dan atención a los alumnos de la carrera de Ingeniería Industrial (de reciente creación); y se fortalecieron los equipos de cómputo y especializado, a fin de crear las condiciones necesarias para la evaluación diagnóstica por CIEES y el logro de la acreditación. Como resultado de este proyecto se logró la evaluación de los primeros dos programas en nivel uno por parte de CIEES, que fueron Arquitecto y Maestría en Arquitectura.

**Desarrollo y fortalecimiento de los laboratorios de Ingeniería y Tecnología Tijuana-Tecate.** En atención a las recomendaciones de los CIEES, se mejoraron las condiciones de operación de los PE para facilitar el inicio del proceso de acreditación de los programas de Ingeniería en Computación (Tijuana, Ensenada) e Ingeniería en Electrónica (Tijuana, Ensenada), además de que se logró la certificación de ocho laboratorios. Las acciones planteadas en el proyecto propiciaron la habilitación de PTC para registro de perfil PROMEP e ingreso al SNI. En el ámbito de la docencia, estas acciones permitieron mejorar la calidad de los procesos educativos, así como la consolidación del cuerpo académico de Desarrollo de Materiales, y se habilitaron los CA de Química Ambiental, y Sistemas Computacionales, con lo que se logró la certificación de 3 laboratorios. Además, se mejoraron las condiciones de los laboratorios de licenciatura de la DES de Ingeniería y Tecnología, y se equiparon los laboratorios de Ingeniería Electrónica y Computación Civil.

**Acreditación de programas de licenciatura y certificación y/o acreditación de los procesos de laboratorios.** Con el apoyo a este proyecto se logró la acreditación ante el Consejo de Acreditación de la Enseñanza en Contaduría y Administración A.C. (CACECA), y el Consejo Nacional de Acreditación en Informática y Computación (CONAIC) de los programas de Contador Público, Licenciado en Administración de Empresas, Licenciado en Informática y Licenciado en Negocios Internacionales de Tijuana, Ensenada y Mexicali. Además, se inició el proceso de acreditación ante la Entidad Mexicana de Acreditación (EMA) y con la certificación de la Norma ISO 9001:2000, los laboratorios de Análisis Clínico, de Biofarmacia, de Análisis de Agua Potable y Residual, de Metrología Electrónica y de Corrosión, en la DES de Ingeniería y Tecnología Mexicali; y de los laboratorios de Ingeniería Civil, de Ingeniería Electrónica, de Ingeniería en Computación y Laboratorio de Diseño de Proyectos y Servicios de Ingeniería, de la DES de Ingeniería y Tecnología Tijuana-Tecate, y su homóloga de Ensenada.

**Fortalecimiento de los laboratorios de los programas de nivel "A" de las DES de Ingeniería y Tecnología Ensenada, Ingeniería y Tecnología Tijuana-Tecate e Ingeniería y Tecnología Mexicali.** Se mejoró la infraestructura académica para soportar la acreditación de los PE evaluados por el CACEI; se cuenta con un laboratorio y servidor; laboratorio de instrumentación y control; otro de antenas equipado al 60%; otro más en sistemas digitales, 2 laboratorios genéricos equipados, y laboratorios en calidad de energía equipados.

**Desarrollo y fortalecimiento de la red de laboratorios de la DES del área de Salud, campus Tijuana.** Se alcanzaron tasas de titulación y retención mayores al 70%, también se realizó el proceso de evaluación por parte de los organismos acreditadores COMAEM y CONAEDO, reconocidos por COPAES, y se acreditó el programa educativo de Odontología Tijuana. Adicionalmente, se equipó el

laboratorio integral de Psicología, y se crearon los laboratorios de Referencia, de Radiología Bucal y de Biofarmacia, en los cuales los alumnos llevan a cabo sus prácticas académicas.

**Conservación y mantenimiento del equipo de laboratorio de las DES adquirido por FOMES.** Se garantizó que el equipo de las DES obtenido con recurso FOMES tuviera el servicio de mantenimiento correctivo y preventivo, en apoyo a la atención a estudiantes, tutorías, prácticas académicas, a los CA, y para el cumplimiento de los estándares de los organismos acreditadores reconocidos por el COPAES, tanto para el caso de los PE acreditados como para los que estaban en vías de lograrlo.

**Fortalecimiento del laboratorio de biodiversidad para incrementar la calidad del aprendizaje en la DES de Ciencias Naturales y Exactas.** Con este proyecto se facilitaron los medios necesarios para mejorar los indicadores básicos de la DES, a través de la adecuación de prácticas de campo y de laboratorio y la creación de un sistema computarizado que permitió la captura y acceso a la información sobre biodiversidad, en apoyo a los PE de la DES. Se fortalecieron, entre otros, los laboratorios de Biodiversidad, Química-Geoquímica, Botánica y Fitoplacton, Dinámica de Fluidos Geofísicos, Oceanografía Física y Ecología Molecular, encaminados a incrementar la calidad del aprendizaje de los estudiantes de todos los PE, las oportunidades de habilitación de los PTC y la consolidación de los CA. El equipo adquirido se ha utilizado para la actualización de los materiales didácticos y el fortalecimiento de un aprendizaje más centrado en el estudiante. Entre otras acciones, se apoyó el proyecto propuesto por los PE de Física, Matemáticas Aplicadas y Licenciado en Ciencias Computacionales enfocado a la consecución de la excelencia en estos programas, y con el equipo recibido se atiende a la totalidad de los estudiantes y profesores de los PE.

**Consolidación de laboratorios para la enseñanza de las ciencias del mar de la DES de Ciencias Naturales.** Mediante este proyecto se adquirió equipo, materiales de laboratorio y campo, necesarios para la docencia en las carreras de biología oceanología, y se apoyó el equipamiento de los laboratorios de Oceanografía, Química, Oceanografía Geológica, Oceanografía Biológica, Procesos Costeros e Hidrodinámica Marina, que se utilizan en las asignaturas de los PE de Oceanología y Biología de esta DES.

**Fortalecimiento de la Infraestructura analítica para el estudio del medio ambiente de la DES de Ciencias Naturales y Exactas.** A través de este proyecto se fortaleció el rubro de infraestructura académica mediante la creación de un laboratorio de química analítica de excelencia, parcialmente equipado, que promovió la diversidad de sus aplicaciones durante el desarrollo de las actividades de docencia en la DES.

**Consolidación académica de los programas de licenciatura en ciencias computacionales, matemáticas aplicadas y física para lograr la acreditación.** A través de este proyecto se apoyó el rubro de infraestructura académica y se cuenta con laboratorios especializados en redes y sistemas operativos, así como laboratorios de cómputo para las carreras de Matemáticas y Física, dotados con equipo de vanguardia y licencias de software. Además, se modernizó el equipamiento de los laboratorios de óptica, mecánica y electrodinámica, entre otros.

**Fortalecimiento del equipo analítico de los laboratorios de la DES de Ciencias Naturales y Exactas en las áreas de Biología y Ecofisiología.** Los resultados del proyecto propiciaron procesos de planeación participativa, el registro de 2 posgrados en el PNP SEP- Conacyt, el proceso de acreditación de 3 PE ante organismos reconocidos por COPAES y de 5 PE como ubicados en nivel 1 por CIEES, el incremento de 30 a 33 PTC pertenecientes al SNI en 2003, la firma e implementación de convenios de intercambio académico y estudiantil, incorporación de un PTC posdoctorado, y el incremento de la participación de estudiantes en proyectos de investigación de los CA. Como parte del proyecto se apoyó a los laboratorios de la DES con equipo analítico de biología y ecofisiología animal y vegetal, dirigido a la formación de recursos humanos a nivel licenciatura y posgrado.

**Modernización de programas académicos: Fortalecimiento y consolidación del proceso de enseñanza práctica de la DES de Ciencias Agropecuarias.** Se fortalecieron las actividades prácticas del proceso de aprendizaje, con el propósito de consolidar el desarrollo de habilidades derivadas del entrenamiento técnico para la profesión, atendiendo a las recomendaciones generadas por los CIEES y el PNP-SEP-CONACyT, de tal manera que se logró la acreditación por parte de Conevet, del programa de Médico Veterinario Zootecnista.

**Modernización de la red de informática y aplicación del formato de multimedia en los programas académicos de la DES de Ciencias Agropecuarias.** Se logró la modernización de la red de informática y formato multimedia, que permitió a los profesores incrementar la productividad y la eficacia dentro de su labor educativa, además de proporcionar a los estudiantes las herramientas y los medios para acceder a fuentes de información actuales y pertinentes.

**Modernización de los laboratorios y unidades pecuarias de apoyo docente de la DES de Ciencias Agropecuarias.** Los resultados del proyecto se reflejaron en la proporción sostenida de 100% de los estudiantes que reciben tutorías en todos los PE de la DES. Se aplicaron procesos de evaluación del aprendizaje, se conformaron los Grupos Colegiados de Evaluación del Aprendizaje, lo cual incrementó en 37.5% el porcentaje de PE donde se aplicaron dichos procesos, para alcanzar un 87.5%. En cuanto al número de becas otorgadas a los alumnos, de 114 que se tenían en el año 2001, disminuyeron a 91. Aunado a ello, se cumplió la meta de llegar en el 2003 a una relación de 6 alumnos por computadora en los PE de licenciatura y una relación de 2 alumnos por computadora en los PE de posgrado. Además, con este proyecto se fortaleció el equipamiento de laboratorios y unidades pecuarias de apoyo a docentes de la DES, para mejorar el trabajo académico de profesores y estudiantes.

**Ampliación y mejoramiento de la infraestructura de laboratorios en las áreas de radio, televisión, fotografía medios impresos e informática con uso de nuevas tecnologías del programa de comunicación.** Se fortaleció el programa de ciencias de la comunicación con el equipamiento de laboratorios, promoviendo la formación de recursos humanos desde la perspectiva de las nuevas tecnologías comunicacionales, para lograr la acreditación de los programas de Ciencias de la Comunicación y Psicología en Mexicali. Por otro lado, se apoyó con el equipamiento al 80% de los talleres de televisión, radio, fotografía y medios impresos de la Facultad de Ciencias Humanas, y se dio atención a la formación de recursos humanos a través de cursos y diplomados en el uso de nuevas tecnologías, con opción titulación, además de que se produjo una serie televisiva sobre cultura regional.

## **PIFI 2.0**

Del total de proyectos que fueron apoyados para el PIFI 2.0, a septiembre de 2004 se tiene comprobado 76.36% de los recursos ejercidos ante la SESIC, y el resto están en proceso de comprobación. Los impactos que a la fecha se pueden anotar para los proyectos son los siguientes:

**Acreditación de programas educativos de la UABC.** Se realizaron reuniones de inducción al proceso de acreditación de los programas educativos susceptibles a la acreditación, además de revisarse los indicadores de calidad, con el personal docente, alumnos y administrativos. Por otra parte, se constituyeron y se capacitó a 19 comités de acreditación durante el 2003; también se logró obtener la autoevaluación de 19 programas, y se efectuaron 19 visitas para acreditarlos. Se cuenta con 19 programas acreditados, que integraron la propuesta 2003, y se logró atender y asegurar la calidad de los 6 programas acreditados y de los 7 que se encontraban en proceso, siempre atendiendo a las recomendaciones de consolidación, y se realizaron 12 auditorías por programa educativo.

**Consolidación de los cuerpos académicos, líneas de generación y aplicación del conocimiento e infraestructura analítica dedicada a la enseñanza de las ciencias del mar en la DES de Ciencias Naturales y Exactas.** Se consolidaron los cuerpos académicos así como sus LGAC. Se incrementó el número de PTC, y se continuó con el trabajo de equipo y la colaboración entre los CA y las redes con

otras instituciones nacionales e internacionales. También se incrementó el número de alumnos tesistas y por tanto la tasa de titulación (al 65%), el porcentaje de retención en los primeros dos años subió a 68%, y se logró apoyo para los PTC con perfil PROMEP. Por otra parte, se dio cumplimiento a las recomendaciones de los CIEES, para el programa de oceanología en el nivel 1, con miras a su acreditación.

***Certificación y acreditación en la norma ISO 9000:2000 de laboratorios y procesos de la UABC.*** Se cuenta con la acreditación por la Entidad Mexicana de Acreditación de los siguientes laboratorios: pruebas de eficiencia energética, de aguas, de suelos, de alimentos y de bacteriología; además, se obtuvo la certificación en ISO 9000:2000 para los laboratorios y procesos de manufactura en la Facultad de Ingeniería Mexicali.

***Mejoramiento de la calidad de los procesos educativos de los programas educativos de los programas de licenciatura y posgrado de la DES de Ingeniería y Tecnología Mexicali.*** Se logró incrementar la tasa de titulación de los siguientes PE: Arquitecto (56%), Licenciado en Sistemas Computacionales (40%), Ingeniero Industrial e Ingeniero Mecánico (15%). Se incrementó en 3% la tasa de titulación de posgrado en Maestría en Ingeniería Termodinámica y Maestría en Ciencias en Ingeniería de Sistemas. Se incrementó en 50% el número de alumnos en el PE Arquitecto que reciben tutoría, y se mantuvo ésta en el 100% en los PE de Ingeniero en Computación, Licenciado en Sistemas Computacionales, Ingeniero en Electrónica, Ingeniero Mecánico, Ingeniero Electricista e Ingeniero Civil. También se logró desarrollar un proyecto de investigación con al menos dos estudiantes por proyecto en cada uno de los siguientes cuerpos académicos: Medio Ambiente, Desarrollo Urbano y Regional y Producción.

***Aseguramiento de la calidad para los programas educativos de las DES: Ingeniería y Tecnología Mexicali, Ciencias Agropecuarias y Ciencias Naturales y Exactas de la UABC.*** Se incrementó en un 20% el porcentaje de cursos donde el profesor es el facilitador. También actualmente el 100% de alumnos reciben tutoría académica. Por otra parte, se incrementó al 12.5% la proporción de PE que aplican procesos colegiados de evaluación del aprendizaje, y las becas para alumnos que participan en proyectos de investigación se incrementaron en 10%. Se tiene una relación de 6 alumnos por computadora en licenciatura, y 2 en posgrado. Se cuenta con mobiliario nuevo y adecuado para 13 cubículos en apoyo a los PTC de la DES de Ciencias Agropecuarias.

***Aseguramiento de la calidad de los programas educativos y consolidación de los cuerpos académicos de la DES de Ciencias Agropecuarias.*** Se cuenta con un 10% adicional en la tasa de titulación en cada uno de los PE de la DES en Ciencias Agropecuarias. En cuanto a publicaciones, existen 4 artículos publicados por año para los CA de Nutrición Animal y de Fisiología y Genética Animal; 6 artículos por año en el CA de Sistemas de Producción Animal; 5 artículos por año para el CA de Agua y Suelo; y 3 artículos por año para el CA de Cultivos.

***Mejoramiento de la infraestructura física y académica de los PE nivel II evaluados por los CIEES pertenecientes a la DES de Ciencias de la Salud Mexicali.*** Se fortaleció el equipamiento de los laboratorios de farmacología, biología celular, histología, patología, microbiología, química clínica y embriología y genética, así como los quirófanos del departamento de educación quirúrgica. También se equiparon los laboratorios de investigación y desarrollo de fármacos, y de biología celular que apoyan a los PE de la DES de Ciencias de la Salud.

***Fomentar la consolidación de los Cuerpos Académicos de la DES de Ciencias de la Salud Tijuana.*** Se logró el funcionamiento al 90% de los laboratorios de: farmacia galénica, biotecnología, psicología, análisis clínicos y toxicología, de los PE de Químico Farmacobiólogo, Médico, Psicólogo y Cirujano Dentista.

**Aseguramiento de la Calidad de los Programas de Ingeniería en Computación y Electrónica de la DES de Ingeniería y Tecnología Tijuana-Tecate-Ensenada.** Se logró poner en funcionamiento en un 90% la red de laboratorios en el área de sistemas digitales para la acreditación de los PE de Ingeniería en Electrónica e Ingeniería en Computación.

**Mejoramiento de la calidad de los programas de Químico Industrial e Ingeniero Químico de la DES de Ingeniería y Tecnología Tijuana-Tecate-Ensenada.** El 100% de los integrantes del CA de Desarrollo de Materiales cuenta con al menos una publicación anual, y un 50% de PTC integrantes del CA de Química Ambiental tienen publicaciones arbitradas u otras formas de producción.

**Equipamiento de laboratorios en apoyo a los cuerpos académicos.** Se logró el mantenimiento del 70% de avance en la construcción de la red con mejor calidad de servicio; se renovaron 496 equipos de cómputo y apoyo didáctico obsoletos, de los dos centros de cómputo universitario de la UABC. Se redujo de 328 a 293 el número de computadoras obsoletas destinadas al uso de alumnos, y en este sentido también disminuyó el número de estudiantes por computadora, de 17 a 14. Se redujo de 15 a 1 la cifra de computadoras obsoletas en la DES de Ciencias de la Educación y Humanidades.

**Aseguramiento de la calidad de los programas educativos de la DES de Ciencias Administrativas.** Se impartieron talleres de identidad pedagógica a un 20% de docentes y con ello 120 docentes ponen en práctica nuevas modalidades de aprendizaje. También se cuenta con 20 aulas equipo multimedia para la impartición de los PE. Además, se cuenta en los laboratorios de la DES con equipo de cómputo (206 PC en el 2003 y 94 en el 2004), con lo que se benefició a 7 614 alumnos y 756 docentes; y en cuanto a evaluación colegiada, se tiene un banco de reactivos por áreas del conocimiento y por etapas.

### **PIFI 3.0**

Del total de proyectos que fueron apoyados para el PIFI 3.0, a inicios de agosto se tiene comprobado 12.30% de los recursos ejercidos ante la SESIC, y el resto están en proceso de aplicación. Los impactos que a la fecha se pueden anotar para los proyectos son los siguientes:

**Mejoramiento de la Calidad de Procesos Educativos de los Programas de Licenciatura y Posgrado de la DES de Ingeniería y Tecnología Mexicali.** Los programas de Ingeniero en Computación, Ingeniero Civil, Ingeniero en Electrónica, Licenciado en Sistemas Computacionales, Ingeniero Electricista e Ingeniero Mecánico, fueron acreditados por el CACEI. También se pretende elevar en 2004 la tasa de titulación (superior al 70%) en los PE de Arquitecto y Maestría en Arquitectura, al 35% en Ingeniero Electricista; a 70% en Licenciado en Sistemas Computacionales, a 30% en Ingeniero en Electrónica, a 15% en Ingeniero Mecánico, y a 50% en Ingeniero Industrial. Los cuerpos académicos de Medio Ambiente y Ciencias Computacionales desarrollan investigaciones con mínimo 2 estudiantes por proyecto. Se mantiene al 100% la proporción de alumnos que reciben tutorías, y el padrón de egresados está actualizado al 100%.

**Certificación de la Norma ISO 9000:2000 de laboratorios y procesos de la UABC.** Se encuentran en proceso de certificación de la norma ISO 9000:2000 los laboratorios de la Facultad de Ingeniería Mexicali; además de la Facultad de Ingeniería Ensenada, de Ciencias Químicas e Ingeniería, el Instituto de Investigaciones Oceanológicas, y el Instituto de Investigaciones en Ciencias Veterinarias. Se mantiene la acreditación de la norma NMX-EC-17025 de los laboratorios del Instituto de Ingeniería y de la Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería.

**Desarrollo y consolidación de los CA de Química de los Materiales, Química Ambiental, Sistemas Computacionales, Sistemas Electrónicos, Ingeniería Civil de la DES de Ingeniería y Tecnología Tijuana-Tecate-Ensenada.** Se incrementó el número de PTC registrados en PROMEP, de 10 a 23. También se publicaron algunos documentos de investigación y se participó en congresos nacionales e

internacionales. Se realizaron foros y seminarios interdisciplinarios según los programas establecidos. Por otra parte, se integraron equipos de investigación interdisciplinarios y se modernizó la infraestructura académica para apoyo de los CA. Además, se cuenta con un 30% de PTC incorporados a los CA de la DES; y se incrementaron los PTC en el SNI. Se cuenta con el Programa de Maestría y Doctorado en Ciencias e Ingeniería funcionando en un 100% para este 2004. Se mejoró la infraestructura de apoyo a los CA de los programas de maestría y doctorado, y se logró la integración de PTC en equipos interdisciplinarios y de investigación.

***Acreditación de los Programas Educativos de Químico Industrial e Ingeniero Químico, Ingeniería Civil e Ingeniero en Electrónica.*** Se acreditaron los PE de Ingeniería en Computación e Ingeniería en Electrónica; y en este rubro fueron atendidas las recomendaciones del comité evaluador de CIEES.

***Mantenimiento de la calidad de los Programas de Ingeniería en Computación y Electrónica de la DES de Ingeniería y Tecnología Tijuana-Tecate- Ensenada.*** Se consolidaron los CA de Química de Materiales y se mejoraron los grados de consolidación de los CA de Comunicación e Instrumentación Electrónica, Software y Simulación Distribuidos, y Química Ambiental. Se contará con una tasa de retención del 80% en los PE de Ingeniero en Electrónica, Ingeniero en Computación, Ingeniero Industrial e Ingeniero en Mecatrónica. Por otra parte, se atendieron las recomendaciones de CIEES en cuanto a actualización de equipo de laboratorios de Electrónica Analógica, Electrónica Digital, Comunicación de Datos, Procesos de Software y Automatización y Control, para apoyar la elaboración de tesis.

***Aseguramiento de la acreditación de 11 programas educativos de la DES de Ciencias Económico-Administrativas.*** Se mantiene la acreditación y el aseguramiento de la calidad de 11 programas, al atender las recomendaciones de los organismos especializados reconocidos por el COPAES, y se tuvo la visita por parte de los representantes de CACECA.

***Acreditación de los PE y aseguramiento de la calidad educativa.*** Se imparten cursos para tutorías, también se elabora el manual interno de titulación de posgrado, se logrará mejorar la tasa de titulación de los egresados de las licenciaturas en: Ciencias de la Educación, Docencia del Idioma Inglés, Matemáticas, Lengua y Literatura, y Asesoría Psicopedagógica; y a nivel de posgrado, se mejorará la titulación en las maestrías en: Docencia y Administración Educativa, Educación Especial, y Ciencias Educativas. Para mantener el número de PTC con perfil deseable y los profesores en SNI se organizan talleres (como meta 6) para la formación y publicación de textos científicos y de divulgación, y se promueve la presentación de ponencias en eventos nacionales e internacionales con publicación. Están en reestructuración los PE de Docencia de las Matemáticas, Docencia de Lengua y Literatura, y Lic. en Asesoría Psicopedagógica.

***Aseguramiento de la calidad de los programas educativos de la DES de Ciencias Sociales y Humanidades Tijuana.*** Se actualizan y reestructuran los planes de estudio colegiadamente, mejorando el perfil de egreso con base en la retroalimentación de egresados y empleadores, en los cuales se incluyen otras opciones educativas (a distancia o línea) y el desarrollo de competencias profesionales; se capacita al 100% de PTC y profesores de asignaturas sobre la metodología e instrumentos adecuados para evaluar los procesos centrados en el aprendizaje; se sustituye el equipo de cómputo obsoleto de talleres y laboratorios, y se renuevan licencias académicas o compras de software originales. Se trabaja sobre el estudio de empleabilidad y opinión de los empleadores acerca de los egresados de esta DES. Se sustituyó el equipo de cómputo obsoleto en talleres y laboratorios.

***Fortalecimiento del Archivo Histórico.*** En este proyecto se ponen a disposición de la DES los catálogos con la descripción de los materiales documentales, se organizan las actividades que facilitan el acercamiento de tesis a los acervos históricos, además de mantenerse actualizados los catálogos de consulta.

**Implementación de PE de Licenciatura en Derecho Tijuana Ensenada.** Se actualizó el plan de estudios de la Facultad de Derecho Tijuana. Se cuenta con bibliografía especializada en la Facultad de Ciencias Sociales y Administrativas-Ensenada, en donde se imparte la carrera de Licenciado en Derecho. También se cuenta con licencias de software de nuevos programas, adecuados para las actividades académicas.

**Aseguramiento de la Calidad de los PE de la DES de Ciencias Agropecuarias.** Se actualizaron los planes de estudio de la DES como vía para la acreditación. Se logró alcanzar el 15% anual de los cursos donde el profesor es un facilitador del aprendizaje y se mejoró la tasa de titulación de los PE de Ingeniero Agrónomo e Ingeniero Agrónomo Zootecnista, que representan el 75% de PE de la DES y que actualmente están acreditados. Se logrará elevar el índice de satisfacción de egresados 100%, y contar con 100% de alumnos que reciben tutorías.

**Aseguramiento de la acreditación de los Programas Educativos de Cirujano Dentista y Médico de la DES de Ciencias de la Salud.** Se buscará que para fines del 2004, el 50% de los docentes de tiempo completo participen en redes de investigación con instituciones tanto públicas como privadas, además de publicar revistas de difusión y arbitradas, también se promueve que los docentes participen en diferentes foros a nivel de conferencistas, y que asistan a varios congresos nacionales e internacionales, y se organizan talleres en el área de investigación y redacción. Por otra parte, se mantiene la acreditación de los programas de Cirujano Dentista y Médico otorgada por los organismos responsables (CONAEDO y COMAEM), además de realizar el mantenimiento de la infraestructura académica. Un equipo multidisciplinario de estudiantes de Cirujano Dentista y Medicina lleva a cabo acciones de atención a la comunidad con tecnología de vanguardia por medio de instituciones de salud del sector privado, además de instaurar el programa de autoenseñanza para los pasantes de servicio social, a fin de lograr su actualización de acuerdo con los temas más frecuentes de su práctica.

**Mejoramiento de la calidad de los PE de QFB, Lic. en Psicología, Maestría en Ciencias Químicas, Maestría en Salud Pública, Maestría en Nutrición, Especialidad en Medicina Familiar, Especialidad en Endodoncia, Especialidad en Odontopediatría.** Se aumenta el programa de tutorías al 100% en los PE Químico Farmacobiólogo y Lic. en Psicología, se pretende elevar la titulación al 80%, y la tasa de retención del 1º al 2º año al 80% en los mismos PE. De igual modo, se busca establecer procesos de evaluación colegiada en los cuatro PE de licenciatura, así como contar con un programa de evaluación curricular en el 2004. Los programas de prácticas profesionales y servicio social se hallan vinculados con los sectores social, público o productivo en Químico Farmacobiólogo y Lic. en Psicología.

**Consolidación de cuerpos académicos de la DES DE Ciencias de la Salud Tijuana.** El 100% de los maestros que integran los CA contarán con publicaciones arbitradas conjuntas y con ello se aumentará la eficiencia terminal de la maestría en nutrición. Esta en proceso el desarrollo de la infraestructura para el trabajo docente y de investigación de alumnos y profesores de los PE que atiende estos CA, además de la creación y equipamiento de la cocina metabólica. Se está habilitando a los profesores de los CA para obtener el perfil PROMEP; además, se adquirió equipo para la LGAC de nutrición y enfermedades crónico-degenerativas. Se aumentó del 50 al 60% global la eficiencia terminal de la Maestría en Nutrición, y se establecieron redes de intercambio con CIAD, el Centro de Investigación Nutricional de Malasia y el Departamento de Fisiología de la Universidad de Fribourg, Suiza..

**Mantenimiento y aseguramiento de la Calidad de los PE de la DES de Ciencias Sociales Mexicali.** Se pretende actualizar e instrumentar en 4 PE las tutorías permanentes colectivas, además de mejorar las tasas de titulación, acreditar 3 PE de licenciatura, habilitar PTC con perfil deseable y para su registro en el SNI/SNC.

**Aseguramiento de la acreditación de los programas de licenciatura de: Biología, Ciencias Computacionales, Física, Matemáticas Aplicadas y Oceanología.** Se elevó la calidad de los PE de Oceanología, Biología, Física, Ciencias Computacionales y Matemáticas Aplicadas para su acreditación,



que depende de la formación de organismos acreditadores, si bien se solicitó la evaluación de CIEES. Se persigue la calidad académica en los laboratorios y las prácticas de campo, mantener en óptimas condiciones el equipo instrumental, y conservar actualizada la base datos de egresados y empleadores que apoyen la actualización y adecuación de los diferentes planes de estudio; se mantendrá la tasa de retención de alumnos al 70% en los primeros dos años, y los PTC de las DES mantienen su perfil deseable y su registro en PROMEP. También se realiza un programa de difusión de los PE a nivel nacional y sobre todo en la región noroeste del país.

### **2.3 Análisis de la evolución de los valores de los indicadores 2000, 2001, 2002, 2003 y avance 2004**

De 2000 a 2004 la **oferta de PE** se incrementó en 19.3%, al pasar de 109 programas en el año 2000, a 131 en el presente 2004. En particular, la oferta de licenciatura aumentó de 60 a 81 programas, los doctorados pasaron de 3 a 5, y la oferta de TSU<sup>2</sup> registró un aumento notable, de 3 PE en el año 2000, a 17 en 2004, por lo que en conjunto, estos indicadores señalan los logros obtenidos en la ampliación de la oferta educativa, que se complementa con la mayor cobertura educativa, que pasó de atender al 56.7% de los aspirantes de nuevo ingreso en el año 2000, a una proporción de 61.6% en 2004.

El análisis de la **matrícula** por área de conocimiento revela que esta aún se halla concentrada en las ciencias sociales y administrativas, si bien el mayor crecimiento **proporcional** se registra en el área de los PE de licenciatura de ciencias exactas y naturales, que creció en 25%: esto es, por encima del 19.3% de incremento de la matrícula total de la UABC entre los años 2000 a 2004. Esta área requerirá de poner en marcha estrategias específicas orientadas a la difusión de sus PE y atracción de aspirantes de nuevo ingreso, con el fin de estar en condiciones de lograr la meta de matrícula establecida para 2006.

En cuanto al **personal académico**, también registró avance tanto en su número como en su habilitación, al pasar de 659 PTC en el año 2000 a 830 en 2004, sobre todo como resultado de la reestructuración realizada al interior de la UABC en la asignación de carga académica, y en parte también debido al apoyo de PROMEP para la contratación de nuevos PTC con perfil deseable, a lo que se suma la política institucional de privilegiar en el Programa de Premios en Reconocimiento al Desempeño Académico, **el otorgamiento de estímulo económico a los PTC que tienen perfil PROMEP reconocido y vigente y a quienes pertenecen al SIN, esta es una política por aplicarse en la siguiente convocatoria.** Así, de 399 PTC con posgrado que se tenían en 2000, actualmente se cuenta con 620; de ellos, 169 cuentan con doctorado, frente a 110 en el año 2000. El número de PTC con perfil PROMEP creció de 177 a 198; no obstante, para alcanzar las metas establecidas a 2006 (459 PTC con perfil PROMEP) se requiere promover entre los PTC el ingreso a PROMEP y fortalecer las estrategias de apoyo a la obtención de grado académico, ya que de seguir la tendencia de crecimiento actual en estos indicadores sin un esfuerzo adicional, las metas podrían no cumplirse.

Por lo que respecta a los indicadores de **PE evaluados y acreditados**, la evolución ha sido la más destacada en el contexto de la UABC, ya que en los cuatro años transcurridos ya se tiene 50% de ellos en ese nivel. Por otra parte, si consideramos aquellos PE que tienen nivel I de CIEES que no cuentan con organismos acreditadores reconocidos, se tiene el 73%. En el caso de los programas actualizados, la proporción estos es del 50%. En cuanto a los programas de posgrado incluidos en el PNP SEP-Conacyt, la proporción se ha elevado de 6% en el año 2000 a 11% en el 2004, aunque la meta de 42% a 2006 ha requerido de la revisión de las estrategias hasta ahora planteadas, si bien en cuanto a PE de licenciatura la tendencia muestra que se cumplirán las metas a 2006, toda vez que en este año se rebasaron las que se tenían establecidas en cuanto a número de programas acreditados y actualmente se encuentran en proceso de acreditación 13 PE adicionales.

---

<sup>2</sup> Estos PE se ofrecen como salida lateral.

En lo relativo a los **indicadores de procesos**, la evolución de los datos en los indicadores muestra que las estrategias aplicadas han dado resultados, y la situación es favorable para el logro de las metas establecidas, ya que en cuanto a otorgamiento de becas, estas se incrementaron en 52.7%; el porcentaje de alumnos que reciben tutorías se incrementó en 12 puntos porcentuales; el porcentaje de programas cuya tasa de titulación es superior al 70% registró un ligero aumento, y el porcentaje de programas con tasas de retención del 1º al 2º año superiores al 70% también registró mejoría, al pasar del 60% de los PE en 2000, a 76% en 2004.

En lo referente a resultados educativos, los indicadores de eficiencia terminal y porcentaje de estudiantes titulados durante el primer año de egreso son los que muestran mayor crecimiento, como resultado de las diferentes modalidades de titulación en la UABC, que incluye como opción la presentación del EGEL, que fue presentado por 1 455 estudiantes en el año 2003 y 625 en lo que va de 2004, correspondientes a 27 PE. No obstante, se requiere prestar atención a las acciones de seguimiento de egresados, que registraron un descenso durante dos años, así como al establecimiento de procesos colegiados de evaluación del aprendizaje, ya que las metas a cumplir superan la tendencia que han mostrado hasta ahora.

Es por ello que el presente PIFI 3.1 incluye proyectos orientados al mejoramiento de la habilitación de los PTC, al mejoramiento y aseguramiento de la calidad de los PE, a la atención a alumnos, al aseguramiento de la calidad de los procesos administrativos, y al mejoramiento de la conectividad institucional y de la planta física.

#### **2.4 Análisis del avance y cumplimiento de las metas-compromiso**

De las metas-compromiso establecidas a 2003 se cumplieron las que se refieren a registro de PTC en SNI, PTC que participan en tutorías, PE en nivel 2 y 3 de los CIEES que fueron acreditados, procesos certificados en la norma ISO 9000:2000, y avances en los módulos del SIIA.

Entre las que no lograron cumplirse, está la obtención de perfil reconocido por PROMEP debido a la insuficiente habilitación de los PTC; tampoco se incrementó el número de CA que mejoraron su grado de consolidación a causa del proceso inicial de integración de los CA. En lo que respecta a actualización de PE con elementos centrados en el aprendizaje, el porcentaje bajó; los porcentajes de PE con tasas de titulación mayores a 70% y menor a 30% tampoco mejoraron ya que el requisito de acreditación de un idioma extranjero es el principal factor que obstaculiza la titulación. Por otra parte el PRONAD y el programa de fortalecimiento educativo se encuentran aún en proceso de desarrollo.

Por lo que se refiere a las metas establecidas para el año 2004, las que muestran un avance superior al 80% son las relativas a porcentaje de profesores que participan en el programa de tutorías, la de número de programas educativos acreditados (que fue rebasada) y la de certificación de procesos. El resto tienen un avance menor al 80%, que se debe a la falta de habilitación de los PTC para acceder al PROMEP y SNI/SNC, lo que incide a su vez en la mejora del grado de consolidación de los CA. En cuanto a PE actualizados y que incorporan enfoques centrados en el aprendizaje, su porcentaje se vio disminuido por la creación de nuevos PE; sin embargo, algunos están en proceso de actualización.

El indicador de porcentaje de PE que pasarán de los niveles 2 y 3 al nivel 1 de los CIEES muestra también rezago, debido a que algunos PE están optando preferentemente por transitar directamente a los procesos de acreditación. En aquellos PE que no cuentan con organismos reconocidos por COPAES, la estrategia institucional es la de evaluarse por CIEES para mejorar el nivel o refrendar el nivel I.

Para lograr las metas a 2005 y 2006, la UABC llevó a cabo una valoración de sus estrategias a partir de los resultados alcanzados hasta la fecha, ya que en función de la congruencia que guardan con la visión a 2006 habrá de continuar el esfuerzo realizado, por lo que los proyectos incluidos en este PIFI 3.1 se orientan a atender las áreas débiles o que permanecen con rezagos que pudiesen impedir el cierre de brechas de calidad entre DES y PE.

**FORMATO A**

**Cumplimiento de las metas-compromiso 2003**

<b>Indicadores institucionales</b>	<b>Meta* establecida 2003</b>	<b>Valor alcanzado 2003</b>	<b>Explicar las causas de las diferencias</b>
<b>Número y % de PTC de la IES: Anexo XII</b>	22.61 %	22.49 %	Insuficiente habilitación de PTC
<ul style="list-style-type: none"> <li>• con perfil deseable que se registrarán en el <b>PROMEP-SE SIC</b></li> </ul>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• que obtendrán su registro en el SNI/SNC</li> </ul>	6.72 %	9.90 %	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• que participarán en el programa de tutorías</li> </ul>	78.32 %	100%	
<b>Cuerpos académicos que:</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• se consolidarán <b>(Especificar el nombre del CA).</b></li> </ul>	5 Ver anexo II	1	Se reestructuraron los CA y se solicitó el registro ante la SESIC en junio de 2003
mejorarán su grado de consolidación <b>(Especificar el nombre del CA en proceso de consolidación, formación o grupo disciplinario.)</b>	13.55 % Ver anexo III	5 %	Se reestructuraron los CA y se solicitó el registro ante la SESIC en junio de 2003
<b>PE de TSU/PA y Lic que:</b>	12.5 %	4.68 %	El porcentaje bajó por la creación de nuevos PE
<ul style="list-style-type: none"> <li>• se actualizarán</li> </ul>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• se actualizarán incorporando elementos de enfoques centrados en el estudiante o en el aprendizaje <b>(Especificar los nombres de los PE)</b></li> </ul>	29.68 % Ver anexo V	23.4 %	El porcentaje bajó por la creación de nuevos PE
<b>PE de TSU/PA y Lic con tasas de titulación:</b>	23.4 %		El requisito de idioma extranjero obstaculiza la titulación. En ingenierías, el sector productivo no exige el título para la ubicación laboral.
mayores al 70 %.	Ver anexo VI	20.3 %	
menores al 30%. <b>Especificar los nombres de los PE)</b>	15.6 % Ver anexo VII	9.3 %	El requisito de idioma extranjero obstaculiza la titulación. En ingenierías, el sector productivo no exige el título para la ubicación laboral.

<b>Indicadores institucionales</b>	<b>Meta* establecida 2003</b>	<b>Valor alcanzado 2003</b>	<b>Explicar las causas de las diferencias</b>
PE de TSU/PA y Lic que pasarán del nivel 2 al 1 de los CIEES (Especificar los nombres de los PE)	3 % Ver anexo VIII		No solicitaron evaluación de CIEES para ser evaluados nuevamente y otros fueron acreditados. No hay organismos acreditadores para algunos PE.
<b>PE de TSU/PA y Lic que pasarán del nivel 3 al 1 de los CIEES</b> (Especificar los nombres de los PE)	0 Ver anexo IX	4.6 %	Algunos fueron acreditados, otros solicitarán evaluación de CIEES.
<b>PE de TSU/PA y Lic que transitarán a la acreditación por organismos especializados reconocidos por el COPAES</b> (Especificar los nombres de los PE)	12.5 % Ver anexo X	21.8 %	
<b>Procesos estratégicos de gestión que serán certificados por la norma ISO 9000:2000</b> (Especificar los nombres de los procesos)	Ver anexo XI	ver anexo XI	No hay diferencia, la meta se cumplió
<b>Diseño, integración y explotación del SIIA:</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>módulos básicos que estarán operando (administración escolar, recursos humanos y finanzas)</li> </ul>	62.5 %	73.75 %	
<ul style="list-style-type: none"> <li>módulos del SIIA que operarán relacionados entre sí</li> </ul>	Control escolar, Recursos Humanos y financiero	Control escolar, Recursos Humanos y financiero	

Otras metas académicas o de gestión definidas por la institución:			
1.- Fortalecimiento del Sistema de Información Académica de la UABC	X	X	
2.- Fortalecimiento del modelo educativo de la UABC	X	X	
3.- Vinculación UABC- Sociedad	X	X	
4.- Cooperación Internacional e intercambio académico de la UABC	X	X	
5.- Seguimiento y evaluación del PDI 2003-2006 de la UABC	X	X	
6.- PRONAD-UABC	X	X	Se encuentra en proceso de desarrollo
7.- Fortalecimiento Académico de los PE	X	X	Está en proceso con apoyo de PIFI
8.- Fortalecimiento de la formación integral del estudiante	X	X	
9.- Ampliación de la oferta educativa	X	X	
10.- Fortalecimiento de la investigación y el desarrollo tecnológico	X	X	
11. Fortalecimiento de las actividades de vinculación	X	X	
12.- Fortalecimiento del uso de nuevas tecnologías	X	X	
13.- Fortalecimiento del personal académico y la vida colegiada	X	X	
14.- Fortalecimiento de la infraestructura	X	X	
15.- Reforma Universitaria	X	X	
16.- Fortalecimiento de la gestión académico-administrativa	X	X	
17. Seguimiento de egresados y opinión de empleadores	X	X	
18.- Comunicación interna y clima organizacional	X	X	

## FORMATO B

### Avance de las metas-compromiso

Indicadores institucionales	Meta* para 2004	Avance 2004	Explicar las causas de las diferencias
<b>Número y % de PTC de la IES: Anexo XII</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ con perfil deseable que se registrarán en el <b>PROMEP-SESI</b></li> </ul>	37.59 %	23.85 %	Insuficiente habilitación de PTC para solicitar ingreso. Se solicitaron plazas PROMEP. Muchos PTC están en formación.
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ que obtendrán su registro en el SNI/SNC</li> </ul>	10.3 %	10.84 %	Se rebasó la meta.
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ que participarán en el programa de tutorías</li> </ul>	100%	89 %	Algunos PTC están en formación.
<b>Cuerpos académicos que:</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ se consolidarán <b>(Especificar el nombre del CA).</b></li> </ul>	5/63 7.9%	5/63 7.9%	Se reestructuraron los CA y con ello se logró tener 3 consolidados.
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ mejorarán su grado de consolidación <b>(Especificar el nombre del CA en proceso de consolidación, formación o grupo disciplinario.)</b></li> </ul>	92 % Ver anexo III	92 %	Aún no se cumple la meta porque 39.7% de los CA están en formación y 52.4% están en consolidación
<b>PE de TSU/PA y Lic que:</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ se actualizarán</li> </ul>	21.9 % Ver anexo IV	14.81 %	El porcentaje se redujo por incremento en número de PE. Algunos PE se acreditaron, otros son de nueva creación y otros más están en proceso de acreditación.

<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ se actualizarán incorporando elementos de enfoques centrados en el estudiante o en el aprendizaje <b>(Especificar los nombres de los PE)</b></li> </ul>	28.39 % Ver Anexo V	13.58 %	El porcentaje se redujo por incremento en número de PE y porque otros aún no concluyen el proceso de actualización.
<b>PE de TSU/PA y Lic con tasas de titulación:</b> mayores al 70 %.	25.92 % Ver anexo V I	14.81 %	El requisito de idioma extranjero obstaculiza la titulación y en las ingenierías no se exige título para la ubicación laboral.
menores al 30%. <b>(Especificar los nombres de los PE)</b>	11.11 % Ver anexo VII	6.17 %	El requisito de idioma extranjero obstaculiza la titulación y en las ingenierías no se exige título para la ubicación laboral.
<b>PE de TSU/PA y Lic que pasarán del nivel 2 al 1 de los CIEES</b> <b>(Especificar los nombres de los PE)</b>	9.87 % Ver anexo VIII	7.40 %	Algunos se acreditaron y otros no solicitaron la evaluación de CIEES, y otros más están en proceso de acreditación.
<b>PE de TSU/PA y Lic que pasarán del nivel 3 al 1 de los CIEES</b> <b>(Especificar los nombres de los PE)</b>	3.70 % Ver anexo IX	3.70 %	Se cumplió pero se requiere nueva evaluación por CIEES o por organismo acreditador.
<b>PE de TSU/PA y Lic que lograrán la acreditación por organismos especializados reconocidos por el COPAES</b> <b>(Especificar los nombres de los PE)</b>	24.69 % Ver anexo X	29.62 %	Lograrán la acreditación, más PE de los planteados
<b>Procesos estratégicos de gestión que serán certificados por la norma ISO 9000:2000</b> <b>(Especificar los nombres de los procesos)</b>	Ver anexo XI	Ver anexo XI	Se cumplió la meta, pero algunos están aún en proceso de certificación
<b>Diseño, integración y explotación del SIIA:</b>			
módulos básicos que estarán operando (administración escolar, recursos humanos y finanzas)	62.50 %	73.75 %	Se superó la meta compromiso; sin embargo, aún se requiere seguir desarrollando los sistemas de información

• módulos del SIIA que operarán relacionados entre sí	Control escolar, Recursos Humanos y Financiero	Control escolar, Recursos Humanos y Financiero	
<b>Otras metas académicas o de gestión definidas por la institución:</b>			
1. Fortalecimiento del sistema de información Académica de la UABC	x	x	Se encuentra en proceso, se solicitaron evaluaciones por parte de CIEES
2. Fortalecimiento del modelo educativo de la UABC	x	x	Se encuentra en proceso
3. Vinculación UABC-sociedad	x	x	
4. Cooperación Internacional e intercambio académico de la UABC	x	x	
5. Seguimiento y evaluación del PDI 2003-2006 de la UABC	x	x	
6. PRONAD-UABC	x	x	Se encuentra en proceso de desarrollo
7. Fortalecimiento Académico de los PE	x	x	
8. Fortalecimiento de la formación integral del estudiante	x	x	
9. Ampliación de la oferta educativa	x	x	
10. Fortalecimiento de la investigación y el desarrollo tecnológico	x	x	
11. Fortalecimiento de las actividades de vinculación	x	x	
12. Fortalecimiento del uso de nuevas tecnologías	x		
13. Fortalecimiento del personal académico y la vida colegiada	x	x	
14. Fortalecimiento de la infraestructura	x	x	
15. Reforma Universitaria	x	x	
16. Fortalecimiento de la gestión Académico-Administrativa	x	x	
17. Sistemas de egresados y opinión de empleadores	x	x	
18. Seguimiento de egresados y opinión de empleadores	x	x	
19. Comunicación interna y clima organizacional	x	x	



## FORMATO C

### Avance de las metas-compromiso 2005-2006

Indicadores institucionales	Meta* para 2005	Avance proyectado 2005	Meta* para 2006	Avance proyectado 2006	Explicar las causas de las diferencias
<b>Número y % de PTC de la IES: Anexo XII</b>					
<ul style="list-style-type: none"> <li>• con perfil deseable que se registrarán en el PROMEP-SESIK</li> </ul>	35%	35%	43.2%	43.2%	Algunos PTC se jubilarán, pero habrá nuevas contrataciones y mayor habilitación de PTC.
<ul style="list-style-type: none"> <li>• que obtendrán su registro en el SNI/SNC</li> </ul>	19.4%	19.4%	21.5%	21.5%	Se habrán doctorado los que en 2004 están en formación y habrá nuevas contrataciones.
<ul style="list-style-type: none"> <li>• que participarán en el programa de tutorías</li> </ul>	92.7%	92.7%	96.9%	96.9%	Habrán PTC en formación.
<b>Cuerpos académicos que:</b>					
<ul style="list-style-type: none"> <li>• se consolidarán <b>(Especificar el nombre del CA).</b></li> </ul>	39.68% Ver anexo II	39.68%	50.7% Ver anexo II	50.7%	La mejor habilitación de los PTC y el incremento en el cumplimiento de requisitos permitirán lograr la meta.
<ul style="list-style-type: none"> <li>• mejorarán su grado de consolidación <b>(Especificar el nombre del CA en proceso de consolidación, formación o grupo disciplinario.)</b></li> </ul>	26.98% Ver anexo III	26.98%	44.44% Ver anexo III	44.44%	La mejor habilitación de los PTC y el incremento en el cumplimiento de requisitos permitirán lograr la meta.
<b>PE de TSU/PA y Lic que:</b>					
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ se actualizarán</li> </ul>	15.78% Ver anexo IV	15.78%	17.8% Ver anexo IV	17.8%	

<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ se actualizarán incorporando elementos de enfoques centrados en el estudiante o en el aprendizaje <b>(Especificar los nombres de los PE)</b></li> </ul>	28.42% Ver anexo V	28.42%	27.38% Ver anexo V	27.38%	
<b>PE de TSU/PA y Lic con tasas de titulación:</b> mayores al 70 %.	23.15% Ver anexo VI	23.15%	54.73% Ver anexo VI	54.73%	Se aplicarán estrategias que atiendan el requisito de idioma extranjero y las opciones de titulación.
menores al 30%. <b>(Especificar los nombres de los PE)</b>	2.1% Ver anexo VII	2.1%	2.1% Ver anexo VII	2.1%	Se aplicarán estrategias que atiendan el requisito de idioma extranjero y las opciones de titulación.
<b>PE de TSU/PA y Lic que pasarán del nivel 2 al 1 de los CIEES</b> <b>(Especificar los nombres de los PE)</b>	13.68% Ver anexo VIII	13.68%	13.68% Ver anexo VIII	13.68%	Algunos PE ya solicitaron su evaluación y se solicitará nuevamente la de aquellos PE que no lograron acreditación o que ya tienen más de 5 años de evaluado.
<b>PE de TSU/PA y Lic que pasarán del nivel 3 al 1 de los CIEES</b> <b>(Especificar los nombres de los PE)</b>	4.2% Ver anexo IX	4.2%	6.3% Ver anexo IX	6.3%	Algunos PE ya solicitaron su evaluación y se solicitará nuevamente la de aquellos PE que no lograron acreditación o que ya tienen más de 5 años de evaluado.
<b>PE de TSU/PA y Lic que lograrán la acreditación por organismos especializados reconocidos por el COPAES</b> <b>(Especificar los nombres de los PE)</b>	28.42% Ver anexo X	28.42%	29.47% Ver anexo X	29.47%	Se espera la creación de organismos acreditadores o en su caso, mantener el nivel 1 de CIEES.

<b>Procesos estratégicos de gestión que serán certificados por la norma ISO 9000:2000</b> <b>(Especificar los nombres de los procesos)</b>	Ver anexo XI		Ver anexo XI		Para 2006 se tendrán procesos certificados, tanto para atención a estudiantes y profesores, como en vinculación.
<b>Diseño, integración y explotación del SIIA:</b>					
<ul style="list-style-type: none"> <li>módulos básicos que estarán operando (administración escolar, recursos humanos y finanzas)</li> </ul>	76.25%	76.25%	100%	100%	
<ul style="list-style-type: none"> <li>módulos del SIIA que operarán relacionados entre sí</li> </ul>	Control escolar, Recursos Humanos y Financiero		Control escolar, Recursos Humanos y Financiero		Se concluirá el SIIA y se logrará la interacción entre los módulos.
<b>Otras metas académicas o de gestión definidas por la institución:</b>					
1. Fortalecimiento del sistema de información Académica de la UABC	x		x		
2. Fortalecimiento del modelo educativo de la UABC	x		x		
3. Vinculación UABC-sociedad	x		x		
4. Cooperación Internacional e intercambio académico de la UABC	x		x		
5. Seguimiento y evaluación del PDI 2003-2006 de la UABC	x		x		
<b>6. PRONAD-UABC</b>	x		x		
7. Fortalecimiento Académico de los PE	x		x		
8. Fortalecimiento de la formación integral del estudiante	x		x		

9. Ampliación de la oferta educativa	x		x		
10. Fortalecimiento de la investigación y el desarrollo tecnológico	x		x		
11. Fortalecimiento de las actividades de vinculación	x		x		
12. Fortalecimiento del uso de nuevas tecnologías	x		x		
13. Fortalecimiento del personal académico y la vida colegiada	x		x		
14. Fortalecimiento de la infraestructura	x		x		
15. Reforma Universitaria	x		x		
16. Fortalecimiento de la gestión académico-administrativa	x		x		
17. Sistemas de egresados y opinión de empleadores	x		x		
18. Seguimiento de egresados y opinión de empleadores	x		x		
19. Comunicación interna y clima organizacional	x		x		

## 2.5 Análisis del funcionamiento de las DES

En general, las DES de la UABC convergen en los objetivos comunes planteados por el Plan de Desarrollo Institucional 2003-2006 (PDI), en tanto producto de la participación de los universitarios, lo cual se demuestra en el esfuerzo realizado por avanzar en el mejoramiento y aseguramiento de la calidad, sobre todo en los dos últimos años. En el apartado VIII se muestra la consistencia entre los propósitos del PDI y su presencia en los objetivos de cada DES, aunque cabe reconocer que al interior de algunas DES es todavía incipiente el trabajo de generación y aplicación de conocimiento que rebase a cada una de las unidades académicas que las conforman, lo cual se debe en parte a una tradición de trabajo a partir de un esquema organizativo de escuelas, facultades e institutos.

Existen, por otra parte, DES en las que el **efecto sinérgico** que se logra con el trabajo cooperativo ha dado resultados observables, como es el caso de las 2 DES de Ingeniería y Tecnología, que colaboraron para la propuesta de un posgrado que agrupa recursos humanos y de infraestructura de 5 unidades académicas en todo el estado. Es también el caso de la DES de Educación y Humanidades Mexicali-Ensenada, que trabajó en la creación de un doctorado en Educación intraDES; y de igual forma, la DES de Ciencias Sociales Mexicali tiene establecido desde hace dos años, un programa de maestría en el que la coordinación del mismo ha sido rotatoria entre las unidades académicas que integran a la DES. Aunado a ello, además de los 60 CA establecidos en las DES (ver anexos III y IV), se cuenta con 3 CA multiDES; es decir, son cuerpos académicos integrados por PTC de varias DES, lo que favorece la cooperación multi e interdisciplinaria.

### 2.5.1 Análisis de brechas de calidad institucional

Entre las DES se presentan brechas de calidad en cuanto a competitividad y capacidad académicas, si bien un problema común tiene que ver con el logro de perfil deseable de PTC reconocido por PROMEP.

De acuerdo con la capacidad académica de las DES en función del porcentaje de PTC respecto del total de profesores, se tiene que las DES líderes son las de Ciencias Agropecuarias (80%) y Ciencias Naturales y Exactas (53%). En un nivel intermedio se hallan las DES de Educación y Humanidades Ensenada-Mexicali (40%), y Ciencias Sociales Mexicali (26%). Las de mayor rezago son las de Ciencias de la Salud Mexicali (13%) y Ciencias de la Salud Tijuana (14%), así como la de Ciencias Económico-Administrativas (18%). A nivel institucional la proporción es de 24% de PTC respecto del total de profesores de la UABC.

Por lo que se refiere a la proporción de PTC con posgrado, que a nivel institucional es de 75%, las DES en el mejor nivel son nuevamente las de Ciencias Naturales y Exactas (89%) y Ciencias Agropecuarias (98%). Les siguen las DES de Educación y Humanidades Mexicali-Ensenada (76%), la de Ciencias de la Salud Tijuana (73%), y las dos DES de Ingeniería y Tecnología (73% en Tijuana-Tecate-Ensenada, y 71% en Mexicali). Las que muestran mayor rezago son Ciencias Sociales y Humanidades Tijuana (56%) y Ciencias de la Salud Mexicali (58%).

En lo que corresponde a la proporción de PTC con doctorado, las DES con mejores porcentajes son la de Ciencias Agropecuarias (55%) y la de Ciencias Naturales y Exactas (49%), seguidas por las de Educación y Humanidades Mexicali-Ensenada (22%) y Ciencias de la Salud Tijuana (20%). Las DES con menores proporciones son las de Ciencias de la Salud Mexicali (6%) y Ciencias Sociales Mexicali (9%), mientras que a nivel institucional la proporción es de 20% de PTC con doctorado.

De igual modo, en lo relativo a porcentaje de PTC con perfil deseable y reconocido PROMEP, las DES líderes son las de Ciencias Agropecuarias (55%) y Ciencias Naturales y Exactas (45%); en un nivel intermedio, aunque con notoria distancia respecto de las dos anteriores, se tiene a las DES de Ingeniería y Tecnología Tijuana-Tecate-Ensenada (28%) y de Educación y Humanidades Mexicali-Ensenada (27%), y con la menor proporción de PTC con perfil PROMEP están las dos DES de Ciencias de la Salud (Mexicali, 2%; Tijuana, 8%).

Mientras que a nivel institucional el porcentaje de PTC con grado mínimo deseable es de 49%, la DES de Ciencias Agropecuarias muestra una proporción de 62%, seguida por las dos DES de Ingeniería y Tecnología, que tienen ambas una cifra de 54% de PTC con grado mínimo deseable. A nivel intermedio se hallan las DES de Ciencias de la Salud (53% ambas) y la de Ciencias Sociales Mexicali (52%). Con el mayor rezago se encuentran la DES de Ciencias Sociales y Humanidades Tijuana (36%) y la de Ciencias Naturales y Exactas (39%).

Respecto de las brechas en cuanto al porcentaje de PTC que imparten tutorías, el indicador es de 89%, que es igualado o rebasado en casi todas las DES, a excepción de las de Ciencias Sociales y Humanidades Tijuana, con 15% de PTC que imparten tutorías; y la DES de Ingeniería y Tecnología Mexicali, con 79%.

Finalmente, en lo relativo a proporción de PTC incorporados en el SNI, mientras que el porcentaje institucional es de 10%, la DES de Ciencias Naturales y Exactas tiene una proporción de 31%, seguida por la DES de Ciencias Agropecuarias, que presenta 13% de PTC en el SNI. Después de ellas, las proporciones descienden niveles de entre 8% y 7%, hasta llegar a la DES con mayor rezago: Ciencias de la Salud Mexicali (2%).

Así, se puede constatar que las **DES líderes por su capacidad y competitividad** son las de Ciencias Naturales y Exactas y la de Ciencias Agropecuarias. Para la primera, para mejorar su ya alta capacidad académica requieren incrementar el número de PTC en SNI, y para favorecer su competitividad se requiere que existan organismos acreditadores de sus programas de licenciatura, situación que es ajena a la DES. Es pertinente mencionar que los PE que no tiene acreditación en esta DES son nivel I de CIEES. La segunda DES cuenta con todos sus PE de Licenciatura Acreditados, pero requiere mejorar su tasa de titulación y la consolidación de sus CA.

En un **nivel intermedio respecto de su capacidad y competitividad** están, por una parte, la DES de Ciencias Económico-Administrativas, que muestra una alta competitividad gracias al número de PE de licenciatura acreditados, pero una baja capacidad académica debido a que no cuenta con CA consolidados; y por otra parte, la DES de Ingeniería y Tecnología Tijuana-Tecate-Ensenada, que muestra una buena capacidad en función del número de PTC con perfil PROMEP y grado mínimo deseable, pero requiere incrementar el número de PTC en el SIN, así como la acreditación del resto de sus PE.

Por otra parte están **las DES que muestran alta competitividad y baja capacidad académica**, como es el caso de la DES de Ingeniería y Tecnología Mexicali, que si bien tiene la mayoría de PE de licenciatura acreditados, requiere avanzar en la consolidación de sus CA y en la incorporación de PTC al SNI; y de igual modo la DES de Ciencias Económico-Administrativas, que cuenta con casi todos sus PE acreditados y buena proporción de PTC con grado mínimo deseable, pero con una baja proporción de PTC en SNI y consolidación de sus CA.

Con **el mayor rezago en cuanto a capacidad y competitividad** académicas se tienen las DES de Salud Mexicali y Tijuana, y Ciencias Sociales y Humanidades Tijuana, que comparten una problemática de pocos PTC con perfil reconocido por PROMEP, y necesidad de acreditar sus PE.

Por lo que respecta a las brechas **entre DES en función de sus CA**, los cuerpos académicos mayormente fortalecidos se encuentran en la DES de Ciencias Naturales y Exactas, Ingeniería y Tecnología Tijuana-Tecate-Ensenada, y Ciencias Agropecuarias, pues en ellas se encuentran concentrados 72% del total de los académicos de la UABC pertenecientes al SNI.

Por otra parte, entre los principales obstáculos para el buen funcionamiento de las DES se cuenta la distancia física entre los CA, que en algunas se hallan distribuidos en dos o más municipios, lo que dificulta el desarrollo de una cultura de trabajo con base en la organización de DES; la falta de una

organización acorde con el modelo de DES, ya que la organización por escuelas, facultades e institutos, cada una con un director es la base de la estructura de la Universidad.

No obstante lo anterior, las DES asumen los objetivos estratégicos y trabajan por el cumplimiento de las metas-compromiso de cada una a partir de los esfuerzos de las unidades académicas que las integran, ya que dichos objetivos y metas están claramente establecidos de manera conjunta en los ProDES correspondientes.

Durante 2003 y 2004 la UABC trabajó en la reforma a su Estatuto General, en el establecimiento del Reglamento de Prácticas Profesionales y en el de Obras y Equipamiento, aunque se requiere continuar con las adecuaciones pertinentes en el Estatuto del Personal Académico y en la reglamentación interna de unidades académicas y DES.

Cabe destacar que en la evaluación del PIFI 3.0 se señalaron como áreas débiles en la planeación la que se refiere a ser más explícitos respecto de los objetivos estratégicos y las estrategias planteadas para alcanzarlos, así como de las estrategias para lograr cerrar brechas de calidad entre DES, PE o CA; y la adecuación de la normatividad institucional. En todas ellas se ha venido trabajando, por lo que en el presente PIFI 3.1 se expresan los objetivos y estrategias en función de su relación con los propósitos de mejoramiento y aseguramiento de la calidad.

## **2.6 Análisis de la evolución de la calidad de los PE (mejora y aseguramiento)**

En 2003, se contaba con la evaluación de 55 PE de licenciatura por los CIEES: 31 de ellos fueron ubicados en el nivel 1, 18 están en nivel 2, y 6 PE se ubican en el nivel 3. De los PE, 30 PE de Licenciatura se encuentran acreditados por organismos reconocidos por el COPAES, además de 1 PE de Técnico, dando un total de 31 PE Acreditados.

Entre los PE de la institución, los problemas más comunes, identificados a partir de las evaluaciones de los CIEES, son los que se refieren a incrementar el número de PTC que imparten asignaturas básicas; habilitar (formación en posgrado); aumentar el número de PTC con registro de Perfil PROMEP; promover la movilidad de académicos y estudiantes; incorporar de estudiantes en proyectos de investigación; mejorar las tasas de retención y titulación, sobre todo con la modalidad de tesis en el segundo caso; incrementar la producción de publicaciones entre los PTC; y promover una mayor vinculación de la docencia con la generación y/o aplicación de conocimiento, y de estas con los sectores externos.

Por ello, con base en las observaciones de las evaluaciones, y dentro de su política *El estudiante como centro de los esfuerzos institucionales*, la UABC ha impulsado su iniciativa institucional denominada "Fortalecimiento de los programas de licenciatura", que incluye las estrategias (iniciativas específicas) de promoción de la movilidad estudiantil y acreditación de programas de licenciatura, que se han concretado en acciones como el incremento en el número de PE acreditados en el último año, y el proyecto de PIFI 3.0 "Mejora de la movilidad estudiantil en la UABC".

Asimismo, como parte de la política *Fortalecimiento de la investigación, desarrollo tecnológico y actividades creativas*, la iniciativa institucional del mismo nombre contempla una iniciativa específica orientada al fomento de la vinculación entre la investigación y el contexto, por lo que la Convocatoria Interna de Apoyo a Proyectos de Investigación contempla como criterio de evaluación la incorporación de estudiantes en esta actividad y el impacto de los proyectos en las solución de problemas regionales, así como la de apoyo a nuevos investigadores con el apoyo de investigadores tutores.

Por otra parte, la iniciativa específica titulada "Desarrollo del personal académico", que se adhiere a la política institucional *Calidad*, se orienta a la consolidación de los cuerpos académicos a través de la promoción del registro del perfil PROMEP de lo PTC, el apoyo a las iniciativas orientadas a la producción de textos arbitrados, y la gestión de plazas PROMEP que vayan a reforzar a los CA, lo cual ha rendido frutos en el incremento de académicos que han obtenido su reconocimiento de perfil deseable.

Con base en las acciones instrumentadas y en el desarrollo de los indicadores institucionales, se considera que al año 2006 se podrá cumplir la mayoría de las metas establecidas en el PIFI 3.0, a excepción quizá del mejoramiento de la tasa de titulación y el número de PTC en SNI.

Los datos de evolución de la clasificación de los PE evaluados por CIEES y los que han obtenido acreditación, permiten destacar que en 2003 fueron 4 los PE acreditados, para en 2004 pasar a ser 30 PE de licenciatura (y 1 de técnico) que lograron su acreditación por organismos reconocidos por el COPAES, algunos un año y hasta dos, antes de lo que se tenía programado: Lic. en Administración de Empresas (Ens., Tij. Y Mxli.), Lic. en Informática (Ens., Tij. y Mxli.), Lic. en Contaduría (Ens. y Mxli.) , Lic. en Negocios Internacionales (Tij. y Mxli.); Ingeniero en Computación (Ens., Tij. y Mxli.), Ingeniería en Electrónica (Ens. y Mxli.), Oceanología, Médico Veterinario Zootecnista, Ing. Agrónomo, Ing. Agrónomo Zootecnista, Arquitectura, Cirujano Dentista (Mxli. y Tij.), Ingeniero Civil, Ingeniero Mecánico, Ingeniero Electricista, Ingeniero Industrial, Psicología (Mxli.), Enfermero y Médico General (Tij.).

Los PE que no alcanzaron el nivel de calidad comprometido en el PIFI 3.0 son los de Lic. en Matemáticas Aplicadas, Biólogo, Físico, Lic. en Economía. Las primeras tres debido a que no existen organismos acreditadores y la última se encuentra en proceso de acreditación.

Las **estrategias implementadas** para el mejoramiento de los PE forman parte de los proyectos que han sido apoyados por PIFI 1.0, 2.0 y 3.0: tales como el de "Acreditación de programas de licenciatura y certificación y/o acreditación de los procesos de laboratorios", y otros ocho proyectos orientados al fortalecimiento de la infraestructura de laboratorios, como parte de PIFI 1.0; los proyectos de "Acreditación de Programas Educativos de la UABC", "Mejoramiento de la calidad de los procesos educativos de los programas educativos de los programas de licenciatura y posgrado de la DES de Ingeniería y Tecnología Mexicali", "Aseguramiento de la calidad para los programas educativos de las DES: Ingeniería y Tecnología Mexicali, Ciencias Agropecuarias y Ciencias Naturales y Exactas de la UABC", "Aseguramiento de la calidad de los programas educativos y consolidación de los cuerpos académicos de la DES de Ciencias Agropecuarias", "Aseguramiento de la Calidad de los Programas de Ingeniería en Computación y Electrónica de la DES de Ingeniería y Tecnología Tijuana-Tecate-Ensenada", "Mejoramiento de la calidad de los programas de Químico Industrial e Ingeniero Químico de la DES de Ingeniería y Tecnología Tijuana-Tecate-Ensenada", y "Aseguramiento de la calidad de los programas educativos de la DES de Ciencias Administrativas", formaron parte del PIFI 2.0, y los proyectos de PIFI 3.0, "Mejoramiento de la Calidad de Procesos Educativos de los Programas de Licenciatura y Posgrado de la DES de Ingeniería y Tecnología Mexicali", "Acreditación de los Programas Educativos de Químico Industrial e Ingeniero Químico, Ingeniería Civil e Ingeniero en Electrónico", "Mantenimiento de la Calidad de los Programas de Ingeniería en Computación y Electrónica de la DES de Ingeniería y Tecnología Tijuana-Tecate-Ensenada", "Aseguramiento de la acreditación de 11 programas educativos de la DES de Ciencias Económico-Administrativas", "Acreditación de los PE y aseguramiento de la calidad educativa", "Aseguramiento de la calidad de los programas educativos de la DES de Ciencias Sociales y Humanidades Tijuana", "Aseguramiento de la Calidad de los PE de la DES de Ciencias Agropecuarias", "Aseguramiento de la acreditación de los Programas Educativos de Cirujano Dentista y Médico de la DES de Ciencias de la Salud", "Mejoramiento de la calidad de los PE de QFB, Lic. en Psicología, Maestría en Ciencias Químicas, Maestría en Salud Pública, Maestría en Nutrición, Especialidad en Medicina Familiar, Especialidad en Endodoncia, Especialidad en Odontopediatría", "Mantenimiento y aseguramiento de la Calidad de los PE de la DES de Ciencias Sociales Mexicali", y "Aseguramiento de la acreditación de los Programas de Licenciatura de: Biología, Ciencias Computacionales, Física, Matemáticas Aplicadas y Oceanología".

A la fecha se han logrado rebasar las metas establecidas a 2004, por lo que se puede afirmar que con el apoyo de los proyectos PIFI mencionados, a la vez que considerando las debilidades asociadas a la planeación señaladas por la evaluación de los ProDES del PIFI 3.0, que se han tomado en cuenta para la presente versión 3.1, y de acuerdo con la evolución de la calidad de los PE, se espera cumplir con las



metas-compromiso establecidas para el periodo 2004-2006, siempre en función de la existencia de los organismos acreditadores para los PE que así lo requieren y/o se realice la evaluación por parte de los CIEES.

## **2.7 Análisis de la evolución del perfil del profesorado, CA y LGAC**

Al analizar los datos del número de PTC, se observa que ha habido un incremento en los que cuentan con doctorado, así como en la cifra de los que cuentan con perfil deseable PROMEP reconocido, junto con un leve aumento de los que pertenecen al SNI/SNC.

El aumento en el número de PTC con perfil deseable reconocido está directamente relacionado con la incorporación de 48 nuevos PTC que reúnen las características del perfil PROMEP, y que corresponden sobre todo a las dos DES de Ingeniería y Tecnología, y a la de Ciencias Agropecuarias.

El impacto más notable de esta mejora se ha tenido en la acreditación de los PE, ya que la UABC cuenta actualmente con 30 de sus PE de licenciatura acreditados y uno de Técnico, lo que la sitúa en condiciones de ofrecer servicios educativos con calidad y equidad. Otro impacto favorable se ha tenido en la conformación y grado de desarrollo de los CA, sobre todo los de Medio Ambiente (propuesto como consolidado), Educación Superior y Sociedad, Biológico-Farmacéutico, Economía Industrial y Desarrollo Económico, Química de Materiales, y el de Salud Animal, que han sido propuestos al grado de “en consolidación”.

Hasta mediados del año 2004 la UABC contaba con 101 cuerpos académicos, de los cuales sólo uno tenía el grado de consolidado, once se consideraban en consolidación, y nueve en formación. Como resultado de la mejora en la habilitación de los PTC y a partir de un análisis y reestructuración general que aún está en proceso, actualmente se considera un total de 63 cuerpos académicos, de los cuales cinco se proponen como consolidados, 32 en consolidación y 26 en formación.

Con base en el número de PTC que actualmente están cursando estudios doctorales, se fortalecerán los CA de las DES de Ingeniería y Tecnología Mexicali, Sociales Mexicali, Económico-Administrativas, Salud Mexicali, Ciencias Agropecuarias e Ingeniería y Tecnología Tijuana-Tecate-Ensenada.

Por lo que se refiere a las LGAC, en la UABC se cuenta con algunas que tienen un notable impacto, ya sea porque tienen liderazgo nacional o internacional, cuentan con reconocimiento de los pares académicos, o han logrado establecer redes de colaboración continua. Dichas LGAC son las de Fitoplancton; Corrosión y Materiales; Nutrición de Rumiantes; Contaminación y Remediación de Agua, Suelo y Aire; y Organización Industrial y Desarrollo Microempresarial. Estas LGAC son desarrolladas, respectivamente, por los CA de Botánica y Fitoplancton Marino, Corrosión y Materiales, Nutrición Animal, Medio Ambiente, y Economía Industrial y Desarrollo Económico.

## **2.8 Análisis de la capacidad y competitividad académica de la IES**

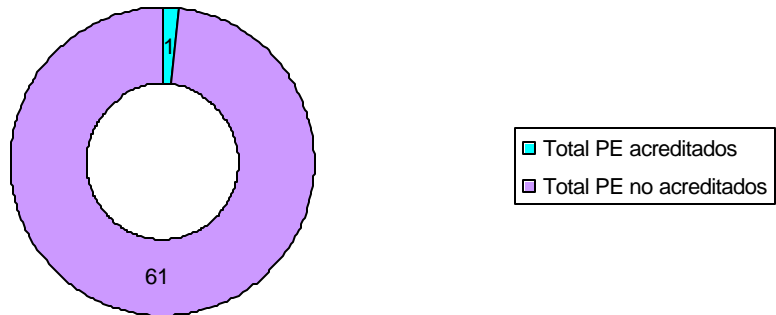
A partir del análisis de las gráficas de competitividad académica institucional en programas de licenciatura, se observa que de 2000 a 2004 esta ha evolucionado muy favorablemente, ya que de 1 PE acreditado se ha pasado a tener 30 (la gráfica no considera un PE de técnico acreditado), lo que permite afirmar que con base en este indicador, la competitividad académica institucional es media.

Considerando además la evaluación de los CIEES a nuestros PE, en 2001 se contaba con 31 PE (53%) evaluados en el nivel 1 de CIEES y/o acreditados, mientras que en 2004 se tienen 43 PE (73%) en el nivel 1 de CIEES y/o acreditados (ver tabla).

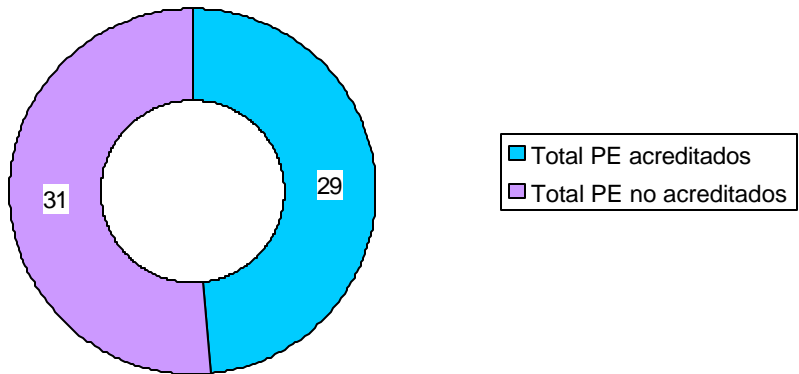
<b>Evaluación externa de los programas educativos de licenciatura de la Universidad Autónoma de Baja California, 2000-2006.</b>					
Programas Educativos	Año				
	2000	2001	2002	2003	2004
PE evaluados por CIEES	91.7%	91.7%	87.3%	85.9%	93.2%
CIEES Acreditados	1.7%	1.7%	17.5%	23.4%	49.2%
CIEES No acreditados	90.0%	90.0%	69.8%	62.5%	44.1%
CIEES 1	51.7%	51.7%	49.2%	48.4%	52.5%
CIEES 1 Acreditados	1.7%	1.7%	17.5%	18.8%	30.5%
CIEES 1 No acreditados	50.0%	50.0%	31.7%	29.7%	22.0%
CIEES 2	30.0%	30.0%	28.6%	28.1%	30.5%
CIEES 2 Acreditados	0.0%	0.0%	0.0%	4.7%	15.3%
CIEES 2 No acreditados	30.0%	30.0%	28.6%	23.4%	15.3%
CIEES 3	10.0%	10.0%	9.5%	9.4%	10.2%
CIEES 3 Acreditados	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	3.4%
CIEES 3 No acreditados	10.0%	10.0%	9.5%	9.4%	6.8%
No evaluados por CIEES	8.3%	8.3%	12.7%	14.1%	6.8%
No Eval. x CIEES Acreditados	0.0%	0.0%	1.6%	1.6%	1.7%
No Eval. x CIEES No Acreditados	8.3%	8.3%	11.1%	12.5%	5.1%
Total PE <sup>1</sup>	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
Total PE acreditados	1.7%	1.7%	19.0%	25.0%	50.8%
Total PE no acreditados	98.3%	98.3%	81.0%	75.0%	49.2%
Total PE <sup>1</sup>	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
Total PE acreditados y CIEES 1	51.7%	51.7%	50.8%	54.7%	72.9%
Total PE no acreditados y no CIEES 1	48.3%	48.3%	49.2%	45.3%	27.1%

<sup>1</sup> En estos totales no se encuentran incluidos los programas educativos no-acreditables por ser de reciente creación. Tampoco se consideran como PE independientes las modalidades semiescolarizadas ni los troncos comunes.

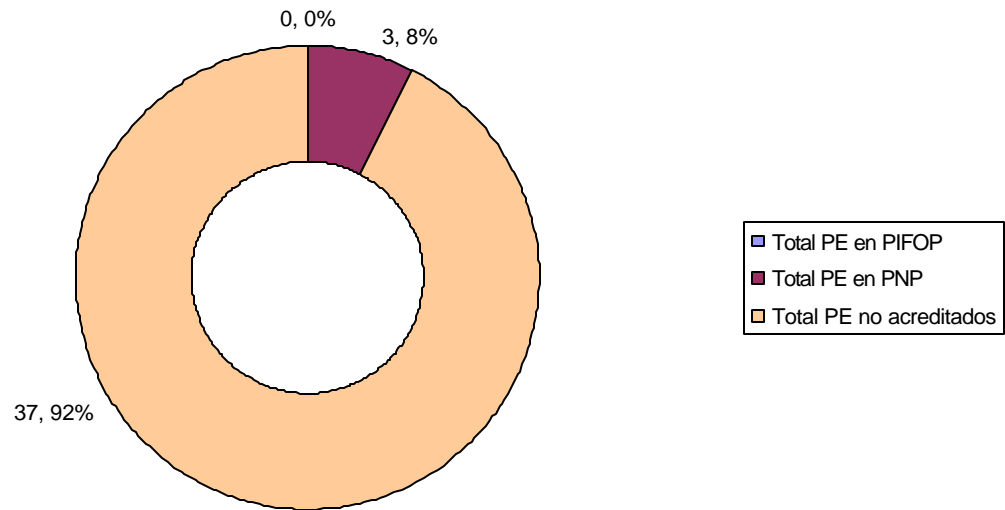
**Competitividad Académica Institucional en Programas de Licenciatura, 2000**



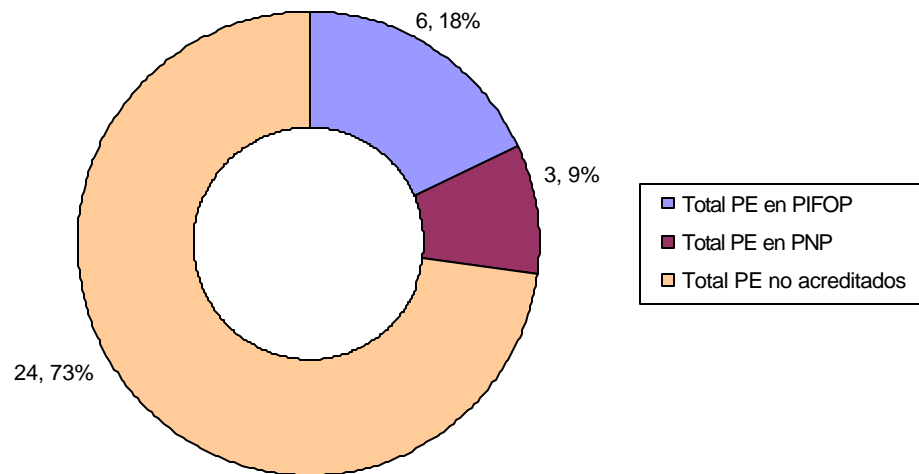
**Competitividad Académica Institucional en Programas de Licenciatura, 2004**



### Competitividad Académica Institucional en Programas de Posgrado, 2000



### Competitividad Académica Institucional en Programas de Posgrado, 2004



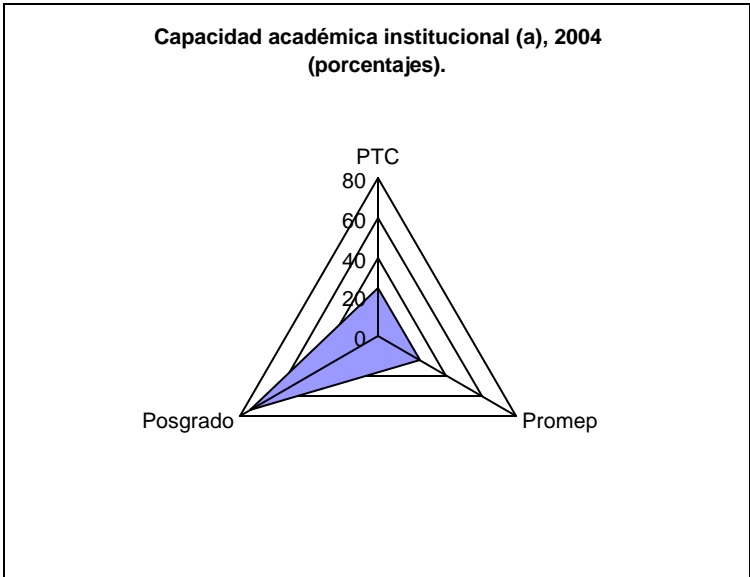
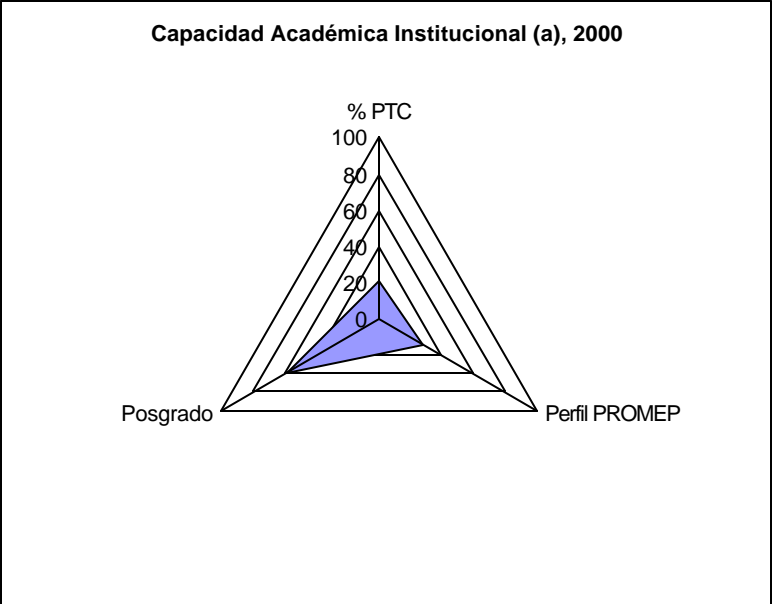
En cuanto a la competitividad académica medida en función de la cantidad de PE de posgrado en PIFOP o PNP, se considera que sigue siendo baja, ya que si bien la cifra de programas incorporados al PIFOP subió de 0 a 6 en el periodo 2000-2004 y se tienen actualmente 3 PE de posgrado en el PNP SEP-Conacyt, todavía es necesario incorporar a esos sistemas a 24 PE de posgrado que no están acreditados.

Del total de PE de posgrado, en el año 2000 se tenían 24 evaluados por CIEES, que se redujeron a 22 en 2004 debido a la reestructuración y fusión de algunos posgrados (ver tabla).

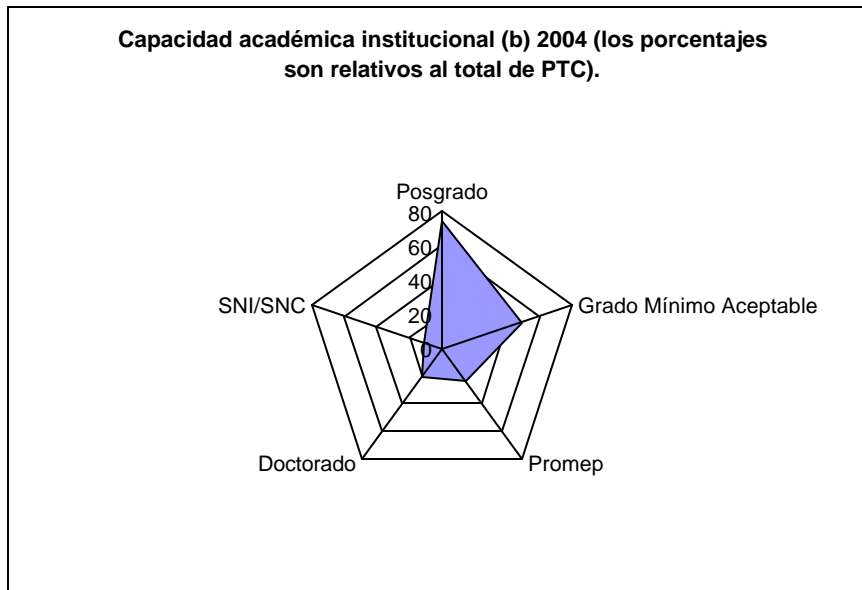
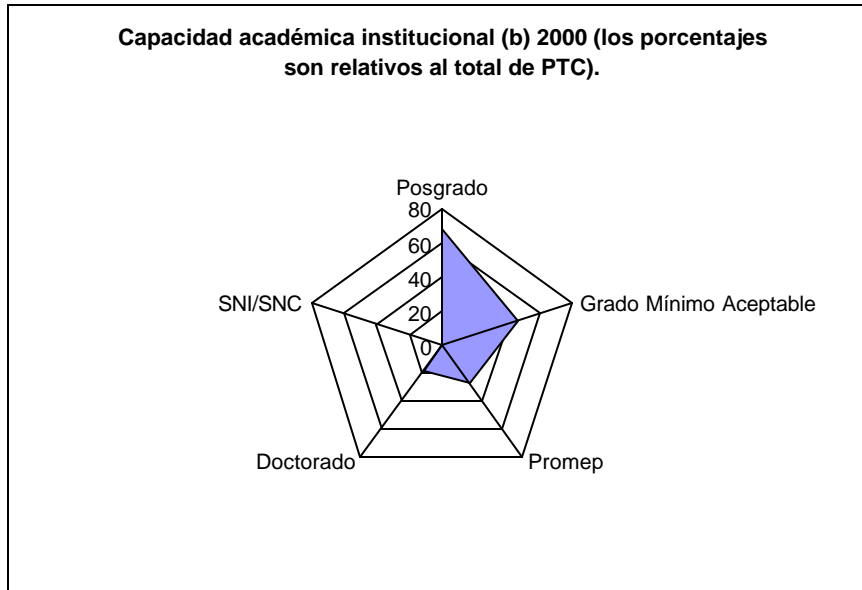
<b>Evaluación externa de los programas educativos de posgrado de la Universidad Autónoma de Baja California, 2000-2006.</b>					
Programas Educativos	Año				
	2000	2001	2002	2003	2004
PE evaluados por CIEES	60.0%	55.8%	55.8%	54.5%	66.7%
CIEES PIFOP	0.0%	11.6%	11.6%	11.4%	9.1%
CIEES PNP	7.5%	7.0%	7.0%	6.8%	9.1%
No acreditados	52.5%	37.2%	37.2%	36.4%	48.5%
CIEES 1	27.5%	25.6%	25.6%	25.0%	27.3%
CIEES 1 PIFOP	0.0%	7.0%	7.0%	6.8%	3.0%
CIEES 1 PNP	7.5%	7.0%	7.0%	6.8%	9.1%
CIEES 1 No acreditados	20.0%	11.6%	11.6%	11.4%	15.2%
CIEES 2	27.5%	25.6%	25.6%	25.0%	33.3%
CIEES 2 PIFOP	0.0%	4.7%	4.7%	4.5%	6.1%
CIEES 2 PNP	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
CIEES 2 No acreditados	27.5%	20.9%	20.9%	20.5%	27.3%
CIEES 3	5.0%	4.7%	4.7%	4.5%	6.1%
CIEES 3 PIFOP	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
CIEES 3 PNP	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
CIEES 3 No acreditados	5.0%	4.7%	4.7%	4.5%	6.1%
No evaluados por CIEES	40.0%	44.2%	44.2%	45.5%	33.3%
No Eval. x CIEES PIFOP	0.0%	9.3%	9.3%	6.8%	9.1%
No Eval. x CIEES PNP	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
No Eval. x CIEES No acreditados	40.0%	34.9%	34.9%	38.6%	24.2%
Total PE <sup>1</sup>	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
Total PE en PIFOP	0.0%	20.9%	20.9%	18.2%	18.2%
Total PE en PNP	7.5%	7.0%	7.0%	6.8%	9.1%
Total PE no acreditados	92.5%	72.1%	72.1%	75.0%	72.7%
Total PE <sup>1</sup>	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
Total PE en PNP, PIFOP y CIEES 1	27.5%	39.5%	39.5%	36.4%	42.4%
Total PE no acreditados y no CIEES 1	72.5%	60.5%	60.5%	63.6%	57.6%

<sup>1</sup> En estos totales no se consideran las especialidades médicas debido a que constituyen programas educativos en convenio con diversas instituciones de salud (6 en 2000 y 7 en cada uno de los años siguientes).

Por lo que corresponde a la evolución de la capacidad académica institucional de 2000 a 2004, considerada a partir del número de PTC respecto del total, de la cantidad de ellos que tienen un posgrado y perfil deseable PROMEP, las gráficas muestran que esta es baja, y se presenta orientada hacia el incremento en el número de PTC con posgrado, con mínimas modificaciones en lo relativo a porcentaje de PTC respecto del total y número de PTC con perfil deseable reconocido por PROMEP.



Al medir la capacidad académica institucional con mayor número de indicadores (porcentaje de PTC, grado mínimo aceptable, PTC en SNI o SNC, perfil PROMEP, PTC con posgrado y doctorado) la evolución se observa en lo relativo al número de PTC con posgrado y con grado mínimo aceptable, y un avance en lo que respecta a los que tienen doctorado, aunque se considera que se tiene una capacidad académica baja.



Como ya se ha mencionado en otros apartados, los principales obstáculos para mejorar la competitividad y capacidad académicas han sido la incipiente cultura de trabajo colaborativo por parte de los CA al interior de las DES, así como la productividad que permita el registro de perfil ante PROMEP. Sin embargo, la evolución en capacidad académica, al haberse incrementado el número de PTC con doctorado, permitirá el registro de estos ante PROMEP y su futura incorporación al SNI. Asimismo, con las modificaciones al programa de estímulos (Ppredepa), que favorece a quienes tienen perfil PROMEP o pertenecen al SNI, y con la aplicación estricta del Estatuto del Personal Académico a partir de 2003, en lo relativo a la distribución de carga académica de los PTC entre actividades de docencia, generación de conocimiento, tutorías y gestión, se está avanzando en el número de solicitudes de registro de PTC ante PROMEP, lo que favorecerá la mejora de la competitividad académica.

## **2.9 Análisis de los procesos estratégicos de gestión**

Los problemas más comunes en la gestión institucional, identificados a partir de la evaluación de los CIEES, tienen que ver con aspectos de legislación y gobierno, planeación-evaluación y apoyo académico, para los cuales algunas de las recomendaciones principales se refieren a: unificar y depurar la reglamentación relativa a los alumnos; establecer un sistema de recursos a los que puedan recurrir los académicos en los procedimientos de ingreso, promoción y permanencia; definir más claramente las atribuciones de algunos puestos directivos y dependencias administrativas; establecer mecanismos para regular la función de planeación-evaluación y para asegurar la participación de la comunidad universitaria en ella; revisar el programa de estímulos a académicos; definir estrategias para fortalecer la investigación; fortalecer el seguimiento y evaluación académica de los estudios de posgrado, así como proveerles de infraestructura y equipamiento; y revisar la estructura organizacional de la universidad y realizar las modificaciones necesarias para darle mayor funcionalidad, entre otras.

En función de que la evaluación de los CIEES se llevó a cabo con base en la estructura organizacional anterior a la reforma administrativa de la UABC, se considera que se ha avanzado en casi todas las recomendaciones hechas a fin de cumplir con las metas-compromiso a 2006, aunque se ha solicitado una nueva evaluación, que está programada para el mes de noviembre de 2004.

En lo que respecta a las estrategias para certificar procesos estratégicos de gestión, el Plan de Desarrollo Institucional 2003-2006 tiene establecida como política institucional la denominada *Calidad*, y contempla la iniciativa institucional "Fortalecimiento de la gestión académico-administrativa", entre cuyas iniciativas específicas (estrategias) se cuenta la de "Aseguramiento de la calidad", que se refiere a la certificación de los procesos académico-administrativos ante diversas instancias (ISO 9000:2000, EMA 170, EMA 17025, NOM, Sagarpa-FDA, SE-CNSNS, Quasimeme, etc.). Con base en esas iniciativas, en el año 2003 se certificaron con la norma ISO 9000:2000 los procesos de desarrollo y anteproyectos y seguimiento de servicio social Mexicali y los de diseño y construcción de obra física, que se tiene programado mantener en este año.

En 2004, se encuentran en vías de certificación bajo la norma ISO 9000:2000 los procesos de Tesorería General, que depende del Patronato Universitario; y dependientes de Rectoría, la Coordinación de Servicios Estudiantiles y Gestión Escolar, Recursos Humanos, Coordinación de Servicios Administrativos y Coordinación de Información Académica (procesos técnicos, servicio al público y desarrollo de colecciones). Simultáneamente, en las Vicerrectorías de Ensenada, Mexicali y Tijuana están en proceso de certificación los departamentos de Servicios Estudiantiles y Gestión Escolar, y de Biblioteca (áreas de procesos técnicos, servicios al público, y desarrollo de colecciones).

En el campus Tijuana, la Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería logró certificar los laboratorios de: Análisis Clínicos, de Instrumentación y Control, de Alimentos, de Sistemas Digitales, de Análisis de Agua, y de Análisis Microbiológicos; en la Facultad de Medicina Tijuana se encuentran en vías de Certificación los laboratorios de: Bioquímica, Inmunología, Análisis Clínicos; Fisiología, Farmacología y Fisiopatología, Microbiología, Parasitología, Biología Celular, Histología e Inmunohistoquímica.



También se certificaron los laboratorios de: Residuos Tóxicos; Nutrición; Microbiología Sanitaria; Parasitología; Patología; Serología; Tuberculosis y Brucelosis; Calidad Físico-Química de Productos Cárnicos; Análisis Clínico de Agua; Instrumentación y Control; Análisis Instrumental; Alimentos; Sistemas Digitales; Metrología y Corrosión; Microbiología y Calidad del Agua; mientras que están en proceso de certificación los laboratorios de: Microalgas; Taxonomía de Algas; Manejo de Residuos Peligrosos; Residuos Materiales; Geología; Mecánica de Fluidos; Mecánica de Suelos; Ingeniería Sanitaria; Topografía; Sistemas de Información; Pavimentos; Manufactura Asistida por Computadora; Procesos de Manufactura; Máquinas y Herramientas; Metrología Adimensional; y Sistemas Integrados de Manufactura.

Con base en los avances logrados, se considera que no existe rezago respecto de las metas-compromiso establecidas en el PIFI 3.0 y que las estrategias implementadas han sido suficientes y adecuadas para obtener la certificación de los procesos. Sin embargo, un obstáculo que se ha tenido que enfrentar es el tránsito hacia una cultura de calidad que involucra la evaluación por organismos externos, y en el caso de las DES o unidades académicas, la necesidad de una organización adecuada para cumplir con los estándares requeridos. Asimismo, en el análisis de la gestión se consideró la recomendación asociada a la planeación que fue identificada en la evaluación del PIFI 3.0, y que se refiere a que sólo algunas de las estrategias eran pertinentes para alcanzar las metas establecidas, que sin embargo han sido cumplidas.

## **2.10 Identificación y avance en la atención a problemas estructurales**

Un problema estructural de especial importancia, que se presentaba en la institución hasta 2003, era la falta de un programa de pensiones y jubilaciones para el personal académico y administrativo. Por ello, en 2001, la UABC decidió emprender acciones encaminadas a darle viabilidad financiera a los sistemas de pensiones de sus trabajadores, y en septiembre de ese año, el Gobierno del Estado de Baja California, la UABC y el Sindicato de Profesores Superación Universitaria (SPSU), firmaron un convenio por el que el Gobierno del Estado de Baja California se comprometió a otorgar apoyo económico a la UABC en favor de los trabajadores académicos jubilados, por un monto equivalente al 4% del salario tabular mensual de cada trabajador académico en activo. De igual manera, el Gobierno del Estado de Baja California y la UABC acordaron la realización de una gestión conjunta ante el gobierno federal para que este otorgara una aportación igual, con lo que en conjunto ambos gobiernos contribuirían con un monto equivalente al 8% del salario tabular mensual de cada trabajador académico en activo. El SPSU y la UABC, por su parte, previo a la firma de este convenio, habían acordado que cada trabajador académico en activo haría una aportación mensual al Fondo de Pensiones, que iría creciendo hasta alcanzar el 8% del salario tabular mensual.

En 2002, la UABC recibió recursos extraordinarios por un monto de \$39, 340,000. provenientes del Fondo de Apoyo Extraordinario a las Universidades Públicas Estatales (FAEUP). En 2003, para dar seguimiento a la evolución del proyecto apoyado en 2002, se presentaron los resultados de la valuación actuarial practicada por un despacho consultor reconocido. Para dar continuidad al proyecto, tanto las autoridades universitarias como los representantes sindicales se dieron a la tarea de negociar una nueva modificación para llegar a las condiciones pactadas en la Reforma de 2001, por lo que en agosto de 2003 se logró establecer un nuevo acuerdo, vigente hasta la fecha.

En relación con el sistema de pensiones de los trabajadores administrativos, en 2002 se emprendieron acciones encaminadas a la constitución de un fondo financiero para cubrir los compromisos relacionados con este rubro, puesto que hasta ese momento habían corrido con cargo al presupuesto ordinario de la UABC. La primera acción consistió en reconocer un déficit actuarial ante la SESIC, así como la carencia de un fondo que enfrentara esta contingencia y, consecuentemente, la inviabilidad financiera del sistema de pensiones.

El riesgo asociado con el déficit actuarial motivó tanto a las autoridades universitarias como a los representantes del Sindicato Estatal de Trabajadores Universitarios, a buscar estrategias para la definición de un nuevo esquema de pensiones con viabilidad financiera, y en agosto de 2003 se logró establecer un acuerdo entre ambas partes, que consideraba la aportación de \$ 49, 460,000.00 para la constitución inicial del fondo de pensiones de los trabajadores administrativos.

Aunque las reformas adoptadas permiten reducir significativamente el déficit actuarial de ambos fondos de pensiones, su viabilidad financiera depende del saneamiento de la generación actual. En el primer caso, con la adopción del nuevo esquema se contribuye a abatir el déficit actuarial, no así en el segundo caso. Por ello es necesario acceder a recursos adicionales para darle certeza financiera a estos esquemas.

### **2.11 Análisis del avance en el desarrollo, implantación y explotación del SIIA (PRONAD)**

La UABC recibió apoyo para el establecimiento y puesta en operación del SIIA en PFI 2.0 y 3.0, del cual se ha comprobado ante SESIC, una proporción de 67% y 0% respectivamente.

De acuerdo con el avance logrado, se puede considerar que el SIIA está desarrollado en general en un 70%, aunque el grado de avance varía según el módulo que se considere. A la fecha están operando los subsistemas de recursos humanos, recursos financieros, administración escolar, y en menor proporción, el de seguimiento de egresados. Aún no operan en forma integrada, y generan un promedio de 50 reportes cada uno.

En el subsistema de *administración escolar*, los módulos de aspirantes, reinscripciones, planes de estudio, historial académico, programación académica y calificaciones están en un 100% instrumentados; sin embargo, los submódulos de titulación y documentos oficiales están en la etapa de conceptualización.

En el subsistema de *recursos humanos*, los submódulos de expedientes de personal, movimientos de personal, carga de trabajo docente, carga de trabajo administrativo y capacitación están desarrollados al 100%; sin embargo, la evaluación del docente está en otra base de datos independiente al subsistema de recursos humanos. Es necesario conceptualizar y desarrollar el submódulo correspondiente. Hasta el mes de agosto de 2004 se incorporó parte de los módulos de nómina, en lo que corresponde a determinación del pago e incorporaciones. Se contempla que terminando el proceso de pruebas, disminuirá hasta en un 75% el trabajo del personal de nóminas, que actualmente llevan a cabo gran cantidad de procesos manualmente. El submódulo de control de asistencias es necesario replantear el modelo y modernizar la forma de captura de información. Se pretende desarrollar un módulo que opere por medio de una terminal, en vez de un reloj checador.

En el área de *recursos financieros*, los submódulos de compras, almacén y contabilidad están en operación; y los submódulos de presupuestos, bienes patrimoniales, y tesorería están en la fase de terminación y validación con el usuario final. Es necesario reajustar estos módulos en función de la nueva estructura universitaria. Debido a que cada uno de los módulos está en una base de datos diferente, es necesario estandarizar cada una de ellas y realizar ventanas de comunicación entre las mismas. Es posible explotar la información para obtener los indicadores institucionales; sin embargo, es necesario desarrollar un submódulo que opere como tal.

Todos los submódulos generan reportes independientes, pero todavía es necesario lograr la integración del sistema de información. El proceso ha sido lento porque se está construyendo lo que en sistemas se denomina la memoria organizacional en mucho de los procesos; que es transformar en procesos el conocimiento que está acumulado en diferentes personas.

En la UABC se trabaja con un sistema cliente-servidor, en el cual se han descentralizado ciertas tareas que pueden realizar en las Vicerrectorías y en las unidades académicas.

Los principales beneficios obtenidos hasta ahora con el funcionamiento del SIIA son el menor tiempo requerido para obtener la información, la reducción en los tiempos de procesamiento, la homogenización de la información y la certidumbre en los datos para la mejor toma de decisiones.

El sistema integral de información, aún no se tiene. Está conceptualizado, pero primero se deben estandarizar las bases de datos y lograr que estas se puedan comunicar entre sí. Los obstáculos para su completa implementación son los problemas que se han presentado para la estandarización de bases de datos y la transparencia de la emigración de la información, y aunque se pasó de la forma manual de procesar información a la automática, es necesario desarrollar reingeniería de procesos administrativos para hacer aún más eficiente el tiempo de proceso.

## **2.12 Análisis de la capacidad física instalada**

En respuesta a la demanda educativa que tiene la UABC en el estado, a la diversificación de programas educativos y a la necesidad de proveer un adecuado mantenimiento a la infraestructura física, se establecieron estrategias institucionales que, con sustento en el Plan de Desarrollo Institucional 2003-2006, se traducen en acciones concretas a través del Plan Maestro de Obra, cuyo propósito es propiciar el adecuado desarrollo de las funciones de docencia, investigación y extensión al proveer a los universitarios de las instalaciones requeridas por sus actividades.

Para el PIFI 3.1 la UABC plantea como eje el aseguramiento de la calidad de los programas educativos que se ofrecen en sus 10 DES, lo cual implica la atención a las recomendaciones de los CIEES y de los organismos acreditadores reconocidos por el COPAES, en lo que corresponde al mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura física de los 131 programas que atiende y al abastecimiento de espacios necesarios para el crecimiento previsto al año 2006, sobre todo en lo relativo a laboratorios y talleres, aulas para los nuevos programas y modalidades educativas, construcción de la red interna, cubículos para un creciente número de PTC y para la impartición de tutorías, por citar algunos.

Por ello una de las características principales del Plan Maestro de Obra es que contempla la proyección de crecimiento, construcción y adecuación de espacios necesarios para mejorar los indicadores institucionales en lo relativo a oferta educativa, consolidación de cuerpos académicos, líneas de generación y aplicación del conocimiento, tutorías y PTC como facilitadores del aprendizaje, entre otros indicadores que inciden tanto a nivel de los programas educativos como en las DES y en la situación institucional.

Como resultado del análisis de utilización de áreas académicas, se tiene que se aprovecha el 80% de las aulas, y entre 75% a 90% de los laboratorios o talleres, lo cual es un avance respecto del año 1999, en que el promedio general de utilización era de 52% en las primeras y de 79% en los segundos.

A partir de lo anterior, como parte de la planeación estratégica de la Coordinación de Servicios Administrativos –área encargada de la construcción y mantenimiento de los espacios físicos–, se tiene como prioritario el proyecto denominado “Uso óptimo de espacios”, cuya misión es lograr que el uso de los espacios educativos se encuentre en un rango de utilización eficiente, que evolucione responsablemente de acuerdo con el desarrollo de las áreas académicas, y que se cuente con la información necesaria para atender oportunamente las necesidades actuales y proyecciones de crecimiento de las diversas unidades académicas y administrativas de la Universidad.

Así, de manera paralela a la atención a las necesidades de nuevos espacios, la UABC ha puesto en marcha acciones orientadas a la optimización del uso de los ya existentes, en función del crecimiento de la matrícula y de las diferentes modalidades de estudio (presencial y semiescolarizada, sobre todo). Dichas acciones incluyen, por ejemplo, la impartición de clases los sábados y el establecimiento de horarios intermedios; y para las actividades administrativas –como consecuencia de la reforma realizada en 2003–, la asignación de personal a las unidades académicas, con lo que se ha podido reducir el área física utilizada por la administración en Rectoría y las Vicerrectorías.

Las obras realizadas en construcción, remodelación y ampliación de espacios físicos durante 2001, 2002 y 2003 han contribuido sobre todo a atender las recomendaciones de los CIEES en los PE más susceptibles de acreditación, como fueron los de la DES de Ciencias Administrativas que se imparten en Tijuana y Ensenada, para cuyos PTC se habilitaron cubículos.

De igual modo, las estrategias de ampliación de la oferta educativa se vieron apoyadas con la construcción de aulas, como fue el caso del PE de Ingeniería en Mecatrónica y los PE de licenciatura en Docencia de la Matemáticas, en Asesoría Psicológica, y en docencia de la Lengua y la Literatura; y se apoyó al mantenimiento del nivel 1 de los PE de la DES de Ciencias Sociales y Humanidades Tijuana.

Así, la construcción de espacios físicos, que de 2000 a 2004 suma 12 032.06 m<sup>2</sup>, está orientada por el Plan Maestro de Obra de la UABC, que en concordancia con el PDI 2003-2006, otorga preponderancia a las actividades académicas y a las necesidades que se presentan para su buen desarrollo, con lo que se ven favorecidas la capacidad y competitividad académicas institucionales.

Si bien el avance en obra física logrado a través de los recursos propios y del apoyo del PIFI ha sido fundamental para lograr las metas de calidad de los PE y los CA, aún se requiere ampliar la capacidad de atención como resultado del incremento en la matrícula y las necesidades de los PE de reciente creación. Para el PE de Psicología de la DES de Ciencias de la Salud Tijuana se hace necesaria la construcción de un edificio de dos niveles para aulas y sala de usos múltiples, y para la Escuela de Ciencias de la Salud Ensenada (proyectada a 2006) se requiere un edificio de aulas y laboratorios; en la DES de Ciencias de la Salud Mexicali se necesita un edificio de atención médica para la Escuela de Enfermería y la construcción de un auditorio para la Facultad de Medicina; la DES de Ciencias Económico-Administrativas requiere un edificio en apoyo a las actividades de investigación y la impartición de los posgrados en la Facultad de Economía; en la DES de Ingeniería y Tecnología Tijuana-Tecate-Ensenada se tiene necesidad de un edificio para aulas y laboratorios de prácticas del PE de Ingeniería Industrial; la DES de Ciencias de la Educación y Humanidades Mexicali-Ensenada requiere la construcción de un edificio de artes visuales para la recién creada Escuela de Artes, así como un edificio para el Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo y un edificio de aulas; la DES de Ingeniería y Tecnología Mexicali requiere edificio para el Instituto de Ingeniería y para la Facultad de Ingeniería; en la DES de Ciencias Naturales y Exactas se hace necesario contar con un edificio para almacén general que dé servicio a los laboratorios de los PE, a la vez que se requiere la ampliación de salas diversas, de la biblioteca especializada y de cubículos; en la DES de Ciencias Agropecuarias existe el requerimiento de un edificio de cubículos, cafetería y sala de usos múltiples; y la Escuela de Deportes Tijuana requiere ampliación de la unidad deportiva. Asimismo, con el propósito de atender adecuadamente los servicios de apoyo a estudiantes y CA en el campus Tijuana y las necesidades de la diversificación en modalidades educativas, se requiere la construcción de un edificio que albergue al Sistema de Información Académica, con salas de consulta y de lectura, aulas para educación a distancia, y salas de cómputo y de videoconferencia, entre otros espacios.

### **2.13 Identificación de las principales fortalezas y problemas de la institución**

A partir de la revisión hecha del PIFI 3.0, se identificaron las fortalezas y problemas institucionales que se enlistan a continuación, respecto de los cuales ya se comentó en el apartado 2.1 la manera en que se están aprovechando las primeras y cómo han sido atendidos los segundos.

#### ***Fortalezas institucionales***

1. Los planes de estudio son de carácter flexible.
2. La totalidad de los estudiantes reciben tutoría.
3. La oferta educativa es amplia e incluye modalidades semiescolarizadas y troncos comunes.

4. El 70% de la matrícula de licenciatura es atendida en programas educativos reconocidos por su buena calidad (acreditados y/o CIEES I).
5. Los resultados del EGEL son superiores al promedio nacional en algunos programas.
6. Se tienen proyectos de investigación de importancia social, económica y política pública.
7. Las prácticas profesionales y la prestación del servicio social se encuentran en diferentes campos de acción de las carreras.
8. Se cuenta con 90 PTC en el SNI.
9. Existen publicaciones de carácter científico y de divulgación.
10. Hay un alto número de PTC en formación de posgrado.
11. Cada una de las unidades académicas cuenta al menos con un convenio de vinculación para difusión de la cultura.
12. Existe infraestructura básica, laboratorios, acervos y talleres de cómputo.
13. Se ha avanzado en la certificación de laboratorios y procesos.

Los problemas institucionales fueron analizados en el proceso de revisión de PIFI 3.0 y se jerarquizaron de acuerdo con su impacto en la competitividad y capacidad académicas, y si bien las fortalezas anteriormente enlistadas muestran el avance institucional, todavía existen brechas de calidad entre DES y PE que requieren atención, y que se detallan en el apartado 2.5.

***Problemas que impactan en la competitividad académica***

1. Algunas DES tienen una baja cantidad de programas acreditados por organismos reconocidos por el COPAES.
2. Se tienen pocos programas de maestría y doctorado incluidos en el Padrón Nacional de Posgrado (PNP SEP-Conacyt) y PIFOP.
3. La tasa de titulación permanece heterogénea en diversos PE, y es en su mayoría baja.
4. En algunos PE la atención de estudiantes a través de tutorías requiere ser fortalecida.
5. En algunos PE se tiene baja tasa de retención del 1º al 2º año.
6. En algunos PE el servicio social no ha sido incorporado al currículo.
7. Algunos PE poseen reducida matrícula, sobre todo en las Ciencias Naturales y Exactas, y en Ciencias Agropecuarias
8. La mayoría de los académicos no ha asumido el papel de facilitador del aprendizaje.
9. Existen algunas DES donde no han sido reestructurados los planes de estudio.
10. Los PE de reciente apertura no han sido evaluados por los CIEES.
11. Son incipientes los procesos de evaluación colegiada.
12. Es escasa la participación de egresados en el EGEL, en algunos PE.
13. Es reducida la diversidad de programas de práctica profesional.
14. Se requiere incrementar y actualizar el acervo bibliográfico, en algunas áreas.
15. Aunque existen programas de intercambio estudiantil, se considera baja la movilidad de estudiantes.

16. Se requiere mantener y reorientar los estudios sobre egresados y sobre el mercado laboral de los mismos, para promover una adecuada retroalimentación hacia los PE en algunas DES.
17. Falta mejorar la vinculación de las DES con los sectores productivo y social como elemento para enriquecer los PE.
18. La integración de algunas DES no es satisfactoria, tanto a nivel de unidades académicas como de sus CA.
19. Son pocos los alumnos integrados a proyectos de investigación.
20. Se requiere incrementar, actualizar y dar mantenimiento de laboratorios de cómputo, de prácticas y talleres.
21. La infraestructura física y el mantenimiento son insuficientes para algunos programas educativos. Es necesario mantener y avanzar en la certificación de laboratorios pertinentes y procesos administrativos.
22. Se requiere la actualización de procedimientos administrativos, manuales de organización y normatividad en función de la nueva estructura administrativa.
23. Es necesario continuar y dar seguimiento a los estudios sobre clima organizacional.

***Problemas que impactan en la capacidad académica***

1. El número de PTC que cuentan con perfil PROMEP, con grado mínimo aceptable o preferente es reducido en proporción al total institucional.
2. Es reducido el porcentaje de PTC incorporados al SNI, y los que están se concentran en algunas áreas de conocimiento.
3. Falta de consolidación de cuerpos académicos.
4. Aunque existen programas de intercambio académico, se considera baja la movilidad de PTC.
5. Debido a la alta matrícula en algunos PE, se tiene alta proporción de alumnos por PTC. Se requiere incrementar, actualizar y dar mantenimiento al equipo de cómputo de laboratorios de los CA.
6. No se cuenta con una normatividad que regule la integración de los CA.

### **III. POLÍTICAS DE LA INSTITUCIÓN PARA ACTUALIZAR EL PIFI Y FORMULAR LOS ProDES Y EL ProGES**

Para orientar su desarrollo tanto a nivel institucional como de las DES, la UABC tiene establecidas en su Plan de Desarrollo Institucional 2003-2006 nueve políticas generales, a saber:

1. *El estudiante como centro de los esfuerzos institucionales.* Esta política especifica que el estudiante constituye el centro de atención de los esfuerzos institucionales de la UABC y, por lo tanto, dicha consideración debe matizar la toma de decisiones en cualquier programa y acción dirigida a él. En particular, las acciones institucionales tendientes a apoyar la formación del estudiante durante su estancia en la UABC –como las tutorías y las asesorías–, deben abarcar todos los aspectos del desarrollo y no solamente los profesionales. Así mismo, esta política refuerza la importancia de propiciar y fortalecer la participación activa del estudiante en el modelo educativo de aprendizaje a lo largo de toda la vida.

2. *Oferta educativa.* A través de esta política se reconoce que un medio idóneo para que la institución cumpla con sus compromisos de cobertura, pertinencia y equidad en sus programas educativos, es crear y ofrecer una diversidad de programas con base en alternativas académicas para organizar el aprendizaje desde perspectivas innovadoras, dinámicas, abiertas y flexibles.

3. *La investigación y la vinculación como ejes de la actividad académica.* Dentro de esta política se tienen dos vertientes para enriquecer y organizar las funciones sustantivas. Por un lado, las actividades de docencia y extensión universitaria se fortalecen al asociarse de una manera integral con la investigación científica, tecnológica y humanística. Por otro lado, esta política se refiere al establecimiento de un sistema multidireccional e integrador entre la UABC y su medio para crear un flujo constante de información, productos y servicios académicos, científicos y culturales en ambos sentidos, con lo cual las actividades de docencia e investigación se verán enriquecidas a su vez. Se incluye aquí la vinculación de la docencia mediante el servicio social y la práctica profesional asociada al currículo.

4. *Transparencia.* Esta política especifica que la universidad se constituye en un espacio abierto a la comunidad interna y a la sociedad en general en el sentido de que sus procesos, resultados y uso de los recursos están a la vista de toda la comunidad, interna y externa.

5. *Calidad.* Con base en esta política se establece que las acciones institucionales deben caracterizarse por una búsqueda permanente de calidad, entendida ésta en el sentido de que las acciones emprendidas sean eficaces, eficientes, equitativas, trascendentes y pertinentes, ya que así lo requieren tanto la universidad como los diversos sectores que conforman el entorno institucional.

6. *Comunicación y coordinación intra e interinstitucionales.* Esta política reconoce que la comunicación y coordinación intra e interinstitucionales son elementos que coadyuvan decididamente al máximo aprovechamiento de los recursos con que cuenta la universidad. Mediante ellas se favorece la generación de acciones coordinadas que permitirán enfrentar los retos institucionales desde diversas perspectivas y niveles, mediante la disponibilidad de un sistema de redes de comunicación interna y externa.

7. *Gestión y flexibilidad organizacional.* Esta política se refiere al papel adjetivo de la administración respecto de las tareas sustantivas de la universidad. Asimismo, se pretende hacer énfasis en la noción de que es necesaria una transformación cualitativa del papel de los diversos sectores que conforman la comunidad universitaria, así como de las unidades académicas, dependencias, formas organizacionales, procesos y actividades que componen la vida institucional para adecuarla a las condiciones actuales y futuras.

8. *Participación y liderazgo.* Esta política especifica que la naturaleza de las funciones de la universidad requiere de una participación amplia y responsable de todos sus miembros, de modo que la toma de decisiones se vea enriquecida por la experiencia y el liderazgo de la comunidad universitaria en su conjunto, particularmente en las unidades académicas.

9. *Planeación y evaluación permanente.* Con esta política se reconocen la necesidad y conveniencia de que los procesos de reorientación integral tengan como punto de partida a las acciones de planeación y evaluación, en tanto que permiten tomar decisiones sobre el destino institucional. Asimismo, se establece la necesidad de que la planeación y evaluación se constituyen como procesos continuos y pertinentes a las necesidades internas y externas.

Las anteriores políticas se concretan en 11 iniciativas generales que se consideran los objetivos estratégicos de la institución, y que se presentan en el apartado correspondiente, para cuya consecución se establecieron en el PDI 2003-2006, iniciativas específicas (estrategias) orientadas a atender diversos ámbitos, por lo que se presentan en el cuadro siguiente según su relación con las políticas institucionales y con el ámbito de incidencia en el PIFI 3.1.



**CUADRO 1. Relación de políticas institucionales, iniciativas estratégicas e incidencia en el ámbito de la planeación institucional.**

<b>Política institucional</b>	<b>Iniciativas estratégicas</b>	<b>Orientan la planeación de la institución para:</b>
9. Planeación y evaluación permanente.	Planeación, seguimiento y evaluación institucional. Seguimiento y evaluación de las iniciativas del PDI 2003-2006.	Fomentar la realización de un proceso de planeación estratégica participativo que permita actualizar los ProDES, el ProGES y el PIFI 3.0.
2. Oferta educativa.	Ampliación y diversificación de la oferta educativa. Articulación con la educación media superior. Crecimiento, diversificación y consolidación del posgrado.	Ampliar y diversificar su oferta educativa acorde con su capacidad académica y de infraestructura instalada.
6. Comunicación y coordinación intra e interinstitucionales. 7. Gestión y flexibilidad organizacional. 8. Participación y liderazgo.	Fortalecimiento de la investigación, del desarrollo tecnológico y de su vinculación con el contexto. Fortalecimiento de los cuerpos académicos. Fortalecimiento de la vida colegiada.	Fomentar la colaboración entre las DES y sus CA.
4. Transparencia. 5. Calidad.	Adecuación de la estructura organizativa a los propósitos sustantivos. Promoción de la cultura de la transparencia en los procesos institucionales. Planeación, seguimiento y evaluación institucional.	Impulsar el buen funcionamiento de las DES de la institución en su conjunto.
1. El estudiante como centro de los esfuerzos institucionales. 5. Calidad.	Acreditación de programas de licenciatura. Sistema integral de tutorías académicas. Acreditación de los programas de posgrado. Asesoría, seguimiento y evaluación de los programas de posgrado. Certificación de procesos en servicios. Aseguramiento de la calidad.	Mejorar la capacidad y la competitividad académicas de la institución y de las DES.
5. Calidad. 9. Planeación y evaluación permanente.	Acreditación de programas de licenciatura. Fortalecimiento de los cuerpos académicos. Fortalecimiento de la vida colegiada. Acreditación de los programas de posgrado. Asesoría, seguimiento y evaluación de los programas de posgrado. Fortalecimiento de la investigación, del desarrollo tecnológico y de su vinculación con el contexto. Certificación de procesos en servicios. Aseguramiento de la calidad.	Cerrar brechas de calidad entre las DES.
7. Gestión y flexibilidad organizacional.	Adecuación de la estructura organizativa a los propósitos sustantivos. Adecuación de la reglamentación universitaria a la reorganización administrativa. Fortalecimiento de la estructura financiera de la Universidad.	Atender problemas estructurales.

<p>1. El estudiante como centro de los esfuerzos institucionales.</p> <p>2. Oferta educativa.</p> <p>3. La investigación y vinculación como ejes de la actividad académica.</p> <p>4. Transparencia.</p> <p>5. Calidad.</p> <p>6. Comunicación y coordinación intra e interinstitucionales.</p> <p>7. Gestión y flexibilidad organizacional.</p> <p>8. Participación y liderazgo.</p> <p>9. Planeación y evaluación permanente.</p>	<p>Acreditación de programas de licenciatura.</p> <p>Fortalecimiento de los cuerpos académicos.</p> <p>Fortalecimiento de la vida colegiada.</p> <p>Acreditación de los programas de posgrado.</p> <p>Asesoría, seguimiento y evaluación de los programas de posgrado.</p> <p>Fortalecimiento de la investigación, del desarrollo tecnológico y de su vinculación con el contexto.</p> <p>Certificación de procesos en servicios.</p> <p>Aseguramiento de la calidad.</p> <p>Planeación, seguimiento y evaluación institucional.</p> <p>Seguimiento y evaluación de las iniciativas del PDI 2003-2006.</p>	<p>Cumplir con las metas-compromiso en el periodo 2004-2006 del PIFI 3.0.</p>
<p>5. Calidad.</p>	<p>Certificación de procesos en servicios.</p> <p>Aseguramiento de la calidad.</p>	<p>Certificar los procesos estratégicos de gestión.</p>
<p>7. Gestión y flexibilidad organizacional.</p>	<p>Seguimiento y evaluación.</p> <p>Sistema de indicadores académicos.</p> <p>Sistema de indicadores administrativos.</p>	<p>Desarrollar y operar el SIIA.</p>
<p>9. Planeación y evaluación permanente.</p>	<p>Planeación, seguimiento y evaluación institucional.</p> <p>Seguimiento y evaluación de las iniciativas del PDI 2003-2006.</p>	<p>Realizar la contextualización de los ProDES y el ProGES actualizados en el PIFI 3.1.</p>
<p>4. Transparencia.</p> <p>7. Gestión y flexibilidad organizacional.</p>	<p>Fortalecimiento de los cuerpos académicos.</p> <p>Fortalecimiento de la vida colegiada.</p> <p>Fortalecimiento de los procesos de comunicación interna y del clima organizacional.</p> <p>Recursos e infraestructura.</p>	<p>Promover el uso eficiente y compartido de recursos humanos, físicos y materiales entre DES.</p>
<p>3. La investigación y vinculación como ejes de la actividad académica.</p>	<p>Fortalecimiento de la pertinencia de la formación de licenciatura.</p> <p>Certificación de procesos en servicios.</p> <p>Educación continua.</p> <p>Normatividad, gestoría y administración de vinculación.</p> <p>Coordinación de la vinculación con la formación profesional del estudiante y la actualización del académico.</p> <p>Seguimiento y apoyo de egresados.</p>	<p>Impulsar la vinculación de la institución con su entorno para garantizar su pertinencia.</p>
<p>1. El estudiante como centro de los esfuerzos institucionales.</p> <p>2. Oferta educativa.</p> <p>9. Planeación y evaluación permanente.</p>	<p>Recursos e infraestructura de apoyo al posgrado.</p> <p>Recursos e infraestructura para la investigación.</p> <p>Fortalecimiento de la estructura financiera de la Universidad.</p> <p>Planeación, seguimiento y evaluación institucional.</p> <p>Recursos e infraestructura (de la institución).</p>	<p>Impulsar la ampliación, mantenimiento y construcción de espacios físicos.</p>
<p>9. Planeación y evaluación permanente.</p>	<p>Planeación, seguimiento y evaluación institucional.</p> <p>Seguimiento y evaluación de las iniciativas del PDI 2003-2006.</p>	<p>Atender las áreas débiles de la planeación señaladas en la evaluación del PIFI 3.0.</p>

**CUADRO 2. Relación de políticas institucionales, iniciativas estratégicas e incidencia en el ámbito de la planeación de las DES.**

Política institucional	Iniciativas estratégicas	Orientan la planeación de las DES para:
9. Planeación y evaluación permanente.	Planeación, seguimiento y evaluación institucional. Seguimiento y evaluación de las iniciativas del PDI 2003-2006.	Articular la planeación de las DES con las de la institución.
5. Calidad.	Acreditación de programas de licenciatura. Sistema integral de tutorías académicas. Acreditación de los programas de posgrado. Asesoría, seguimiento y evaluación de los programas de posgrado. Certificación de procesos en servicios. Aseguramiento de la calidad.	Mejorar su capacidad y competitividad académicas.
6. Comunicación y coordinación intra e interinstitucionales. 7. Gestión y flexibilidad organizacional. 8. Participación y liderazgo.	Fortalecimiento de los cuerpos académicos. Fortalecimiento de la vida colegiada. Fortalecimiento de los procesos de comunicación interna y del clima organizacional.	Promover la colaboración entre CA de la DES.
6. Comunicación y coordinación intra e interinstitucionales. 7. Gestión y flexibilidad organizacional. 8. Participación y liderazgo.	Fortalecimiento de los cuerpos académicos. Fortalecimiento de la vida colegiada. Fortalecimiento de los procesos de comunicación interna y del clima organizacional. Recursos e infraestructura.	Fomentar la colaboración y apoyo entre DES.
5. Calidad.	Acreditación de programas de licenciatura. Fortalecimiento de los cuerpos académicos. Fortalecimiento de la vida colegiada. Acreditación de los programas de posgrado. Asesoría, seguimiento y evaluación de los programas de posgrado. Fortalecimiento de la investigación, del desarrollo tecnológico y de su vinculación con el contexto. Certificación de procesos en servicios. Aseguramiento de la calidad. Recursos e infraestructura.	Cerrar brechas de calidad al interior de la DES.
4. Transparencia. 6. Comunicación y coordinación intra e interinstitucionales. 7. Gestión y flexibilidad organizacional.	Fortalecimiento de los cuerpos académicos. Fortalecimiento de la vida colegiada. Fortalecimiento de los procesos de comunicación interna y del clima organizacional. Recursos e infraestructura.	Promover el uso eficiente y compartido de los recursos entre PE y CA.
1. El estudiante como centro de los esfuerzos institucionales. 5. Calidad.	Orientación permanente al estudiante. Promoción de la actividad física, el deporte y la salud. Desarrollo cultural del estudiante. Promoción de la movilidad estudiantil. Seguimiento educativo permanente.	Atender adecuadamente a los estudiantes.

	Sistema integral de tutorías académicas.	
4. Transparencia. 5. Calidad. 7. Gestión y flexibilidad organizacional.	Planeación, seguimiento y evaluación institucional. Promoción de la cultura de la transparencia en los procesos institucionales. Seguimiento y evaluación de las iniciativas del PDI 2003-2006.	Definir explícitamente los criterios para priorizar los proyectos.
9. Planeación y evaluación permanente.	Planeación, seguimiento y evaluación institucional. Seguimiento y evaluación de las iniciativas del PDI 2003-2006.	Atender las áreas débiles en la planeación señaladas en la evaluación de los ProDES del PIFI 3.0.

## **IV. ACTUALIZACIÓN DE LA PLANEACIÓN EN EL ÁMBITO INSTITUCIONAL**

### **4.1 Visión institucional a 2006**

La visión de la UABC establecida en el PDI 2003-2006 se incluye de manera completa en el anexo I, y debido a su extensión en este apartado se presenta en sus elementos principales, que son:

- 1) La UABC mantiene una fuerte identidad regional, a la vez que actúa en los ámbitos nacional e internacional.
- 2) Es una institución de vanguardia caracterizada por un desempeño eficiente e innovador en sus funciones sustantivas y en los procesos de planeación y evaluación.
- 3) Los estudiantes son el centro de los procesos académico-formativos de la Universidad, que en su proceso de formación integral, participan activamente en eventos deportivos y culturales.
- 4) Los planes de estudio se organizan sobre la base de un modelo flexible centrado en el aprendizaje.
- 5) Los perfiles profesionales responden adecuadamente a los requerimientos del entorno nacional e internacional.
- 6) El universitario egresado de la UABC ha participado de una formación integral que considera elementos teóricos, prácticos, éticos y de responsabilidad social, así como elementos culturales, de salud, de una relación armónica con su medio ambiente y de la cultura de la legalidad.
- 7) El docente universitario, guiado por el modelo de aprendizaje a lo largo de toda la vida, emplea métodos educativos que propician la autoformación del estudiante.
- 8) Los niveles formativos del personal académico son elevados y se cuenta con una alta proporción de académicos de tiempo completo con grados de maestría y doctorado.
- 9) Los cuerpos académicos están integrados exclusivamente por especialistas y participan ampliamente en la definición del sentido y de los criterios para el desarrollo de los programas educativos y de las actividades de investigación y desarrollo tecnológico.
- 10) Se logran avances significativos en la generación de conocimientos y la innovación tecnológica, y la vinculación de la investigación con proyectos sociales y productivos es una práctica constante.
- 11) La investigación y el posgrado están unidos ya que la Universidad cuenta con una planta de investigadores posgraduados que imparten clases y guían a quienes están en formación.
- 12) A través de las actividades de extensión universitaria se difunden ampliamente las acciones relevantes que la institución lleva a cabo, donde los personajes principales son los propios universitarios.
- 13) La extensión universitaria enriquece a la sociedad y contribuye a la formación integral del estudiante.

- 14) La Universidad mantiene vínculos con sus egresados a través de su seguimiento y actualización.
- 15) La vinculación académica al interior de la Universidad fortalece las funciones sustantivas.
- 16) La UABC brinda servicios eficientes a los sectores con los que se vincula, por lo que se le considera un asesor confiable a quien recurren los sectores social y productivo.
- 17) A través de las prácticas profesionales y el servicio social se mantiene una continua comunicación con la sociedad, que permite adecuar los contenidos de los planes de estudio a la vez que enriquecer a los sectores externos con los aportes del conocimiento universitario.
- 18) Los servicios de información académica son un verdadero apoyo al proceso de aprendizaje, a la docencia y a la investigación.
- 19) Las políticas institucionales son congruentes con la formación de recursos humanos y se dispone de un programa integral de desarrollo profesional de personal académico, administrativo y de servicios.
- 20) Se ha generado un sistema administrativo abierto y flexible; se privilegian los aspectos académicos sobre los administrativos, y las actividades de apoyo y la toma de decisiones están descentralizadas.
- 21) La docencia y la investigación cuentan con la infraestructura suficiente para su mejor desempeño.
- 22) La infraestructura deportiva es amplia y fortalece la formación y desarrollo de los universitarios y la comunidad en su conjunto.
- 23) Los ingresos propios han aumentado considerablemente, las fuentes de financiamiento son diversas y la transparencia en el manejo financiero es parte de la vida cotidiana de los universitarios.
- 24) La planeación e investigación institucional son auxiliares para la administración universitaria.
- 25) Se realiza una evaluación permanente de las funciones sustantivas y adjetiva, con criterios de eficacia, eficiencia, equidad, trascendencia y pertinencia, mediante un sistema de evaluación institucional.

Cada uno de los anteriores objetivos estratégicos (iniciativas generales) considera iniciativas estratégicas que atienden a detalle los aspectos que los constituyen, de entre las cuales, las más importantes se anotan en el cuadro 1 según sus propósitos en el marco del PIFI 3.1.

#### **4.2 Conformación de las DES**

La UABC está integrada por 10 DES, cuya conformación es la siguiente:

*DES de Ciencias Agropecuarias.* La forman el Instituto de Investigaciones Agrícolas y el Instituto de Investigaciones en Ciencias Veterinarias, ambos en Mexicali.

*DES de Ciencias Naturales y Exactas.* La integran Facultad de Ciencias, Facultad de Ciencias Marinas e Instituto de Investigaciones Oceanológicas, los tres en Ensenada.

*DES de Ciencias Sociales Mexicali.* Está formada por la Facultad de Derecho Mexicali, la Facultad de Ciencias Humanas, la Facultad de Ciencias Sociales y Políticas, y el Instituto de Investigaciones Sociales.

*DES de Ciencias Económico-Administrativas.* Está integrada por unidades académicas ubicadas en tres municipios: Facultad de Contabilidad y Administración Mexicali, Facultad de Contaduría y Administración Tijuana, Facultad de Economía Tijuana, Facultad de Turismo Tijuana, y Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales, Ensenada.

*DES de Ciencias de la Educación y Humanidades Mexicali-Ensenada.* Está integrada por la Facultad de Ciencias Humanas (Mexicali), la Escuela de Idiomas (Mexicali), el Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo (Ensenada) y la Escuela de Pedagogía (Mexicali).

*DES de Ingeniería y Tecnología Tijuana-Tecate-Ensenada.* Está conformada por tres unidades académicas: Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería (Tijuana), Escuela de Ingeniería (Tecate) y Facultad de Ingeniería (Ensenada).

*DES Ingeniería y Tecnología Mexicali.* Está formada por tres unidades académicas: Facultad de Ingeniería, Instituto de Ingeniería y Facultad de Arquitectura.

*DES Ciencias de la Salud Mexicali.* La integran la Facultad de Medicina, la Facultad de Odontología y la Escuela de Enfermería

*DES de Ciencias de la Salud Tijuana.* Está formada por la Facultad de Medicina, la Facultad de Odontología y la Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería.

*DES de Ciencias Sociales y Humanidades Tijuana.* La integran la Escuela de Humanidades, la Facultad de Derecho Tijuana y el Instituto de Investigaciones Históricas.

#### **4.3 Objetivos estratégicos**

El documento rector de la actual gestión institucional es el *Plan de desarrollo institucional 2003-2006*, en el que se han establecido los objetivos estratégicos de la misma, enunciados como iniciativas institucionales, y que son:

1. Fortalecimiento de los programas de licenciatura.
2. Atención a la demanda con calidad y equidad.
3. Fortalecimiento del posgrado.
4. Fortalecimiento de la investigación, desarrollo tecnológico y actividades creativas.
5. Fortalecimiento de la difusión cultural.
6. Fortalecimiento de la vinculación universitaria.
7. Tecnologías de la información y comunicación.
8. Desarrollo del personal académico.
9. Reforma administrativa.
10. Fortalecimiento de la gestión académico-administrativa.
11. Fortalecimiento de los procesos y mecanismos institucionales de seguimiento y evaluación.

A partir de los resultados alcanzados hasta la fecha, se considera que dichos objetivos están bien diseñados, son pertinentes y suficientes para fortalecer a la institución y lograr su visión a 2006.

#### **4.4 Estrategias para alcanzar las metas-compromiso y atender las áreas débiles de la planeación identificadas en la evaluación del PIFI 3.0**

Las estrategias para alcanzar las metas-compromiso y atender las áreas débiles de la planeación identificadas en la evaluación del PIFI 3.0, se inscriben dentro de la política institucional *Planeación y evaluación permanente*, y son dos:

**1. Planeación, seguimiento y evaluación institucional.** Esta iniciativa se refiere a la necesidad de promover y fortalecer, en toda la universidad, una cultura de la planeación, así como del seguimiento y evaluación institucionales. Contempla como acciones: llevar a cabo la planeación sistemática y continua de los programas y acciones que se implementan dentro de la institución, incluyendo de manera particular al PIFI; y realizar el seguimiento y evaluación permanente de las acciones que se implementan dentro de la institución.

**2. Seguimiento y evaluación de las iniciativas del PDI 2003-2006.** Esta iniciativa se orienta a asegurar el logro de los objetivos planteados en las iniciativas del *Plan de desarrollo institucional 2003-2006*, a través del conocimiento periódico de los avances y metas logradas, como parte de un programa de seguimiento y evaluación de cada una de las iniciativas. Incluye las siguientes acciones: evaluar sistemática y periódicamente los logros alcanzados en relación con los objetivos propuestos; tomar las medidas pertinentes a fin de asegurar el cumplimiento de los objetivos; dar a conocer oportunamente a la comunidad universitaria y al público en general los avances y logros del PDI 2003-2006; y contribuir a desarrollar una cultura de la evaluación de calidad.

Además de ellas, se tienen como estrategias:

- *Para cumplir eficazmente con las metas-compromiso en el periodo 2004-2006:*
  - Acreditación de programas de licenciatura.
  - Fortalecimiento de los cuerpos académicos.
  - Fortalecimiento de la vida colegiada.
  - Acreditación de los programas de posgrado.
  - Asesoría, seguimiento y evaluación de los programas de posgrado.
  - Fortalecimiento de la investigación, del desarrollo tecnológico y de su vinculación con el contexto.
- *Para fomentar el buen funcionamiento de las DES y abatir las brechas de calidad entre las mismas:*
  - Adecuación de la estructura organizativa a los propósitos sustantivos.
  - Promoción de la cultura de la transparencia en los procesos institucionales.
  - Planeación, seguimiento y evaluación institucional.
  - Acreditación de programas de licenciatura.
  - Fortalecimiento de los cuerpos académicos.
  - Fortalecimiento de la vida colegiada.
  - Acreditación de los programas de posgrado.
  - Asesoría, seguimiento y evaluación de los programas de posgrado.
  - Fortalecimiento de la investigación, del desarrollo tecnológico y de su vinculación con el contexto.
  - Certificación de procesos en servicios.
  - Aseguramiento de la calidad.



- *Para mejorar la capacidad y competitividad académicas de la institución en su conjunto y de las DES.*
  - Acreditación de programas de licenciatura.
  - Sistema integral de tutorías académicas.
  - Acreditación de los programas de posgrado.
  - Asesoría, seguimiento y evaluación de los programas de posgrado.
  - Certificación de procesos en servicios.
  - Aseguramiento de la calidad.
- *Para atender adecuadamente a los estudiantes, en particular a los becarios del Pronabes:*
  - Orientación permanente al estudiante.
  - Promoción de la actividad física, el deporte y la salud.
  - Desarrollo cultural del estudiante.
  - Promoción de la movilidad estudiantil.
  - Seguimiento educativo permanente.
  - Sistema integral de tutorías académicas.
- *Para atender problemas estructurales:*
  - Adecuación de la estructura organizativa a los propósitos sustantivos.
  - Adecuación de la reglamentación universitaria a la reorganización administrativa.
  - Fortalecimiento de la estructura financiera de la Universidad.
- *Para desarrollar y operar el SIIA:*
  - Seguimiento y evaluación.
  - Sistema de indicadores académicos.
  - Sistema de indicadores administrativos.

## **V. EVALUACIÓN / REVISIÓN INSTITUCIONAL DE LOS ProDES**

La evaluación de los ProDES realizada durante la actualización del PIFI 3.1, se llevó a cabo teniendo como criterios básicos la consistencia con las políticas y objetivos del PDI 2003-2006 y, por tanto, las correspondientes al PIFI 3.1, pero respetando las problemáticas específicas que se derivan de las características diferenciales de cada DES.

Además de la concordancia en los aspectos sustantivos que se da entre el PDI y el PIFI 3.1, se ha mantenido la congruencia en cuanto a la mecánica mediante la cual las dos propuestas han sido elaboradas. Esto es, en ambos casos se presentó una participación representativa, amplia e intensa por parte de la comunidad académica universitaria. Más particularmente, los integrantes de los grupos de trabajo para la actualización del PIFI 3.1 fueron directivos, coordinadores de programas educativos y líderes de cuerpos académicos, y 234 académicos participaron sistemáticamente en ellos para elaborar los diferentes ProDES y el ProGES.

En cuanto a la etapa de la autoevaluación en lo particular, cada DES estableció los mecanismos necesarios para lograr la participación de sus respectivas comunidades, ya fuese a través de grupos de planeación, de sus CA, de los Consejos Técnicos, grupos de profesores y líderes académicos, etc., mismos que se detallan en cada uno de los ProDES, siempre con el apoyo y asesoría de personal de la Coordinación de Planeación y Desarrollo Institucional. No obstante, todos los ProDES reportan una misma mecánica, la cual consistió básicamente de cuatro etapas: 1) revisión del PIFI 3.0 y actualización de los indicadores con base en los resultados alcanzados en el periodo 2001-2004; 2) actualización del número y conformación de los cuerpos académicos; 3) consideración del PDI 2003-2006 y de observaciones, en su caso, de los CIEES y de la retroalimentación del PIFI y ProDES 3.0; y por último, 4) elaboración del ProDES respectivo, incluyendo la prospectiva al 2006 y las políticas para el desarrollo de las diferentes DES. A todo lo largo del proceso la CPDI estuvo en contacto con los grupos de trabajo para apoyarlos con información y aclaraciones sobre diversos aspectos de la elaboración de los documentos finales. Así pues, la participación de la comunidad universitaria en la elaboración del PIFI 3.1 no fue solamente amplia, representativa e intensa, sino también sistemática.

### **Solidez académica**

El PIFI 3.1 plantea la discusión de este concepto en dos vertientes: por un lado, una dimensión de competitividad académica y, por otro, una dimensión de capacidad académica.

En cuanto a la capacidad académica, puede señalarse que en las DES de Ciencias Naturales y Exactas y Ciencias Agropecuarias se presentan los mayores porcentajes de académicos miembros del SNI (31% y 15%, respectivamente), lo cual está asociado con el hecho de que en esas DES el 49% y 33% de sus académicos de tiempo completo han alcanzado el doctorado. A nivel del perfil Promep la situación es parecida, sobre todo para las DES ya mencionadas (45% y 55%, respectivamente). No obstante, el número de los cuerpos académicos consolidados es pequeño y está ubicado en la DES de Ciencias Naturales y Exactas. Así, se observa que entre el personal académico existe una oportunidad para mejorar y, además, que un buen número de académicos está en posición de hacerlo si eleva su productividad y participa más activamente en sus cuerpos académicos. En algunas DES, específicamente Ciencias Económico-Administrativas y Ciencias Sociales y Humanidades Tijuana, se presenta el reto de propiciar una reducción importante en el número de estudiantes por PTC, ya que cuentan con 61 y 55, respectivamente. En la mayor parte del resto de las DES es conveniente mejorar tal índice, a excepción de las DES de Ciencias Naturales y Exactas, Ciencias Agropecuarias y Educación y Humanidades Mexicali Ensenada, las cuales tienen un valor mucho menor en este índice (7, 7 y 13 respectivamente).

Dado el número de académicos que en la actualidad cursan estudios de posgrado, es evidente que su perfil va a estar más acorde con los requerimientos del Promep y del SNI, por lo que en los próximos años un reto al que se enfrentará la institución como un todo será el de crear las condiciones, incluyendo los aspectos normativos, para que los académicos con el nivel de estudios adecuado puedan realizar las actividades necesarias para ser reconocidos por estas dos instancias.

El mayor reto en el rubro de capacidad académica consiste en cerrar las brechas que existen entre los CA de las DES, ya que mientras dos de ellas muestran una alta capacidad académica (Ciencias Agropecuarias e Ingeniería y Tecnología Mexicali), otras requieren fortalecer sus CA., como son las DES de Ciencias Sociales Mexicali y de Ciencias Sociales y Humanidades Tijuana.

Por lo que se refiere a la competitividad académica, es importante resaltar que a la fecha la UABC ha logrado acreditar 30 de su PE de licenciatura (y uno más en el nivel técnico) lo que refleja el significativo esfuerzo realizado por las comunidades académicas asociadas a los programas educativos. Por otro lado, a nivel posgrado cerca de un 20% de sus PE forman parte ya sea del PIFOP o del PNP SEP-Conacyt, lo que es evidencia de un esfuerzo que, aunque incipiente tiene que aumentarse para alcanzar las metas planteadas.

Cabe agregar que en función de los programas acreditados, la brecha existente es notoria entre la DES de Ciencias Administrativas y la de Educación y Humanidades Mexicali-Ensenada, mientras que en lo que respecta a tasa de titulación, por sus características las DES de Salud muestran las mejores cifras, no así las de Ingeniería y Tecnología, en donde también se hace necesario mejorar la proporción PTC/alumnos. En la mayor parte del resto de las DES es conveniente mejorar tal índice, a excepción de las DES de Ciencias Naturales y Exactas, Ciencias Agropecuarias y Educación y Humanidades Mexicali-Ensenada, las cuales tienen un valor mucho mejor en este índice.

Asociado a los niveles de acreditación alcanzados por los PE ofrecidos por la UABC, y a excepción de una DES de la que no se tiene información disponible, todas las DES reportan una proporción de 80% y 100% de PE en los cuales 80% o más de los titulados reportan estar empleados en seis meses o menos respecto de su egreso de la Universidad, con la mayoría (cinco) reportando 100%. En cuanto al índice de retención, éste es en general alto para siete de las diez DES: entre 72% y 100%. Algo parecido sucede respecto al porcentaje de estudiantes que recibe tutorías, ya que ocho de las diez reportan atender al 100% de sus estudiantes, mientras que otra reporta una proporción de 88.7%.

No obstante el carácter alentador de las anteriores cifras, la tasa de titulación es un aspecto en el que hay necesidad de una mejora sustancial, ya que solamente las DES de Ciencias de la Salud Mexicali y de Ciencias Naturales y Exactas Ensenada reportan cifras aceptables (84.6% y 72.%, respectivamente) en cuanto al porcentaje de programas que tienen una tasa de titulación igual o mayor que 70%. El resto de las DES, presentan porcentajes entre 0% y 60% en este índice. A pesar de estos niveles, resulta pertinente señalar que los mismos representan, en conjunto, una mejora respecto a los porcentajes reportados en el PIFI 3.0.

Existe, pues, un fuerte estímulo para que se realice un esfuerzo en solventar los retos que diversos aspectos de los programas educativos están presentando, sin que se pierda de vista que la distancia para elevar los niveles de acreditación de los programas educativos de la Universidad tiene que considerarse en el contexto de que los porcentajes de los programas de licenciatura no acreditados ubicados en el nivel 1 por los CIEES es considerable (del orden del 45%, aproximadamente). Muchos programas educativos, pues, siguen mejorando, y ello seguramente propiciará que su acreditación sea una realidad en un plazo razonable.

### **Alineación con las políticas institucionales y con la visión al 2006 de la DES y de la institución**

A lo largo del proceso de actualización del PIFI 3.1 el PDI 2003-2006 fue un referente explícito respecto de las políticas institucionales, así como en relación con la visión institucional y las iniciativas que señalan los caminos por los que la Universidad aspira a transitar en su búsqueda de una constante superación. Ello permitió, que se presente una alineación muy estrecha entre lo que las DES proponen como políticas y visión para su desarrollo, y lo que a nivel institucional se ha planteado al respecto. Así, resulta ilustrativo que todas las propuestas contengan políticas que hacen referencia al estudiante, a la calidad de los programas educativos y a la consolidación de los cuerpos académicos, entre otras, tal como se muestra en la matriz de proyectos, objetivos y metas-compromiso del PIFI 3.1.

### **Consistencia interna**

La Coordinación de Planeación y Desarrollo Institucional realizó, desde los inicios del proceso de actualización del PIFI 3.1, una tarea permanente de asesoría hacia los grupos de trabajo de las DES, asegurando desde ese entonces la mayor consistencia posible entre los diferentes componentes de cada ProGES: autoevaluación, dinámica de trabajo, visión, políticas, identificación de fortalezas y oportunidades y, particularmente, las propuestas de los proyectos. Esta es la razón por la que en las políticas de los ProDES aparecen de manera reiterativa menciones relativas al mejoramiento y aseguramiento de la calidad (acreditación de los programas educativos) la mejora de los índices de titulación y la consolidación de los cuerpos académicos, por mencionar algunas.

### **Factibilidad para lograr los objetivos y compromisos de las DES**

Un aspecto central en la consideración de la actualización del PIFI 3.1 es el grado en el cual los objetivos y compromisos de las DES son viables de lograrse. En este sentido, es pertinente hacer dos comentarios: en primer lugar, tanto a nivel de capacidad como de competitividad académica, la Universidad se encuentra en una situación que representa un avance en el cumplimiento de objetivos que representan un reto importante; en segundo lugar, es menester reconocer que el reto no es pequeño, y que en congruencia con esta toma de conciencia se está proponiendo dentro del ProGES una estrategia que permita dar seguimiento al PDI 2003-2006, a fin de que facilite y propicie el desarrollo de las actividades necesarias para alcanzar las metas planteadas, tal como se muestra en los proyectos que lo integran, orientados a fortalecer el perfil docente y mejorar la calidad educativa de la UABC, a atender a los estudiantes y PE con el apoyo de los servicios bibliotecarios, a certificar en la norma ISO 9000:2000 laboratorios y procesos académico-administrativos, y a fortalecer la conectividad interna y la planta física. Por último, es oportuno señalar que los cambios estructurales que la administración rectoral ha promovido han facilitado en mucho que la comunidad universitaria pueda enfrascarse de una manera entusiasta y decidida en las tareas necesarias, ya que al tiempo que se privilegia lo académico sobre lo administrativo, se está en el proceso de crear mejores condiciones de trabajo para las labores académicas.

**Matriz de proyectos PIFI 3.1, objetivos y metas-compromiso.**

PROYECTOS	OBJETIVO GENERAL	META COMPROMISO	MONTO (MILES DE PESOS)	TIPO PROYECTO DE
<p>1. Mejoramiento de la calidad y competitividad académica para el aseguramiento de la acreditación de los PE de Licenciatura de la DES de Ciencias Naturales y Exactas.</p>	<p>a) Cumplir satisfactoriamente con los indicadores de calidad de la CANAIC para la acreditación del PE en Licenciado en Ciencias Computacionales.                      b) Evaluar ante los CIEES los PE de Biología, Físico, y Licenciado en Matemáticas Aplicadas.                      c) Aseguramiento de la acreditación PE de Oceanología                      d) Generar un programa de difusión permanente para mejorar e incrementar la selección de estudiantes de nuevo ingreso.                      e) Fortalecer el programa de tutorías académicas para mejorar las tasas de retención, permanencia y titulación en los PE.                      f) Asegurar que las actividades de laboratorio y prácticas de campo de los PE cuenten con lo necesario para desarrollarse con calidad y eficiencia.                      g) Continuar con el programa de seguimiento de egresados de la DES.</p>	<p>Acreditación de los PE de Biología, Físico, Matemáticas Aplicadas y Ciencias Computacionales                      Mantener el Nivel 1 ante CIEES los PE de Biología, Físico, y Licenciado en Matemáticas                      Mantener el aseguramiento del PE de Oceanología</p>	<p>4,300.00</p>	<p>Mejoramiento de la calidad</p>
<p>2. Mejora del perfil del profesorado, consolidación de CA y fortalecimiento de su incidencia en los PE, con énfasis en el cierre de brechas de calidad en la DES de Ciencias Naturales y Exactas.</p>	<p>a) Mejorar el perfil del profesorado mediante apoyos para la habilitación académica, escritura de publicaciones y participación en foros académicos.                      b) Consolidar y/o mantener la consolidación de los CA.                      c) Fortalecer la incidencia de CA en los PE                      d) Cerrar las brechas de calidad entre los CA de la DES de Ciencias Naturales y Exactas.</p>	<p>PTC con grado de Doctor y Maestría                      PTC con Perfil PROMEP                      SNI                      Mejorar grado de consolidación de CA                      Consolidación de LGAC                      Habilitación de PTC's</p>	<p>3,700.00</p>	<p>Profesorado</p>
<p>3. Mejoramiento de la calidad de programas educativos de licenciatura y posgrado de la DES</p>	<p>1. Lograr la acreditación del 100% de los PE de licenciatura, y mejorar la competitividad del PE Maestría y Doctorado en Ciencias e Ingeniería de la DES Ingeniería y Tecnología</p>	<p>Acreditación del PE Licenciado en Sistemas Computacionales                      PTC como facilitadores de aprendizaje                      PE de Sistemas Computacionales evaluado por</p>	<p>4,858.00</p>	<p>Mejoramiento de la Calidad</p>

Ingeniería y Tecnología Mexicali	Mexicali.	CIEES PE de Maestría y Doctorado en Ciencias e Ingeniería ingrese al PNP		
4. Aseguramiento de la calidad de PE acreditados de la DES Ingeniería y Tecnología Mexicali	Mantener la acreditación de los PE y los que se encuentran en nivel I de CIEES.	Lograr que los PE de Ingeniero Civil, Ingeniero en Electrónica, Ingeniero Electricista, Ingeniero Mecánico e Ingeniero en Computación mantengan la acreditación PE registrados en PNP	5,590.00	Aseguramiento de la calidad
5. Mejoramiento del perfil del profesorado y el grado de consolidación de cuerpos académicos de la DES Ingeniería y Tecnología Mexicali	Mejorar el perfil del profesorado y del grado de consolidación de los cuerpos académicos de la DES Ingeniería y Tecnología	cuerpos académicos consolidados, incremento de PTC con grado de doctor, maestría, perfil PROMEP, SIN y grado preferente	2,234.00	Mejoramiento de la calidad
6. Desarrollo y Consolidación de los cuerpos académicos de Química de los Materiales, Software y Simulación Distribuidos, Comunicaciones e Instrumentación Electrónica, Química Ambiental e Ingeniería Civil de la DES de Ingeniería y Tecnología Tijuana-Tecate-Ensenada.	Incrementar el nivel de consolidación de los CA de Química de los Materiales, Software y Simulación Distribuidos y Comunicaciones e Instrumentación Electrónica, así como desarrollar los CA de Química Ambiental e Ingeniería Civil, de la DES de Ingeniería y Tecnología Tijuana-Tecate-Ensenada a través de la habilitación física y académica de los PTC para apoyar a los PE, en especial al programa institucional de nueva oferta educativa de Maestría y Doctorado en Ciencias e Ingeniería.	Mejorar grado de consolidación de CA PTC con perfil PROMEP y SNI Fortalecimiento de LGAC	4,400.00	Mejoramiento de la calidad
7. Acreditación de los programas educativos de la DES de Ingeniería y Tecnología Tijuana Tecate Ensenada	Asegurar la calidad de los programas educativos de Ingeniero en Electrónica (Tijuana), Ingeniero Químico (Tijuana); Ingeniero Civil (Ens); Ingeniero Industrial (Tec) de la DES de Ingeniería y Tecnología Tijuana-Tecate-Ensenada, mediante la acreditación ante CACEI, organismo reconocido por el COPAES. Asegurar la calidad del servicio que ofrecen los laboratorios de Redes (Ens), Ingeniería de Software (Ens), Electrónica (Tec), de Computación (Tec) certificándolos bajo la norma ISO 9001:2000.	Acreditación de los PE de Ingeniero en Electrónica (Tij), Ingeniero Químico (Tij), Químico Industrial (Tij), Ingeniero Civil (Ens) e Ingeniero Industrial (Tec) Certificación ISO 9001:2000 a los laboratorios de Ingeniería de Software (Ens), Redes (Ens), Electrónica (Tec) y Computación (Tec)	2,776.00	Mejoramiento de la Calidad
8. Mantenimiento Programas Educativos	Mantenimiento de la calidad de los Programas Educativos acreditados y re-certificación en ISO	Mantener la Acreditación de Ingeniero en Computación (Tij y Ens) e Ingeniero en	1,885.00	Aseguramiento de la calidad

reconocidos por su buena calidad de la DES de Ingeniería y Tecnología Tijuana-Tecate-Ensenada.	9001:2000 de laboratorios de la DES de Ingeniería y Tecnología Tijuana-Tecate-Ensenada.	Electrónica (Ens) PTC habilitados Re-certificación en ISO 9001:2000 de los laboratorios de: a) Análisis de agua (Tij), b) Instrumentación y control (Tij), c) Sistemas Digitales (Tij), d) Química y Tecnología de los alimentos (Tij), e) Análisis Instrumental (Tij), d) Civil (Ens), e) Computación (Ens), f) Electrónica básica (Ens), g) Comunicaciones (Ens), h) Mecatrónica (Ens), i) Centro de desarrollo de proyectos y servicios de ingeniería (Ens).		
9. Mantenimiento de la Acreditación y Mejoramiento de la calidad de los Programas educativos de la DES ciencias de la salud Mexicali.	Mantener y mejorar los niveles de calidad de los programas educativos	Mantener la Acreditación de los PE de Cirujano Dentista y Enfermero Lograr la Acreditación de Médico y Licenciado en Enfermería PTC con Maestría y Doctorado Obtener Certificación de Laboratorio de Análisis Clínicos	3,460.00	Aseguramiento de la calidad
10. Mejorar el perfil del profesorado y la consolidación de sus CA DES ciencias de la salud Mexicali.	1.- Promover acciones que posibiliten la participación de los docentes en programas de mejoramiento de las capacidades académicas que permitan contribuir a consolidar los cuerpos académicos. 2.- Promover un cambio de actitud en cuanto al papel del docente en el proceso enseñanza aprendizaje con orientación específica hacia el desarrollo de habilidades de autoaprendizaje, tal como lo señala el PDI 2003-2006 en su iniciativa específica "Consolidación del modelo educativo institucional".	6 PTC con grado de Maestría 8 PTC con grado Doctor Publicaciones Movilidad docente	1,930.00	Profesorado
11. Aseguramiento de la Acreditación de los PE de Cirujano Dentista y Médico, de la DES de Ciencias de la Salud	Aseguramiento de la acreditación de los PE Cirujano Dentista y Médico dentro de la DES de Ciencias de la Salud	Aseguramiento de la Acreditación de los PE de Dentista y Médico PTC con perfil PROMEP PE de Cirujano Dentista que pasará de nivel 2 de CIEES a Acreditación	1,135.00	Aseguramiento de la calidad
12. Mejoramiento de la calidad de los PE de Químico Farmacobiólogo, Lic. en Psicología.	Mejorar la calidad de los programas educativos de Químico Farmacobiólogo y Lic. en Psicología	reestructuración curricular de Químico Farmacobiólogo Tasa de titulación y retención del PE de Químico Farmacobiólogo y Lic. en Psicología	2,600.00	Mejoramiento de la calidad
	Desarrollar y consolidar los cuerpos	Consolidación del CA de Nutrición, Salud	3,300.00	Mejoramiento de la

13. Consolidación de Cuerpos Académicos de la DES de Ciencias de la Salud Tijuana	académicos de la DES (Nutrición, Salud Pública, Biológico-Farmacéutico, Biomédicas y Clínico) de Ciencias de la Salud de Tijuana	Pública, Biológico-Farmacéutico, Biomédicas y Clínico PTC con perfil PROMEP, SNI		calidad
14. Aseguramiento de la calidad de los PE de la DES de Ciencias Agropecuarias	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Mantener la acreditación los PE de licenciatura Ingeniero Agrónomo e Ingeniero Agrónomo Zootecnista por COMEAA AC.</li> <li>2. Reacreditar en el 2005 el PE de Médico Veterinario Zootecnista por el CONEVET AC.</li> <li>3. Mantener afiliado al PNP-SEP-CONACYT el PE de la Maestría en Ciencias en Sistemas de Producción Animal, e incorporar al PIFOP los PE de Maestría en Ciencias Agrícolas, Maestría en Ciencias Veterinarias y Doctorado en Ciencias Agropecuarias.</li> <li>4. Incrementar la tasa de titulación de los PE de licenciatura de IA, IAZ y MVZ.</li> <li>5. Incrementar la tasa de graduación de los PE de posgrado de MCA y DCA y mantener la de MCV y MSPA.</li> <li>6. Evaluar y actualizar los planes y programas de estudio de los PE de licenciatura, con el enfoque de competencias profesionales.</li> <li>7. Consolidar la competencia profesional fortaleciendo la enseñanza práctica.</li> <li>8. Someter a evaluación por las CIEES del PE de Técnico Agropecuario.</li> </ol>	<p>Mantener la acreditación de los PE de IA e IAZ          Contar con el PE MVZ reacreditado          Contar con el PE de MSPA reincorporado al PNP-SEP-CONACYT          Contar con los PE de MCA, MCV y DCA incorporados al PIFOP al 2005 como primer paso para el ingreso al PNP-SEP-CONACYT</p>	3,000.00	Aseguramiento de la calidad
15. Mejoramiento de la atención a alumnos de los PE de la DES Ciencias Agropecuarias.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Fortalecer el programa de tutorías como un medio eficiente para que el estudiante se desarrolle integralmente.</li> <li>2. Fortalecer el desempeño académico del estudiante proporcionándole cursos de capacitación extracurricular.</li> <li>3. Mejoramiento del servicio bibliográfico e informático dirigido al estudiante que le permitan cumplir satisfactoriamente con sus obligaciones académicas.</li> <li>4. Capacitar a los PTC para que se desenvuelvan eficientemente como facilitadores del aprendizaje.</li> <li>5. Contar con una red interna que permita el acceso y uso de plataformas informáticas de comunicación entre alumno y profesor-tutor con acceso interno y remoto eficiente.</li> </ol>	<p>Mantener la cobertura del 100% de alumnos que reciben tutoría al 2005.          Capacitar al 100% de los profesores que participan en el programa de tutorías</p>	2,360.00	Mejoramiento de la Calidad



<p>16. Mejoramiento de la calidad del profesorado para la Consolidación de los Cuerpos Académicos de la DES Ciencias Agropecuarias</p>	<p>1. Mejorar la calidad del profesorado para lograr la consolidación de los Cuerpos Académicos AZA, SPA y SA, en términos de publicación de artículos arbitrados, integración de equipos de investigación y redes, formación de recursos humanos y cumplimiento de requisitos para ingreso al PROMEP y al SNI. 2. Mejorar las condiciones de trabajo que respalden los procesos necesarios para mantener consolidados a los Cuerpos Académicos NA y FyGA. 3. Respalda la reincorporación de PTC que se encuentran desarrollando programas doctorales, mediante el apoyo a la realización de actividades que coadyuven a su ingreso a los cuerpos académicos.</p>	<p>Consolidación de los CA de AZA, SPA y SA Mantener consolidados los CA de NA y FyGA lograr la Acreditación de los PE de posgrado MCV, MCA y DCA y el mantenimiento de la acreditación de la MSPA</p>	<p>2,226.00</p>	<p>Mejoramiento de la Calidad</p>
<p>17. Mejoramiento de la calidad de los PE de Licenciatura de la DES de Educación y Humanidades</p>	<p>Mejorar la calidad de los PE para desarrollar la oferta y servicios educativos de las unidades académicas para la creación de redes de investigación y la vinculación académica de los PE que conforman la DES de Educación y Humanidades</p>	<p>Reestructuración de 6 PE: 3 de licenciatura y 3 de posgrado, y la creación de una Maestría en Docencia y Lingüística Aplicada</p>	<p>1,847.00</p>	<p>Mejoramiento de la calidad</p>
<p>18. Mejoramiento del perfil del profesorado de la DES de Educación y Humanidades</p>	<p>Propiciar la formación de investigadores cuyas competencias intelectuales, teóricas y metodológicas orienten la generación de alternativas para el estudio e instrumentación de estrategias que permitan aportar soluciones a la problemática educativa, tanto la regional como la nacional.</p>	<p><i>Incremento del número y % de PTC de la DES con perfil deseable.</i> Mejoramiento del grado de consolidación de los Cuerpos Académicos de la DES 10 PTC en programas Doctorales Movilidad Académica Publicaciones Apoyo en investigaciones</p>	<p>905.00</p>	<p>Mejoramiento de la calidad</p>
<p>19. Mejoramiento de la calidad de la atención a estudiantes de posgrado de la DES de Educación y Humanidades</p>	<p>Apoyar la formación de los estudiantes de la DES de Educación y Humanidades</p>	<p>movilidad estudiantil y el intercambio académico. mejora en la calidad de los servicios educativos Formar a los estudiantes en las habilidades básicas de lectura, redacción y presentación de trabajo e información de investigación</p>	<p>1,663.00</p>	<p>Mejoramiento de la calidad</p>
<p>20. Mejorar el nivel de Consolidación de los Cuerpos Académicos de la DES de Ciencias Económico Administrativas</p>	<p>Mejorar la capacidad académica de la DES Ciencias Económico-Administrativas mediante la consolidación de los Cuerpos Académicos Economía Industrial y Desarrollo Económico, Economía del Sector Primario y de los Recursos Naturales, y Relaciones Económicas</p>	<p>Atención a recomendaciones de los CIEES Habilitar a PTC con el grado de maestría y de doctorado Fortalecer y desarrollar las líneas de investigación de cada Cuerpo Académico Incrementar la productividad académica de los</p>	<p>840.00</p>	<p>Mejoramiento de la calidad</p>

	Internacionales; y mejorar los CA que están en vías de formación como son: Planeación y Desarrollo, Micro, Pequeña y Mediana Empresa y el de Vinculación Universidad-Empresa para el 2006.	PTC en cada Cuerpo Académico. Incrementar el número de PTC con reconocimiento del perfil Promep. Integrar a los PTC en equipos de investigación a nivel de la DES y a redes de investigación en el área. Incrementar el número de PTC con reconocimiento del SNI.		
21. Aseguramiento y mejoramiento de la calidad de los PE de la DES de Ciencias Económico-Administrativas	Asegurar y mejorar la calidad de los PE de licenciatura de la DES de Ciencias Económico-Administrativas, a través de la obtención y seguimiento, de la acreditación otorgada por los organismos acreditadores correspondientes, reconocidos por COPAES.	Asegurar la calidad de los 11 PE acreditados por CACECA Mejorar la calidad de los PE : Licenciado en Economía, Licenciado en Relaciones Internacionales y Licenciado en Turismo. Consolidar el Modelo Educativo basado en competencias Mantener la Acreditación de los PE Acreditación de los PE de Licenciado en Economía (CONACE); Licenciado en Relaciones Internacionales (ACCECISO); Licenciado en Turismo (CONAET)	1,175.50	Aseguramiento de la calidad
22. Mejoramiento de los servicios académicos de atención al estudiante de la DES Económico-Administrativo	Mejorar la calidad de los servicios académicos de atención al estudiante de los PE de la DES de Ciencias Económico-Administrativas	Consolidar el programa de tutorías Mejorar la tasa de retención, eficiencia terminal y tasa de titulación Fortalecer el programa de movilidad estudiantil	1,450.80	Aseguramiento de la calidad
23. Mejoramiento del perfil del profesorado del Cuerpo Académico	Mejorar la capacidad académica de los PTC	Incrementar el número de PTC con maestría y doctorado Incrementar el número de PTC con perfil PROMEP. Incrementar el número de PTC con registro en SNI o SNC. Aumentar el número de publicaciones arbitradas	1,245.00	Profesorado
24. Mejoramiento de la calidad de los programas educativos	Fortalecer las habilidades para la docencia del profesorado de las licenciaturas de la DES	Capacitación de PTC Cursos de actualización	1,090.00	Mejoramiento de la Calidad
25. Aseguramiento y Mejoramiento de la Calidad de los PE de la DES de Ciencias Sociales Mexicali	Asegurar y Mejorar la calidad de los PE de la DES.	Alcanzar la acreditación de los PE con nivel 1 de Licenciatura en Derecho, Licenciatura en Administración Pública y Ciencias Políticas y Sociología reestructuración los planes de estudio de Relaciones Internacionales y Administración Pública y Ciencias Políticas	4,138.00	Aseguramiento de la calidad

26. Formación y Consolidación Académica del profesorado de la DES de Ciencias Sociales Mexicali	Reforzar y consolidar el perfil académico de PTC de los diversos PE ofrecidos por la DES.	Incrementar y consolidar el número de PTC con perfil PROMEP Incrementar el número de PTC con perfil deseable para mejorar los indicadores de los CA.	2,310.00	Profesorado
27. Certificación en la Norma ISO 9001:2000 de laboratorios y procesos académico-administrativos de la UABC	Asegurar la calidad de los laboratorios de la DES Ciencias Agropecuarias, Ingeniería y Tecnología Tijuana-Tecate-Ensenada, Ingeniería y Tecnología Mexicali, Ciencias Naturales y Exactas Ensenada, Ciencias de la Salud Mexicali y Tijuana, Ciencias Naturales y Exactas Mexicali, Ciencias Económico Administrativas y procesos de administrativos con la norma ISO 9001:2000 y NMX-EC-17025 Rectoría y Vicerrectorías Ensenada, Mexicali y Tijuana	Lograr y mantener la Certificación y Acreditación de Laboratorios en ISO	4,920.00	Mejoramiento de la calidad
28. Fortalecimiento de las Bibliotecas de la Coordinación de Información Académica	1.1 Incrementar, actualizar, preservar y diversificar los recursos informativos de acuerdo a las necesidades planteadas por las DES. Con el fin de lograr el apoyo a los PE y la consolidación de los CA.	Incremento de acervo, revistas y suscripciones como apoyo a los PE y consolidación de los CA Obtener para el 2005 la certificación en los procesos de Desarrollo de Colecciones en las Bibliotecas Centrales	12,047.00	Mejoramiento de la calidad
29. Fortalecimiento de la Conectividad del sistema institucional de Información Académica de la UABC	Implementar un sistema de acceso inalámbrico a servicios en línea como bibliotecas electrónicas, sistemas de información, cursos, búsqueda de información, correo electrónico, foros de discusión, etc., el cual permita al área académica de la UABC, tener acceso a estos servicios desde plazas, explanadas, centros comunitarios, bibliotecas o jardines que se encuentran en los campus, sin la necesidad de estar conectados físicamente a la red de la UABC utilizando equipos de computo móviles	Mejoramiento de la tecnología de punta con la que cuenta la Institución Explotación del SIIA	6,500.00	Mejoramiento de la calidad
30. Fortalecimiento del Perfil docente y mejoramiento de la calidad educativa de la UABC	Asegurar la calidad de los PE mediante el mejoramiento del perfil deseable en el docente (PROMEP), el incremento en la competitividad de los cuerpos académicos, la orientación de la investigación aplicada al desarrollo regional, el fortalecimiento de los procesos de evaluación colegiada del aprendizaje, la mejora permanente de la atención tutorial, la internacionalización de la currícula y las	(1) acreditación y evaluación de PE de licenciatura, (2) fortalecer un perfil docente facilitador del aprendizaje y promotor de proyectos pedagógicos en ambientes situados, (3) eficientizar la función de las tutorías, (4) fomentar el trabajo colegiado que fortalezca el número de PTC's con perfil deseable (PROMEP) y reduzca las brechas entre cuerpos académicos, (5) incrementar y	7,092.00	Mejoramiento de la calidad

	experiencias de aprendizaje en un entorno global altamente competitivo.	fortalecer los procesos de evaluación colegiada del aprendizaje, (6) fortalecer la movilidad académica y estudiantil intra e interinstitucional con transferencia de créditos.		
31. Construcción de edificios para aulas y laboratorios para los programas educativos en las unidades académicas	Contar con la infraestructura física que satisfaga las necesidades de la demanda de los programas educativos, y atender con ello el incremento de la matrícula de estudiantes y las necesidades de espacios físicos funcionales de las unidades académicas, en los programas de Licenciado en psicología de la Facultad de Medicina Tijuana, Licenciatura de relaciones internacionales y Lic. en Economía, de la Facultad de Economía, Ingeniero industrial, de la Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería, Licenciatura en actividades físicas y deportes, de la Escuela de Deportes de Tijuana	Mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura física Mejora de oferta educativa, consolidación de cuerpos académicos, líneas de generación y aplicación del conocimiento y tutorías	55,454.57	Mejoramiento de la calidad

## **VI. CONTEXTUALIZACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE FORTALECIMIENTO DE LAS DES (ProDES) Y DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL (ProGES) EN EL PIFI 3.1**

A nivel nacional se han planteado como objetivos centrales para la educación superior mexicana el atender los retos de cobertura, equidad, calidad y organización y gestión del sistema. En concordancia con esta visión de los grandes problemas en el sector, la Universidad Autónoma de Baja California (UABC) ha explicitado en su Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2003-2006 sus compromisos respecto a la “cobertura, pertinencia y equidad en sus programas educativos,” su “búsqueda permanente de calidad” y, finalmente, su postura de que la gestión universitaria debe ser un apoyo eficaz y eficiente de las tareas sustantivas de la institución.

En este contexto, las políticas institucionales planteadas en el PDI 2003-2006 se constituyeron, durante el proceso de actualización del PIFI 3.1, en un referente central para que los grupos de trabajo establecieran las políticas de desarrollo de sus respectivos proyectos. Tal situación puede apreciarse en el cuadro que relaciona las políticas institucionales con las políticas que las DES y el equipo del ProGES utilizaron como una guía en sus procesos de planeación. En particular, sobresale el hecho de que las políticas de calidad (respecto a los PE que aseguran la calidad, los CA que se consolidarán o la infraestructura de apoyo), de investigación y vinculación como ejes de la actividad académica, de el estudiante como centro del esfuerzo institucional y de oferta educativa, hayan sido consideradas por la gran mayoría de las DES. Esta situación es congruente con el hecho de que, de los todos los proyectos específicos presentados, la gran mayoría se concentra en aspectos de mejoramiento y aseguramiento de la calidad de los PE, incluyendo el mejoramiento de procesos educativos que benefician al estudiante y la creación de nueva oferta educativa, y en el fortalecimiento de los CA.

Los proyectos específicos planteados en el ProGES, por otro lado, están relacionados directamente con las políticas institucionales, ya que han sido elaborados teniendo en mente tanto dichas políticas como las iniciativas institucionales y específicas que están planteadas en el PDI 2003-2006 de la UABC.

Por último, al analizar las políticas específicas explicitadas por las DES, en relación con las políticas institucionales del PDI 2003-2006, e independientemente de la DES que la haya planteado, se puede observar cómo las mismas están estrechamente relacionadas entre sí. De nueva cuenta, sobresale el hecho de que la gran mayoría de las políticas de los ProDES toca la política institucional de calidad, y destaca también la interdependencia entre las políticas de los ProDES y las políticas institucionales relativas al estudiante como centro del esfuerzo institucional, gestión y flexibilidad organizacional, planeación y evaluación permanente, y la investigación y vinculación como ejes de la actividad académica. Se observa así, un alto grado de consistencia entre las políticas de los ProDES y ProGES por un lado, y las del PDI 2003-2006 por el otro, mismas que se muestran en los siguientes matrices de relación.

VII. VALORES DE LOS INDICADORES INSTITUCIONALES A 2000, 2001, 2002,... 2006

**INDICADORES BÁSICOS DE LA INSTITUCIÓN**

Nombre de la institución: Universidad Autónoma de Baja California

**PROGRAMAS EDUCATIVOS**

Nivel	TSU							LICENCIATURA							Especialización						
	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
Número	3	3	18	17	17	18	18	60	60	63	64	81*	95	95	19	20	20	21	11	26	26
Matrícula	160	153	82	103	122	121	150	22779	23429	23936	25218	27175	28353	29691	247	341	262	274	280	389	474

\* Incluye TSU como salida lateral, troncos comunes y modalidad semiescolarizada.

Nivel	MAESTRÍA							DOCTORADO							Total						
	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
Número	24	27	27	26	17	33	34	3	3	3	4	5	11	12	109	113	131	132	131**	183	185
Matrícula	385	411	506	460	401	594	654	69	69	77	120	65	246	320	23640	24403	24863	26175	28043	29703	31289

# INDICADORES BÁSICOS DE LA INSTITUCIÓN

## MATRICULA POR ÁREA DEL CONOCIMIENTO Y TIPO

Área del Conocimiento	TSU							Licenciatura							Posgrado						
	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
Ciencias Sociales y Administrativas	0	0	0	0	0	0	0	10364	10418	10578	10686	12158	11510	11799	221	351	297	321	277	482	615
Ingeniería y Tecnología	0	0	0	0	0	0	0	5734	6004	6086	6532	6977	7845	8495	112	93	122	136	127	190	199
Ciencias de la Salud	110	117	64	80	96	90	90	3109	3229	3245	3642	3552	4058	4058	132	147	152	158	194	233	245
Educación y Humanidades	0	0	0	0	0	0	0	2682	2853	3006	3051	3394	3430	3700	84	65	114	67	66	139	159
Ciencia Agropecuarias	50	36	18	23	26	27	30	310	345	311	359	369	410	450	30	40	33	47	23	45	65
Ciencias Exactas y Naturales	0	0	0	0	0	4	30	580	580	710	948	725	1100	1189	122	125	127	125	59	140	165

**INDICADORES BÁSICOS DE LA INSTITUCIÓN**  
**NORMATIVA INSTITUCIONAL**

Leyes y Reglamentos	Se encuentra en proceso de actualización		Año de aprobación:	Última modificación:
	Sí	No		
LEY ORGÁNICA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.		X	28 de febrero de 1957.	30 de junio de 1983.
REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UABC.		X	20 de enero de 1962	17 de febrero de 1962
ESTATUTO DEL PERSONAL ACADÉMICO DE LA UABC.		X	20 de febrero de 1982	3 de diciembre de 2002
REGLAMENTO GENERAL DE EXÁMENES DE LA UABC.		X	8 de mayo de 1982	8 de mayo de 1982
REGLAMENTO GENERAL DE INSCRIPCIONES DE LA UABC.		X	8 de mayo de 1982	8 de mayo de 1982
REGLAMENTO GENERAL DE PAGOS DE LA UABC.		X	8 de mayo de 1982	8 de mayo de 1982
REGLAMENTO GENERAL DE EXÁMENES PROFESIONALES DE LA UABC.		X	29 de mayo de 1982	4 de diciembre de 2001
REGLAMENTO DE INCORPORACIÓN Y REVALIDACIÓN DE ESTUDIOS DE LA UABC.		X	29 de mayo de 1982	29 de mayo de 1982
ESTATUTO GENERAL DE LA UABC.		X	2 de julio de 1983	29 de mayo del 2003.
REGLAMENTO INTERIOR DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA UABC.		X	20 de marzo de 1987	20 de marzo de 1987
REGLAMENTO INTERIOR DE TRABAJO.		X	15 de mayo de 1989	15 de mayo de 1989
REGLAMENTO DEL RECONOCIMIENTO AL MÉRITO UNIVERSITARIO.		X	12 de enero de 1990	12 de enero de 1990
REGLAMENTO GENERAL DE BIBLIOTECAS DE LA UABC.		X	24 de agosto de 1990	24 de agosto de 1990



Leyes y reglamentos	Se encuentra en proceso de actualización		Año de aprobación:	Última modificación:
	Sí	No		
REGLAMENTO DE EXÁMENES PROFESIONALES DE LA FACULTAD DE DERECHO MEXICALI DE LA UABC.		X	14 de octubre de 1992	14 de octubre de 1992
REGLAMENTO DE SERVICIO SOCIAL DE LA UABC.		X	19 de marzo de 1994	19 de marzo de 1994
REGLAMENTO GENERAL DE ADMISIÓN, INSCRIPCIÓN, EVALUACIÓN DE LOS ALUMNOS Y SU SEGUIMIENTO EN LOS PLANES DE ESTUDIOS DE LA UABC.		X	31 de mayo de 1995	31 de mayo de 1995
REGLAMENTO GENERAL DE ESTUDIOS DE POSGRADO.		X	12 de septiembre de 1996	12 de septiembre de 1996
REGLAMENTO INTERNO DEL PATRONATO UNIVERSITARIO.		X	4 de febrero de 1998	4 de febrero de 1998
REGLAMENTO INTERIOR DE LAS ACADEMIAS.		X	13 de junio de 2001	13 de junio de 2001
REGLAMENTO DE OBRAS, EQUIPAMIENTOS, SUMINISTROS Y SERVICIOS DE LA UABC.		X	25 de febrero de 2003	25 de febrero de 2003
REGLAMENTO DE BECAS DE LA UABC.		X	29 de mayo de 2003	29 de mayo de 2003

La normativa institucional actual es la adecuada para sustentar el desarrollo de la universidad y hacer frente a los retos que ha identificado SI X NO\_\_

# INDICADORES BÁSICOS DE LA INSTITUCIÓN

## PERSONAL ACADÉMICO

	2000			2001			2002			2003			2004			2005			2006		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Número de profesores de tiempo completo	461	198	659	536	190	726	541	191	732	535	283	818	581	249	830	663	284	947	780	281	1061
Número de profesores de tiempo parcial	1638	703	2341	1733	873	2606	1742	686	2428	1880	859	2739	1807	774	2581	1909	818	2727	1960	909	2869
Total de profesores	2099	901	3000	2269	1063	3332	2283	877	3160	2415	1142	3557	2388	1023	3411	2572	1102	3674	2740	1190	3930
% de profesores de tiempo completo	22	22	22	23	18	22	24	22	23	22	25	23	24	24	24	26	26	26	28	24	27

Profesores de Tiempo Completo con:	2000			2001			2002			2003			2004			2005			2006		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Posgrado	303	96	399	333	105	438	303	106	409	403	153	556	428	192	620	519	243	762	623	303	926
Doctorado	80	30	110	81	30	111	110	31	141	125	29	154	132	37	169	178	74	252	245	119	364

Pertenencia al SNI / SNC	40	7	47	53	10	63	58	13	71	65	16	81	65	19	84	139	45	184	170	59	229
Perfil deseable PROMEP, reconocido por la SEP	135	42	177	129	40	169	132	45	177	134	50	184	147	51	198	232	100	332	364	170	534
Grado mínimo aceptable	235	71	306	253	77	330	239	102	341	270	147	417	271	138	409	339	186	525	403	235	638
Imparten tutoría	421	127	548	464	140	604	455	149	604	535	186	721	550	191	741	630	248	878	721	308	1029
<b>Profesores de Tiempo Completo con:</b>	% Hombres	% Mujeres	Total	% Hombres	% Mujeres	Total	% Hombres	% Mujeres	Total	% Hombres	% Mujeres	Total	% Hombres	% Mujeres	Total	% Hombres	% Mujeres	Total	% Hombres	% Mujeres	Total
Posgrado	46	14.6	61	45.9	14.5	60	41.4	14.5	56	49.3	18.7	68	51.6	22.9	75	54.8	25.7	80	58.7	28.6	87
Doctorado	12.1	4.6	17	11.2	4.1	15	15	4.2	19	15.3	3.5	19	15.9	4.5	20	18.8	7.8	27	23.1	11.2	34
Pertenencia al SNI / SNC	6.1	1.1	7.2	7.3	1.4	8.7	7.79	1.8	9.7	7.9	2	10	7.8	2.3	10	14.7	4.8	9.5	16	5.4	21
Perfil deseable PROMEP, reconocido por la SEP	20.5	6.4	27	17.8	5.5	23	18	6.1	24	16.4	6.1	22	17.7	6.1	24	24.5	10.6	35	34.3	16	50
Grado mínimo aceptable	35.7	10.8	46	34.8	10.6	45	32.7	13.9	47	33	18	51	32.7	16.4	49	35.8	19.6	55	38	22.1	60
Imparten tutoría	63.4	19.3	83	63.9	19.2	83	62.2	20.4	83	65.4	22.7	88	66.3	23	89	66.5	26.2	93	68	29	97

## INDICADORES BÁSICOS DE LA INSTITUCIÓN

### PROGRAMAS EDUCATIVOS

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
Número de PE que se imparten	109	113	131	132	131	178	180
% de programas actualizados en los últimos cinco años	49%	46%	44%	50%	52%	56%	71%
% de programas evaluados por los CIEES	74%	72%	72%	71%	93%	77%	84%
% de programas de TSU/PA y licenciatura acreditados	0%	2%	9%	14%	51%	38%	54%
% de programas de TSU/PA y licenciatura en el nivel 1 de los CIEES	31%	40%	34%	41%	53%	40%	58%
% de programas de TSU/PA y licenciatura en el nivel 2 de los CIEES	17%	20%	14%	16%	30%	8%	3%
% de programas de TSU/PA y licenciatura en el nivel 3 de los CIEES	10%	10%	9%	9%	11%	5%	2%
% de programas de posgrado incluidos en el Padrón Nacional de Posgrado	6%	8%	8%	11%	9%	11%	42%

Para el cálculo de estos porcentajes sólo se consideraron los PE acreditables. Esto es, se excluyeron los PE de reciente creación, los que no presentan matrícula, las diferentes modalidades de un mismo PE y, por último, las estructuras curriculares que son compartidas por dos o más Pe (trancos comunes).

### PROCESOS EDUCATIVOS

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
Número de becas otorgadas	1850	2639	2367	2679	2825	3324	4019
% de alumnos que reciben tutoría	79%	85%	86%	91%	91%	92%	93%
% de programas educativos con tasa de titulación superior al 70 %	31%	27%	25%	29%	38%	45%	65%
% de programas educativos con tasa de retención del 1º. al 2do. año superior al 70 %	58%	70%	68%	65%	76%	80%	85%
Índice de satisfacción de los estudiantes (**)	24%	33%	43%	42%	42%	55%	82%

## INDICADORES BÁSICOS DE LA INSTITUCIÓN

### RESULTADOS EDUCATIVOS

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
% de eficiencia terminal en licenciatura	16%	38%	23%	35%	35%	40%	54%
% de eficiencia terminal en TSU/PA							
% de estudiantes titulados durante el primer año de egreso	17%	34%	24%	29%	29%	35%	48%
% de PE que aplican el EGEL a estudiantes / egresados	32%	47%	47%	51%	51%	53%	54%
% de PE en los que se realizan seguimiento de egresados	62%	61%	59%	51%	60%	73%	91%
% de PE que incorporan el servicio social en el currículo	31%	21%	31%	35%	37%	45%	49%
% de PE que aplican procesos colegiados de evaluación del aprendizaje	7%	11%	13%	26%	41%	53%	73%
% de una muestra representativa de la sociedad que tienen una opinión favorable de los resultados de la institución	27%	27%	30%	30%	30%	39%	46%
Índice de satisfacción de los egresados (**)	29%	51%	41%	35%	35%	46%	71%
Índice de satisfacción de los empleadores sobre el desempeño de los egresados (**)	-	-	-	-	87%	90%	95%

(\*\*) En caso afirmativo, incluir un texto como ANEXO INSTITUCIONAL que describa la forma en que se realiza esta actividad

## GENERACIÓN Y APLICACIÓN DEL CONOCIMIENTO

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
Número de LGAC	90	117	148	149	137 *	125	150
Número de cuerpos académicos consolidados y registrados	17	11	14	15	63 *	33	41
Número de profesores de tiempo completo en el SNI o en el SNC	47	63	71	81	84	130	169

\* Se incluyeron 3 CA y 8 LGAC MultiDES no consideradas en los indicadores por DES.

## INDICADORES BÁSICOS DE LA INSTITUCIÓN

### INFRAESTRUCTURA: CÓMPUTO

	2000		2001		2002		2003		2004		2005		2006	
	Total	Obsoletas	Total	Obsoletas	Total	Obsoletas	Total	Obsoletas	Total	Obsoletas	Total	Obsoletas	Total	Obsoletas
Dedicadas a los alumnos	1420	201	1904	494	2095	346	2204	725	2364	615	2719	569	3186	881
Dedicadas a los profesores	728	135	906	238	891	173	1054	382	918	295	1040	292	1385	508
Dedicadas al personal de apoyo	264	55	287	119	329	77	323	140	281	111	313	114	416	173
Total de computadoras en la institución	2412	391	3097	851	3315	596	3581	1247	3563	1021	4072	975	4987	1562

Existe una política institucional para la adquisición de material informático (**)	Si ( X )	No ( )
Existen mecanismos para conocer la opinión de profesores y alumnos sobre la calidad de los servicios informáticos (**)	Si ( X )	No ( )

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
% de construcción de la red interna (%)	40%	70%	70%	80%	85%	90%	100%

# INDICADORES BÁSICOS DE LA INSTITUCIÓN

## INFRAESTRUCTURA: ACERVOS Libros en las bibliotecas de la institución

Área de conocimiento	2000						2001						2002					
	Matrícula (A)	Títulos (B)	Volúmenes (C)	Suscripciones a revistas	B / A	C / A	Matrícula (D)	Títulos (E)	Volúmenes (F)	Suscripciones a revista	E / D	F / D	Matrícula (G)	Títulos (H)	Volúmenes (I)	Suscripciones a revista	H/G	I/G
Ciencias Sociales y Administrativas	12937	54151	103051	176	4	8	13034	40562	73973	287	3	6	13773	57529	102515	203	4	7
Ingeniería y Tecnología	6201	24821	46965	70	4	8	6215	20620	40915	155	3	7	6399	23475	43710	103	4	7
Ciencias de la Salud	2811	12713	24708	95	5	9	3493	18904	36492	169	5	10	208	16464	31363	107	6	11
Educación y Humanidades	643	12342	20603	87	19	32	584	5507	9612	87	9	16	744	7442	11547	99	10	16
Ciencia Agropecuarias	429	9294	19684	71	22	46	433	6000	12689	110	14	29	367	7310	14731	75	20	40
Ciencias Exactas y Naturales	619	12682	20820	38	20	34	705	8083	16163	38	11	23	552	9297	17374	120	17	31



**INFRAESTRUCTURA: ACERVOS**  
Libros en las bibliotecas de la institución

Área de conocimiento	2003						2004						2005						2006					
	Matrícula (J)	Títulos (K)	Volúmenes (L)	Suscripciones a revistas	K / J	L / J	Matrícula (M)	Títulos (N)	Volúmenes (O)	Suscripciones a revista	N / M	O / M	Matrícula (P)	Títulos (Q)	Volúmenes (R)	Suscripciones a revista	Q/P	R/P	Matrícula (S)	Títulos (T)	Volúmenes (U)	Suscripciones a revista	T/S	U/S
Ciencias Sociales y Administrativas	13471	48968	86529	345	4	6	12215	65128	116057	230	5	10	11992	69297	123484	245	6	10	15801	73733	132282	628	5	8
Ingeniería y Tecnología	6700	27417	49467	175	4	7	7062	26576	49484	117	4	7	8035	28277	52651	124	4	7	8967	32103	60690	306	4	7
Ciencias de la Salud	3996	22506	41197	179	6	10	3788	18639	35506	121	5	9	4381	19832	37778	129	5	9	4013	45404	80871	295	11	20
Educación y Humanidades	671	7886	12435	39	12	19	3400	8425	13072	112	2	4	3569	8964	13909	119	3	4	1337	9053	14470	42	7	11
Ciencia Agropecuarias	421	6487	13323	122	15	32	418	8276	16677	85	20	40	482	8805	17744	90	18	37	545	8873	18111	148	16	33
Ciencias Exactas y Naturales	879	9297	17374	50	11	20	784	10525	19669	136	13	25	1244	11199	20928	145	9	17	1148	11797	19874	87	10	17

## INDICADORES BÁSICOS DE LA INSTITUCIÓN

	Sí	No
Existe una política institucional de adquisición de material bibliográfico (**)	X	
Existen mecanismos para conocer la opinión de profesores y alumnos sobre la calidad de los servicios bibliotecarios (**)	X	

(\*\*) En caso afirmativo, incluir un texto como ANEXO INSTITUCIONAL que describa la forma en que se realiza esta actividad.

### INFRAESTRUCTURA: CUBÍCULOS

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
% de profesores de tiempo completo con cubículo individual o compartido	89%	91%	90%	93%	94%	95%	99%

## INDICADORES BÁSICOS DE LA INSTITUCIÓN

### GESTIÓN

	2000		2001		2002		2003		2004		2005		2006	
% de recomendaciones emitidas por el Comité de Administración y Gestión de los CIEES, que han sido atendidas	35		35		40		70		79		90		100	
% de funcionarios que han sido capacitados en planeación estratégica	100		100		90		10		20		50		100	
% de funcionarios que han sido capacitados para la gestión de IES	100		100		90		70		55		70		100	
% de avance en los módulos del Sistema Integral de Información Administrativa (SIIA)														
Recursos humanos	90		90		90		95		95		95		100	
Recursos financieros	70		70		70		75		75		90		100	
Control escolar	70		70		70		75		75		90		100	
Seguimiento de egresados	20		20		20		20		20		30		100	

## INDICADORES BÁSICOS DE LA INSTITUCIÓN

### GESTIÓN

	2000		2001		2002		2003		2004		2005		2006	
	SÍ	No	SÍ	No	SÍ	No	SÍ	No	SÍ	No	SÍ	No	SÍ	No
Procesos certificados por las normas ISO-9000: 2000														
Administración de recursos humanos		X		X		X		X		X	X	X		X
Control escolar		X		X		X		X		X	X	X		X
Control y ejercicio presupuestal		X		X		X		X		X	X	X		X
Biblioteca		X		X		X		X	X	X		X		X
Construcciones		X	X		X		X		X		X		X	
Otros (laboratorios de unidades académicas y procesos de la Rectoría y Vicerrectorías)	X		x		X		x		x		x		X	

	SÍ	NO
Existen mecanismos para la evaluación del personal académico (**)	X	
Existen mecanismos para evaluar la eficiencia en la utilización de los recursos físicos (**)	X	
Existen mecanismos para evaluar la eficiencia en la utilización de los recursos financieros (**)	X	

(\*\*) En caso afirmativo, incluir un texto como ANEXO INSTITUCIONAL que describa la forma en que se realiza esta actividad.

## INDICADORES BÁSICOS DE LA INSTITUCIÓN

### PROCESO DE PLANEACIÓN

	Sí	No
Existen documentos institucionales donde se expresa la visión (**)	X	
Existen documentos institucionales donde se expresa la misión (**)	X	
Existen documentos que expresen las estrategias institucionales (**)	X	
Existe coherencia entre la misión, la visión y las estrategias institucionales (**)	X	
Se cuenta con mecanismos de seguimiento del cumplimiento de las estrategias (**)	X	

(\*\*) En caso afirmativo, incluir un texto como ANEXO INSTITUCIONAL que describa la forma en que se realiza esta actividad

## VIII. CONSISTENCIA INTERNA DEL PIFI 3.1

### Matriz de consistencia entre la visión institucional y la de cada DES

Elementos de la visión institucional	Presencia en la visión de las DES*									
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1. La UABC mantiene una fuerte identidad regional, a la vez que actúa en los ámbitos nacional e internacional.	X		X	X		X	X	X	X	X
2. Es institución de vanguardia con desempeño eficiente e innovador.	X	X	X	X		X	X	X	X	X
3. Los estudiantes son el centro de los procesos académico-formativos de la Universidad.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
4. Los planes de estudio se organizan sobre la base de un modelo flexible centrado en el aprendizaje.	X		X	X		X	X	X	X	
5. Los perfiles profesionales responden adecuadamente a los requerimientos del entorno nacional e internacional.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
6. El universitario egresado de la UABC ha participado de una formación integral.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
7. El docente universitario emplea métodos educativos que propician la autoformación del estudiante.	X		X	X	X		X	X	X	
8. Los niveles formativos del personal académico son elevados; alta proporción de PTC con posgrado.	X	X	X	X	X		X		X	
9. CA integrados exclusivamente por especialistas que participan en los PE, investigación y desarrollo tecnológico.	X	X	X		X	X		X	X	X
10. Avances generación de conocimientos e innovación tecnológica; la vinculación como práctica constante.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
11. La investigación y el posgrado están unidos, se tienen investigadores posgraduados.	X		X					X	X	
12. Se difunden ampliamente las acciones de la institución, y los personajes principales son los universitarios.	X		X	X				X		
13. La extensión universitaria enriquece a la sociedad y contribuye a la formación integral del estudiante.	X							X		X
14. La Universidad mantiene vínculos con sus egresados a través de su seguimiento y actualización.	X				X		X	X	X	X
15. La vinculación académica al interior de la Universidad fortalece las funciones sustantivas.	X				X		X	X		X
16. La UABC brinda servicios eficientes a los sectores con los que se vincula.	X	X	X	X			X	X	X	X
17. Prácticas profesionales y servicio social como continua comunicación con la sociedad.	X	X	X	X		X	X	X	X	X
18. Servicios de información académica como apoyo al proceso de aprendizaje, a la docencia y a la investigación.	X		X	X	X		X	X	X	
19. Políticas institucionales son congruentes con la formación de recursos humanos.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
20. Sistema administrativo abierto y flexible; se privilegian los aspectos académicos sobre los administrativos.	X		X	X	X	X	X	X	X	
21. La docencia y la investigación cuentan con la infraestructura suficiente para su mejor desempeño.	X	X	X	X	X		X	X	X	
22. Infraestructura deportiva amplia, fortalece la formación y desarrollo de los universitarios y la comunidad.	X			X	X		X	X	X	
23. Ingresos propios han aumentado, fuentes de financiamiento diversas, transparencia en el manejo financiero.					X			X		
24. La planeación e investigación institucional son auxiliares para la administración universitaria.	X	X	X	X	X		X	X	X	X
25. Evaluación permanente de las funciones sustantivas y adjetiva; sistema de evaluación institucional.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

\*DES: 1.Ciencias Agropecuarias, 2. Ciencias Económico-Administrativas, 3. Ciencias Naturales y Exactas, 4. Ciencias Sociales y Humanidades Tijuana, 5. Ciencias Sociales Mexicali, 6. Educación y Humanidades Mexicali-Ensenada, 7. Ingeniería y Tecnología Mexicali, 8. Ingeniería y Tecnología Tijuana-Tecate-Ensenada, 9. Salud Mexicali, 10. Salud Tijuana.

**Matriz de consistencia entre las políticas institucionales y su presencia en las DES**

Políticas	Dependencia de Educación Superior (DES)									
	Econ-Adm Mxl-Tij-Ens	Ing. y Tec. Mxl	Ing. y Tec. Tij-Tec-Ens	Cs. Salud Mxl.	Cs. Salud Tij.	Cs. Nat. y Exac. Ens.	Cs. Agrop. Mxl.	Cs. Sociales Mxl.	Cs. Soc. y Hum. Tij.	Educ. y Hum. Mxl.- Ens.
1. El estudiante como centro de los esfuerzos institucionales	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
2. Oferta educativa	X	X	X	X	X			X	X	
3. La investigación y la vinculación como ejes de la actividad académica	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
4. Transparencia	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
5. Calidad	X	X	X	X	X		X	X		
6. Comunicación y coordinación intra e interinstitucionales	X	X	X		X		X	X	X	
7. Gestión y flexibilidad organizacional	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
8. Participación y liderazgo	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
9. Planeación y evaluación permanente	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

**Matriz de políticas institucionales vs. proyectos PIFI 3.1**

PROYECTOS PIFI 3.1	Políticas institucionales								
	1	2	3	4	5	6	7	8	9
1. Mejoramiento de la calidad y competitividad académica para el aseguramiento de la acreditación de los PE de Licenciatura y Posgrado de la DES de Ciencias Naturales y Exactas.	X		X		X				X
2. Mejora del perfil del profesorado, consolidación de CA y fortalecimiento de su incidencia en los PE, con énfasis en el cierre de brechas de calidad en la DES de Ciencias Naturales y Exactas.	X		X		X	X	X	X	X
3. Mejoramiento de la calidad de programas educativos de licenciatura y posgrado de la DES Ingeniería y Tecnología Mexicali	X				X				X
4. Aseguramiento de la calidad de PE acreditados de la DES Ingeniería y Tecnología Mexicali	X				X				X
5. Mejoramiento del perfil del profesorado y el grado de consolidación de cuerpos académicos de la DES Ingeniería y Tecnología Mexicali	X				X				X
6. Desarrollo y Consolidación de los cuerpos académicos de Química de los Materiales, Software y Simulación Distribuidos, Comunicaciones e Instrumentación Electrónica, Química Ambiental e Ingeniería Civil de la DES de Ingeniería y Tecnología Tijuana-Tecate- Ensenada.	X		X		X	X			X
7. Acreditación de los programas educativos de la Ingeniería y Tecnología DES Tijuana-Tecate- Ensenada.	X				X		X		X
8. Mantenimiento Programas Educativos reconocidos por su buena calidad de la DES de Ingeniería y Tecnología Tijuana-Tecate-Ensenada.	X				X		X		X
9. Mantenimiento de la Acreditación y Mejoramiento de la calidad de los Programas educativos de la DES ciencias de la salud Mexicali.	X		X		X				X
10. Mejorar el perfil del profesorado y la consolidación de sus CA DES ciencias de la salud Mexicali.	X		X		X	X			X
11. Aseguramiento de la Acreditación de los PE de Cirujano Dentista y Médico, de la DES de Ciencias de la Salud	X		X		X				X
12. Mejoramiento de la calidad de los PE de Químico Farmacobiólogo, Lic. en Psicología.	X				X				X
13. Consolidación de Cuerpos Académicos de la DES de Ciencias de la Salud Tijuana	X		X		X				X
14. Aseguramiento de la calidad de los PE de la DES de Ciencias Agropecuarias	X				X			X	X
15. Mejoramiento de la atención a alumnos de los PE de la DES Ciencias Agropecuarias.	X				X				
16. Mejoramiento de la calidad del profesorado para la Consolidación de los Cuerpos Académicos de la DES Ciencias Agropecuarias	X		X		X			X	X
17. Mejoramiento de la calidad de los PE de Licenciatura de la DES de Educación y Humanidades.	X	X			X				X
18. Mejoramiento del perfil del profesorado de la DES de Educación y Humanidades.	X				X				X
19. Mejoramiento del perfil del profesorado de la DES de Educación y Humanidades	X		X		X				



PROYECTOS PIFI 3.1	Políticas institucionales								
	1	2	3	4	5	6	7	8	9
20. Mejorar el nivel de Consolidación de los Cuerpos Académicos de la DES de Ciencias Económico-Administrativas	X		X		X	X			X
21. Aseguramiento y mejoramiento de la calidad de los PE de la DES de Ciencias Económico-Administrativas	X				X				X
22. Mejoramiento de los servicios académicos de atención al estudiante de la DES Económico-Administrativa	X				X				
23. Mejoramiento del perfil del profesorado del Cuerpo Académico	X		X		X			X	X
24. Mejoramiento de la calidad de los programas educativos.	X				X				X
25. Aseguramiento y Mejoramiento de la Calidad de los PE de la DES de Ciencias Sociales Mexicali	X				X				X
26. Formación y Consolidación Académica del profesorado de la DES de Ciencias Sociales Mexicali	X		X		X	X			X
27. Certificación en la Norma ISO 9001:2000 de laboratorios y procesos académico-administrativos de la UABC					X		X		X
28. Fortalecimiento de las Bibliotecas de la Coordinación de Información Académica	X				X	X			
29. Fortalecimiento de la Conectividad del sistema institucional de Información Académica de la UABC	X				X	X	X		
30. Fortalecimiento del Perfil docente y mejoramiento de la calidad educativa de la UABC	X		X		X	X	X	X	X
31. Mejoramiento de la Capacidad Física de la UABC	X	X	X		X				

**Políticas institucionales:** 1. El estudiante como centro de los esfuerzos institucionales. 2. Calidad educativa. 3. La investigación y la vinculación como ejes de la actividad académica. 4. Transparencia. 5. Calidad. 6. Comunicación y coordinación intra e interinstitucionales. 7. Gestión y flexibilidad organizacional. 8. Participación y liderazgo. 9. Planeación y evaluación permanente.

## Matriz de autoevaluación institucional y su coincidencia con la autoevaluación de las DES

Fortalezas	Presencia en la s DES*									
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1. Los planes de estudio son de carácter flexible.						X	X	X		
2. La totalidad de estudiantes reciben tutoría.	X	X			X				X	
3. La oferta educativa es amplia e incluye modalidades semiescolarizadas y troncos comunes.				X	X	X				
4. Los resultados del EGEL son superiores al promedio nacional en algunos programas.		X						X	X	X
5. Se tienen proyectos de investigación de importancia social, económica y política pública.			X	X				X	X	
6. Las prácticas profesionales y la prestación del servicio social se encuentran en diferentes campos de acción de las carreras.		X	X				X			
7. Se cuenta con 71 PTC en el SNI.		X								
8. Existen publicaciones de carácter científico y de divulgación.	X	X								
9. Hay un alto número de PTC en proceso de formación en posgrado.	X	X			X		X	X		
10. Cada una de las unidades académicas cuenta al menos con un convenio de vinculación para difusión de la cultura.		X		X		X	X			
11. Existe infraestructura académica básica, laboratorios, acervos y talleres de cómputo.			X					X		X
12. Se ha avanzado en la certificación de laboratorios y procesos.										
Problemas										
1. Algunas DES tienen una baja cantidad de programas acreditados por organismos reconocidos por COPAES.	X		X		X			X	X	X
2. Se tienen pocos programas de maestría o doctorado incluidos en el Padrón Nacional de Posgrado (PNP-SEP-Conacyt) y PIFOP.	X		X		X		X	X	X	X
3. La tasa de titulación permanece heterogénea en diversos PE, y es en su mayoría baja.	X	X	X		X	X	X	X		X
4. En algunos PE la atención de estudiantes a través de tutorías requiere ser fortalecida.					X					X
5. En algunos PE se tiene baja tasa de retención del 1º al 2º año.			X		X			X		
6. En algunos PE el servicio social no ha sido incorporado al currículo.					X					X
7. Algunos PE poseen reducida matrícula, sobre todo en las Ciencias Naturales y Exactas, y en Ciencias Agropecuarias.	X		X							
8. La mayoría de los académicos no han asumido el papel de facilitador del aprendizaje.	X	X					X			
9. Existen algunas DES donde no han sido reestructurados los planes de estudio.	X	X	X		X			X		X
10. Los PE de reciente apertura no han sido evaluados por los CIEES.										X
11. Son incipientes los procesos de evaluación colegiada.	X						X		X	X
12. Es escasa la participación de egresados en el EGEL, en algunos PE.										
13. Es reducida la diversidad de programas de práctica profesional.										
14. Se requiere incrementar y actualizar el acervo bibliográfico, en algunas áreas.	X	X	X	X				X		X

\*DES: 1. Ciencias Agropecuarias, 2. Ciencias Económico-Administrativas, 3. Ciencias Naturales y Exactas, 4. Ciencias Sociales y Humanidades Tijuana, 5. Ciencias Sociales Mexicali, 6. Educación y Humanidades Mexicali-Ensenada, 7. Ingeniería y Tecnología Mexicali, 8. Ingeniería y Tecnología Tijuana-Tecate-Ensenada, 9. Salud Mexicali, 10. Salud Tijuana.

15. Aunque existen programas de intercambio estudiantil, se considera baja la movilidad de estudiantes.			X					X		
16. Se requiere reorientar los estudios de egresados para promover una adecuada retroalimentación hacia los PE en algunas DES.			X	X		X		X		X
17. Falta mejorar la vinculación de las DES con los sectores productivo y social como elemento para enriquecer los PE.		X	X				X	X		
18. La integración de algunas DES no es satisfactoria, tanto a nivel de unidades académicas como de sus CA.	X	X	X				X	X	X	
19. Son pocos los alumnos integrados a proyectos de investigación.			X				X			
20. Se requiere incrementar, actualizar y dar mantenimiento de laboratorios de cómputo, de prácticas y talleres.	X	X	X			X	X	X		X
21. La infraestructura física y el mantenimiento son insuficientes para algunos programas educativos.			X					X		X
22. Es necesario mantener y avanzar en la certificación de laboratorios pertinentes y procesos administrativos.	X		X					X	X	
23. Se requiere la actualización de procedimientos administrativos, manuales de organización y normatividad en función de la nueva estructura administrativa.						X				
24. Se requiere mantener el seguimiento de egresados y estudios sobre el mercado laboral de los mismos.		X					X	X		
25. Ausencia de estudios sobre clima organizacional.										
26. El número de PTC que cuentan con perfil PROMEP, con grado mínimo aceptable o preferente es reducido en proporción al total institucional.			X				X	X		
27. Es reducido el porcentaje de PTC incorporados al SNI, y los que están se concentran en algunas áreas de conocimiento.	X		X		X			X	X	
28. Falta de consolidación de cuerpos académicos.		X	X	X			X	X	X	
29. Aunque existen programas de intercambio académico, se considera baja la movilidad de PTC.	X	X					X	X		
30. Debido a la alta matrícula en algunos PE, se tiene alta proporción de alumnos por PTC.		X			X					X
31. Se requiere incrementar, actualizar y dar mantenimiento al equipo de cómputo de laboratorios de los CA.	X		X				X	X		X
32. No se cuenta con una normatividad que regule la integración de los CA.		X		X		X		X	X	X
33. El programa de jubilaciones y pensiones de personal académico es poco satisfactorio.	X					X				

\*DES: 1.Ciencias Agropecuarias, 2. Ciencias Económico-Administrativas, 3. Ciencias Naturales y Exactas, 4. Ciencias Sociales y Humanidades Tijuana, 5. Ciencias Sociales Mexicali, 6. Educación y Humanidades Mexicali-Ensenada, 7. Ingeniería y Tecnología Mexicali, 8. Ingeniería y Tecnología Tijuana-Tecate-Ensenada, 9. Salud Mexicali, 10. Salud Tijuana.

### Matriz de consistencia entre proyectos PIFI 3.1 y su impacto en las DES

PROYECTO PIFI 3.1	Dependencia de Educación Superior (DES)										
	Econ-Adm Mxl-Tij-Ens	Ing. y Tec. Mxl	Ing. y Tec. Tij-Tec-Ens	Cs. Salud Mxl.	Cs. Salud Tij.	Cs. Nat. y Exac. Ens.	Cs. Agrop. Mxl.	Cs. Sociales Mxl.	Cs. Soc. y Hum. Tij.	Educ. y Hum. Mxl.-Ens.	ProGES
1. Mejoramiento de la calidad y competitividad académica para el aseguramiento de la acreditación de los PE de Licenciatura y Posgrado de la DES de Ciencias Naturales y Exactas.						X					
2. Mejora del perfil del profesorado, consolidación de CA y fortalecimiento de su incidencia en los PE, con énfasis en el cierre de brechas de calidad en la DES de Ciencias Naturales y Exactas.						X					
3. Mejoramiento de la calidad de programas educativos de licenciatura y posgrado de la DES Ingeniería y Tecnología Mexicali		X									
4. Aseguramiento de la calidad de PE acreditados de la DES Ingeniería y Tecnología Mexicali		X									
5. Mejoramiento del perfil del profesorado y el grado de consolidación de cuerpos académicos de la DES Ingeniería y Tecnología Mexicali		X									
6. Desarrollo y consolidación de los cuerpos académicos de Química de los Materiales, Software y Simulación Distribuidos, Comunicaciones e Instrumentación Electrónica, Química Ambiental e Ingeniería Civil de la DES de Ingeniería y Tecnología Tijuana-Tecate-Ensenada.			X								
7. Acreditación de los programas educativos de la Ingeniería y Tecnología DES Tijuana-Tecate- Ensenada.			X								
8. Mantenimiento Programas Educativos reconocidos por su buena calidad de la DES de Ingeniería y Tecnología Tijuana-Tecate-Ensenada.			X								
9. Mantenimiento de la acreditación y mejoramiento de la calidad de los Programas educativos de la DES ciencias de la salud Mexicali.				X							
10. Mejorar el perfil del profesorado y la consolidación de sus CA DES ciencias de la salud Mexicali.				X							
11. Aseguramiento de la acreditación de los PE de Cirujano Dentista y Médico, de la DES de Ciencias de la Salud					X						
12. Mejoramiento de la calidad de los PE de Químico Farmacobiólogo, Lic. en Psicología.					X						
13. Consolidación de Cuerpos Académicos de la DES de Ciencias de la Salud Tijuana					X						
14. Aseguramiento de la calidad de los PE de la DES de Ciencias Agropecuarias							X				

15. Mejoramiento de la atención a alumnos de los PE de la DES Ciencias Agropecuarias.								X					
16. Mejoramiento de la calidad del profesorado para la Consolidación de los cuerpos académicos de la DES Ciencias Agropecuarias								X					
17. Mejoramiento de la calidad de los PE de licenciatura de la DES de Educación y Humanidades.												X	
18. Mejoramiento del perfil del profesorado de la DES de Educación y Humanidades.												X	
19. Mejoramiento del perfil del profesorado de la DES de Educación y Humanidades												X	
20. Mejorar el nivel de consolidación de los cuerpos académicos de la DES de Ciencias Económico-Administrativas	X												
21. Aseguramiento y mejoramiento de la calidad de los PE de la DES de Ciencias Económico-Administrativas	X												
22. Mejoramiento de los servicios académicos de atención al estudiante de la DES Económico-Administrativa	X												
23. Mejoramiento del perfil del profesorado del cuerpo académico												X	
24. Mejoramiento de la calidad de los programas educativos.												X	
25. Aseguramiento y Mejoramiento de la calidad de los PE de la DES de Ciencias Sociales Mexicali									X				
26. Formación y consolidación académica del profesorado de la DES de Ciencias Sociales Mexicali									X				
27. Certificación en la Norma ISO 9001:2000 de laboratorios y procesos académico-administrativos de la UABC													X
28. Fortalecimiento de las Bibliotecas de la Coordinación de Información Académica													X
29. Fortalecimiento de la conectividad del Sistema Institucional de Información Académica de la UABC													X
30. Fortalecimiento del perfil docente y mejoramiento de la calidad educativa de la UABC													X
31. Mejoramiento de la capacidad física de la UABC													X

\*DES: 1.Ciencias Agropecuarias, 2. Ciencias Económico-Administrativas, 3. Ciencias Naturales y Exactas, 4. Ciencias Sociales y Humanidades Tijuana, 5. Ciencias Sociales Mexicali, 6. Educación y Humanidades Mexicali-Ensenada, 7. Ingeniería y Tecnología Mexicali, 8. Ingeniería y Tecnología Tijuana-Tecate-Ensenada, 9. Salud Mexicali, 10. Salud Tijuana.

**Matriz de consistencia entre propósitos de las políticas institucionales y objetivos de las DES**

PROPÓSITOS DE LAS POLÍTICAS INSTITUCIONALES (PDI)	OBJETIVOS DE LAS DES									
	Ingeniería y Tecnología Mxli.	Ciencias Agropecuarias	Ciencias de la Salud Mxli.	Cs. Sociales Mxli.	Cs. de la Educ. y Hum. Mxli-Ens.	Ingeniería y Tecnología Tij-Tec-Ens.	Cs. Sociales y Hum. Tijuana	Ciencias de la Salud Tij.	Cs. Económic-Admvas. Mxli-Tij-Ens.	Cs. Naturales y Exactas
1. Promover una formación integral del estudiante que los lleve a ser profesionistas de alta calidad y con un fuerte compromiso social.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
2. Crear una oferta y demanda equilibrada de programas educativos, ampliar la cobertura a la demanda educativa de la Universidad.	X		X	X	X	X	X	X	X	X
3. Establecer políticas institucionales que regulen el crecimiento, diversificación y fortalecimiento de programas de posgrado.	X	X	X		X	X	X	X	X	X
4. Impulsar las actividades de investigación, desarrollo tecnológico y actividades creativas que se desarrollan dentro de la Universidad.	X	X	X			X	X		X	X
5. Contribuir a las actividades de extensión, formación integral del estudiante y fortalecimiento del espíritu de comunidad, de la sociedad bajacaliforniana.	X		X			X	X		X	
6. Fortalecer acciones de vinculación entre la Universidad y los diferentes sectores de la sociedad.	X	X	X		X	X	X	X	X	X
7. Integrar las tecnologías de información y comunicación a la vida de los universitarios.					X		X			X
8. Fortalecer el desarrollo integral del personal académico.	X	X	X	X	X	X	X			X
9. Realizar acciones encaminadas a desconcentrar y descentralizar las actividades administrativas de la UABC.										
10. Mejorar los procesos de gestión académico-administrativa.	X	X	X		X		X	X		X
11. Promover la creación de un sistema de indicadores y de un esquema de evaluación.	X	X	X			X	X	X	X	

### Matriz de compromisos institucionales y su presencia en los ProDES

Compromisos institucionales	Presencia en los ProDES*									
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
PTC con perfil deseable que obtendrán su registro en el PROMEP- SESIC	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
PTC que obtendrán su registro en el SNI/SNC	X	X	X	X	X	X	X	X		X
PTC que participarán en el programa de tutorías	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Cuerpos académicos que se consolidarán	X		X				X	X		X
Cuerpos académicos que mejorarán su grado de consolidación	X		X		X		X	X		X
PE de TSU/PA y LIC que se actualizarán	X	X	X		X	X	X	X	X	X
PE de TSU/PA y LIC que se actualizarán incorporando enfoques centrados en el estudiante o en el aprendizaje	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
PE de TSU/PA y LIC con tasas de titulación mayores al 70 %	X		X	X	X	X	X	X	X	X
PE de TSU/PA y LIC con tasas de titulación menores al 30%	X	X	X			X	X	X	X	X
PE de TSU/PA y LIC que pasarán del nivel 2 al 1 de los CIEES		X	X	X	X	X	X	X	X	
PE de TSU/PA y LIC que pasarán del nivel 3 al 1 de los CIEES			X				X	X		
PE de TSU/PA y LIC que lograrán la acreditación por organismos especializados reconocidos por el COPAES	X		X		X	X	X	X	X	X
Procesos estratégicos de gestión que serán certificados por la norma ISO 9000:2000	X	X	X				X	X		X
Módulos básicos del SIIA que estarán operando	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Módulos del SIIA que operarán relacionados entre sí	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Fortalecimiento académico de los programas educativos.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Fortalecimiento de la formación integral del estudiante	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Ampliación de la oferta educativa.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Fortalecimiento de la investigación y el desarrollo tecnológico.							X	X		
Fortalecimiento de las actividades de vinculación.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Fortalecimiento del uso de nuevas tecnologías	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Fortalecimiento del personal académico y la vida colegiada.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Fortalecimiento de la infraestructura.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Reforma universitaria.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Fortalecimiento de la gestión académico-administrativa	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Sistemas de información y evaluación institucional.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Seguimiento de egresados y opinión de empleadores.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Comunicación interna y clima organizacional.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Fortalecimiento del Sistema de Información Académica de la UABC.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Fortalecimiento del modelo educativo de la UABC	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Vinculación UABC-sociedad	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Cooperación internacional e intercambio académico de la UABC	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo Institucional 2003-2006 de la UABC	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
PRONAD-UABC	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

\*DES: 1. Ciencias Agropecuarias, 2. Ciencias Económico-Administrativas, 3. Ciencias Naturales y Exactas, 4. Ciencias Sociales y Humanidades Tijuana, 5. Ciencias Sociales Mexicali, 6. Educación y Humanidades Mexicali-Ensenada, 7. Ingeniería y Tecnología Mexicali, 8. Ingeniería y Tecnología Tijuana-Tecate-Ensenada, 9. Salud Mexicali, 10. Salud Tijuana.

## IX. CONCLUSIONES

En un contexto mundial caracterizado por la globalización, la importancia del conocimiento, el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y, por si ello no fuera ya suficiente, por la intensidad de los procesos de cambio, México se enfrenta al enorme reto de ubicarse en este nuevo horizonte mundial y, al mismo tiempo, reducir al máximo los rezagos sociales que arrastra desde el siglo pasado. En esta empresa la educación superior mexicana está llamada a jugar un papel central, ya que no es posible considerar viable un desarrollo nacional sustentable, equitativo y democrático sin un sistema de educación superior de cobertura amplia, con equidad, de calidad e integrado.

En un periodo de transición en todos los órdenes de la vida nacional, la Universidad Autónoma de Baja California (UABC), gozando justificadamente de un buen prestigio a nivel local y nacional, ha realizado un significativo esfuerzo de prospectiva y, tomando en cuenta las políticas nacionales en este sentido, dio inicio a un intenso proceso de cambio, producto del esfuerzo de la comunidad universitaria en los últimos años, lo que le ha permitido asumir una mejor posición para responder a los retos presentes y los que seguramente tendrá en el corto y mediano plazo.

Si bien la UABC reconoce que sus programas educativos han tenido logros importantes en cuanto a su impacto en el ámbito local y el mejoramiento de su calidad, también existe la conciencia de que es necesario cerrar las brechas de calidad que existen entre los PE de una DES a otra; que los cuerpos académicos requieren apoyo para lograr su fortalecimiento y alcanzar la consolidación; que mejorar la calidad en la atención a los estudiantes de licenciatura y posgrado constituye una acción de equidad; que los logros alcanzados en cuanto a acreditación de programas y certificación de procesos requieren mantenerse; que la formación de sus estudiantes debe enriquecerse de una manera integral bajo la consideración de que el compromiso de la Universidad no es solamente formar profesionistas, sino también ciudadanos para una sociedad más justa y democrática; que tiene un compromiso particularmente importante con los sectores más desprotegidos de la sociedad; que no se puede hoy en día estar el margen de los grandes cambios y sucesos que se dan a nivel mundial y por lo cual su ámbito ya no puede reducirse a lo local; y que está obligada a usar de la manera más eficiente los recursos públicos que se le confían, y a dar cuenta de ello. Por lo anterior, la UABC se encuentra, como se ha afirmado, en un intenso proceso de cambio.

Dicho proceso por el que transita la nuestra institución tiene varios ejes, todos ellos relacionados entre sí: se reformó el *Estatuto general* para descentralizar y con ello intensificar la vida académica de la institución; se modificó la estructura académico-administrativa para adelgazar la administración, a fin de ponerla al servicio de la academia, para contribuir cada vez más en cuanto a los recursos necesarios para nuestro desarrollo y, sustantivamente, para enfatizar la centralidad del estudiante, el académico, la vinculación, el compromiso social y la internacionalización de la Universidad; se incorporaron nuevas formas de organizar las experiencias de aprendizaje para atender con una mayor calidad a más estudiantes; y se ha actualizado el PIFI con base en la participación de la comunidad interna. En fin, se cambia como una respuesta a la aspiración de hacer siempre el mejor esfuerzo, pero también ante el peligro de quedar rezagados en un mundo que se transforma intensamente día a día.

En este escenario de cambio la actual administración no está sola: el compromiso de la comunidad universitaria se evidencia, como sucedió en su momento en la formulación del Plan de Desarrollo Institucional 2003-2006, y en la actualización del Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI) 3.1 que aquí se presenta. En él han participado de una manera decidida y sistemática cerca de un 25% de los académicos de tiempo completo, además de un significativo número de administrativos. Los 28 proyectos que se presentan en el marco de



los ProDES y el ProGES, ascienden a \$152 431 867.07, que incluye \$55 454 567.07 que corresponden a construcción de obra física. En ellos se reflejan el trabajo y la experiencia acumulados de la Universidad; han sido pensados cuidadosamente y, mucho más que la propuesta de una institución en lo abstracto, reflejan la decisión de una comunidad académica viva, que discute y disiente propositivamente y que asume los compromisos académicos plasmados a lo largo de este documento a través de los caminos que considera pertinentes recorrer en su esfuerzo por hacer de nuestra Universidad una institución de la que todos nos sintamos orgullosos, de la más alta calidad, capaz de apoyar el desarrollo nacional mediante la formación de profesionistas capaces y responsables, de contribuir al conocimiento científico y humanístico, y de promover los valores universales de la humanidad. Una comunidad como ésta merece la confianza del apoyo, que se aplicará al aseguramiento de la calidad de los programas educativos, al mejoramiento de los programas educativos, a la atención a los estudiantes y el profesorado, a la consolidación de cuerpos académicos y al aseguramiento de la calidad de la gestión.

# Anexos

## ANEXO I

### VISIÓN DE LA UABC A 2006

La Universidad Autónoma de Baja California cuenta con un amplio horizonte de interacción. A la vez que mantiene una fuerte identidad regional en función de su ubicación de frontera y de las características multiculturales de su población, actúa en los ámbitos nacional e internacional. Bajo un esquema de articulación económica, social y cultural con California, y en el contexto de la globalización, la UABC mantiene un espacio de oportunidades que coadyuvan a cimentar los valores culturales de México y América Latina en su conjunto.

La UABC es una institución de vanguardia, caracterizada por un desempeño eficaz, eficiente e innovador en sus funciones sustantivas, así como en los procesos permanentes de planeación y evaluación, los cuales facilitan renovar sus programas, métodos y procedimientos a fin de responder de una manera creativa a los requerimientos universitarios y a las exigencias del entorno. La institución muestra, en todo momento, una actitud comprometida con el nivel de calidad de todos los servicios que presta.

#### **Estudiantes**

Los estudiantes son el centro de los procesos académico-formativos de la universidad y, como parte de su proceso de formación integral, participan activamente en eventos deportivos y culturales organizados por la institución, lo cual los lleva a desarrollar una apreciación por la cultura y hábitos en favor de la salud.

Debido a que los planes de estudio se organizan sobre la base de un modelo flexible basado en el aprendizaje, los contenidos académicos son pertinentes, actuales y acordes con los avances del conocimiento, así como con las necesidades sociales y del mercado laboral, en un marco de planeación académica que incluye la formación de valores. Esto le permite al estudiante adquirir una visión del futuro campo de su ejercicio profesional y de su área de especialización. Así mismo, se fortalece su actitud emprendedora y su contacto con el ejercicio de la profesión mediante los programas de vinculación, de servicio social y prácticas profesionales, los cuales se ubican tanto en organizaciones sociales como productivas. La actitud emprendedora fomenta que los futuros egresados no se limiten a encontrar un empleo como única alternativa para ubicarse en el mercado laboral, sino que se constituyen en una opción para sí mismos y para otros.

El estudiante ve en los servicios de orientación educativa, como las tutorías y la asesoría psicopedagógica, un importante elemento que coadyuva para mejorar la calidad de su aprendizaje y le proporciona un apoyo determinante para que desarrolle sus habilidades intelectuales generales.

Los perfiles profesionales responden adecuadamente a los requerimientos del entorno nacional e internacional, ya que en los egresados destacan características propias de una educación integral, como son una idea clara del mundo actual, el dominio de idiomas extranjeros y elementos técnicos científicos y humanísticos, actitud para realizar actividades en equipo, capacidad para intercambiar argumentos, creatividad e iniciativa, así como preocupación constante para actualizarse y capacitarse en su área profesional, lo mismo que para movilizarse laboralmente y adaptarse a las oportunidades.

El universitario egresado de la UABC ha participado de una formación integral, la cual considera elementos teóricos, prácticos, éticos y de responsabilidad social, así como el desarrollo de herramientas metodológicas que le posibilitan un aprendizaje permanente. La formación integral

incluye, también, elementos culturales, de salud, de una relación armónica con su medio ambiente y de la cultura de la legalidad.

### **Los académicos**

El modelo de aprendizaje a lo largo de toda la vida guía al docente universitario y le lleva a emplear métodos educativos que propician la autoformación del estudiante, la adquisición de una actitud de permanente búsqueda del conocimiento, y una participación activa en su propio proceso educativo.

En la actividad docente un aspecto primordial es la formación y actualización de los académicos, que hace énfasis en los valores y actitudes necesarios para consolidar un modelo educativo centrado en el aprendizaje. El enfoque integral de los programas de formación y actualización docente tiene un impacto favorable en los estudiantes.

Los niveles formativos del personal académico son elevados, y se cuenta con una alta proporción de académicos de tiempo completo con grados de maestría y doctorado.

Los cuerpos colegiados, en particular los cuerpos académicos, están integrados exclusivamente por especialistas con intereses comunes en cuanto a la generación del aprendizaje y aplicación del conocimiento, y participan ampliamente en la definición del sentido y de los criterios para el desarrollo de los programas educativos a todos los niveles, así como de las actividades de investigación y desarrollo tecnológico.

### **Investigación y posgrado**

En la UABC se logran avances significativos en la generación de conocimientos y en la innovación tecnológica, y la vinculación de la investigación con proyectos sociales y productivos es una práctica constante que posiciona a la universidad como centro de investigación líder en la región.

La investigación se encuentra indisolublemente unida a los estudios de posgrado, ya que la universidad cuenta con una planta de investigadores posgraduados que imparten clases y guían a quienes se encuentran en formación.

La formación de nivel posgrado y la investigación se realizan tomando como referencia las líneas prioritarias definidas por la universidad y las necesidades del contexto externo.

### **Extensión universitaria**

A través de las actividades de extensión universitaria se difunden ampliamente las acciones relevantes que la institución lleva a cabo en todos los ámbitos, donde los personajes principales son los propios universitarios: investigadores, profesores, estudiantes, deportistas y trabajadores administrativos; acciones que tienen gran impacto en la comunidad universitaria y su entorno. Asimismo, las actividades de difusión promueven las diferentes opciones de formación profesional ofrecidas por la universidad, contribuyendo a armonizar la demanda al facilitar una mayor congruencia entre intereses vocacionales, mercado laboral y necesidades sociales.

La extensión universitaria enriquece a la sociedad en general y contribuye a la formación integral de los estudiantes por medio de diversas actividades artístico-culturales a las que tienen acceso como parte de su vida académica.

La universidad mantiene vínculos con sus egresados a través de su seguimiento y actualización, mecanismos mediante los cuales se genera información para mejorar los programas y servicios educativos ofrecidos por la institución.

## **Vinculación**

La vinculación académica al interior de la universidad fortalece y enriquece las acciones de docencia, investigación y extensión, al promover el diálogo entre grupos institucionales multidisciplinarios y disciplinarios.

LA UABC brinda servicios eficientes a los sectores con los cuales se vincula, mediante proyectos de investigación, desarrollo de tecnologías, servicios a la comunidad, diplomados y cursos. Todo ello hace que se le considere un asesor confiable a quien recurren los sectores social y productivo.

A través de las prácticas profesionales y el servicio social, la universidad mantiene una continua comunicación con la sociedad, que le permite adecuar los contenidos de los planes de estudio y ofrecer a los sectores externos la oportunidad de enriquecerse también con los aportes del conocimiento universitario.

## **Servicios de información académica**

Los servicios de información académica que presta la UABC a sus miembros y a la comunidad en general son un verdadero apoyo al proceso de aprendizaje, así como a la docencia y la investigación. El número de volúmenes es mayor a la media nacional, las consultas son en línea y el servicio está disponible en todas las unidades académicas.

Además de proveer acceso a material bibliográfico impreso, los servicios incluyen medios electrónicos y una red informática que atiende de manera eficiente a todos los universitarios: estudiantes, maestros, investigadores y personal administrativo.

## **Personal universitario**

Las políticas institucionales son congruentes con la formación de recursos humanos y se dispone de un programa integral de desarrollo profesional del personal académico, administrativo y de servicios. En el caso de los académicos se da prioridad a la formación en posgrados.

El programa de capacitación y actualización del personal administrativo funciona desde una óptica integral, proporciona una formación completa y pertinente al personal de servicios, administrativo y directivos.

El personal universitario conoce y asume como propios la filosofía, misión, visión y políticas institucionales, y muestra un fuerte sentido de identidad y pertenencia con la universidad, que se traduce en un trabajo responsable, honesto y de alta calidad.

## **Gestión y descentralización**

Se ha generado un sistema administrativo abierto y flexible que da soporte al desarrollo del modelo académico de aprendizaje a lo largo de toda la vida.

En la UABC se privilegian los aspectos académicos sobre los administrativos, lo cual lleva a un mejoramiento constante de los servicios educativos que ofrece la institución. La toma de decisiones de la función adjetiva es expedita debido a que la universidad cuenta con un sistema integrador de información administrativa, que dispone de un soporte técnico permanente.

Como la universidad está presente en las principales ciudades de la entidad, las actividades de apoyo y la toma de decisiones están descentralizadas. Ello permite que apoyen eficaz y eficientemente a las actividades académicas y que las opiniones de los cuerpos académicos sean oportunamente consideradas y recibidas.

Los beneficios de la descentralización se observan también en el mantenimiento adecuado de las instalaciones, el suministro oportuno de los insumos requeridos por las funciones sustantivas y adjetiva, los servicios administrativos ágiles, y la disponibilidad de sistemas de información confiables y eficientes, así como el óptimo aprovechamiento de la infraestructura y el equipo.

### **Infraestructura**

La docencia y la investigación cuentan para su mejor desempeño con la infraestructura suficiente que hace posible la adquisición y generación de conocimiento. La infraestructura deportiva y cultural es amplia y fortalece la formación y el desarrollo personal de los universitarios y la comunidad en su conjunto, por lo que es reconocida por la sociedad como un valioso patrimonio al que cuida y respeta.

### **Financiamiento**

Los ingresos propios han aumentado considerablemente en la UABC y se estimula la obtención de recursos externos para programas y proyectos autofinanciables, sobre la base de resultados positivos.

Las fuentes de financiamiento para la investigación son diversas y se obtienen recursos provenientes de la transferencia de tecnología y de la colaboración en proyectos con los sectores productivo y social.

La transparencia en el manejo financiero es parte de la vida cotidiana de los universitarios, y la rendición de cuentas a la sociedad ha afianzado el reconocimiento del que goza la institución.

### **Planeación y evaluación**

La planeación e investigación institucional son auxiliares para la administración universitaria.

En la UABC se realiza una evaluación permanente de las funciones sustantiva y adjetiva. En lo general, los servicios universitarios son evaluados con criterios de eficacia, eficiencia, equidad, trascendencia y pertinencia, mediante un sistema de evaluación institucional. En la evaluación de las funciones sustantivas destacan tres modalidades: las evaluaciones institucionales de desempeño, las evaluaciones de pares, y la evaluación externa a través de diversos procedimientos de acreditación y certificación.

Con el fin de mantener el rumbo que la universidad se ha fijado, se lleva a cabo un constante seguimiento de programas y acciones.

**ANEXO II**  
**CUERPOS ACADÉMICOS QUE SE CONSOLIDARÁN**

CA	Año	DES
Química de los Materiales	2004	Ingeniería y Tecnología Tijuana-Tecate-Ensenada
Corrosión y Materiales	2005	Ingeniería y Tecnología Mexicali
Medio Ambiente	2005	
Geociencias Ambientales Marinas	2004	Ciencias Naturales y Exactas
Oceanografía Sinóptica	2004	
Ecología Molecular	2004	
Nutrición y Fisiología Digestiva	2004	
Botánica y Fitoplancton Marino	2006	
Oceanografía, Química, Biogeoquímica y Contaminación del Medio Ambiente Marino	2006	
Nutrición	2005	Ciencias de la Salud Tijuana
Biológico-Farmacéutico	2006	
Nutrición Animal	2005	Ciencias Agropecuarias
Fisiología y Genética Animal	2005	
Sistemas de Producción Animal	2006	
Agro-ecosistemas de Zonas Áridas	2006	
Salud Animal	2006	
Economía Industrial y Desarrollo Económico	2006	
Evaluación Educativa	2004	Ciencias Educación y Humanidades Mxl. Ens.
Educación Superior y Sociedad	2004	
Procesos Enseñanza-aprendizaje	2004	
Evaluación del Aprendizaje	2004	

\*\*\*Debido a la reestructuración se consolidaron los cuerpos académicos.

**ANEXO III**

**CUERPOS ACADÉMICOS QUE MEJORARÁN SU GRADO DE CONSOLIDACIÓN**

<b>CA</b>	<b>Año</b>	<b>DES</b>
Química Ambiental	2005	Ingeniería y Tecnología Tijuana-Tecate-Ensenada
Software y Simulación Distribuidos	2005	
Ingeniería Civil	2006	
Comunicación e instrumentación Electrónica	2006	
Diseño Ambiental	2005	Ingeniería y Tecnología Mexicali
Sistemas Energéticos	2005	
Bioingeniería y Salud Ambiental	2006	
Tecnologías para Ambientes Inteligentes.	2006	
Oceanografía Química	2004	Ciencias Naturales y Exactas
Biotecnología de Recursos Naturales	2004	
Estudios relativos a la Biodiversidad	2004	
Pesquerías	2005	
Química Ambiental Contaminación y Toxicología	2005	
Procesos Litorales	2006	
Geología Costera.	2006	
Cómputo Científico y de Alto Rendimiento.	2006	
Matemáticas	2006	
Interacción Luz-Materia	2006	
Estomatología	2006	
Biología Molecular	2006	
Biomédicas	2005	Ciencias de la Salud Tijuana
Salud Pública	2006	
Agroecosistemas de Zonas Áridas	2006	Ciencias Agropecuarias
Salud Animal	2006	
Sistema de Producción Animal	2006	
Relaciones Económicas Internacionales	2004	Ciencias Económico- Administrativas
Planeación y Desarrollo	2004	



Micro, Pequeña y Mediana Empresa	2004	
Finanzas	2004	
Vinculación Universidad-Empresa	2004	
Economía Industrial y Desarrollo Económico	2004	
Economía del Sector Primario y de los Recursos Naturales	2004	
Desarrollo Urbano y Regional	2004	Ciencias Sociales Mexicali
Estudios Sociales	2004	
Estudios de Organización	2004	
Estudios Jurídicas	2004	
Políticas Públicas	2004	
Ciencia Política	2004	
Sociedad y Territorio	2005	Ciencias Educación y Humanidades Mxl. Ens.
Evaluación Educativa	2004	
Educación Superior y Sociedad	2004	
Procesos Enseñanza-aprendizaje	2004	
Evaluación del Aprendizaje	2004	Ciencias Sociales y Humanidades Tijuana.
Cultura y Sociedad	2006	

\*\*\*Debido a la reestructuración se consolidaron los cuerpos académicos.

**ANEXO IV**

**PE DE TSU/PA Y LIC DE LA DES QUE SE ACTUALIZARÁN**

<b>PE</b>	<b>Año</b>	<b>DES</b>
Químico Industrial	2004	Ingeniería y Tecnología Tijuana-Tecate-Ensenada
Ingeniero Químico	2004	
Ingeniero Mecánico	2004	Ingeniería y Tecnología Mexicali
Ingeniero Civil	2004	
Ingeniero Electricista	2004	
Ingeniero en Computación	2004	
Ingeniero en Electrónica	2004	
Ingeniero Industrial	2004	
Lic. en Sistemas Computacionales	2004	
Oceanología	2004	
Biología	2004	
Física	2004	
Matemáticas Aplicadas	2004	
Ciencias Computacionales	2005	
Oceanografía	2005	
Enfermero (a)	2004	Ciencias de la Salud Mexicali
Técnico Profesional	2004	
Ingeniero Agrónomo	2004	Ciencias Agropecuarias
Ingeniero Agrónomo Zootecnista	2004	
Medico Veterinario Zootecnista	2004	
Lic. en Derecho	2006	Ciencias Sociales Mexicali
Lic. en Admon. Pública y Ciencia Política	2006	
Lic. en Relaciones Internacionales	2006	
Lic. en Cs. dela Comunicación	2006	
Lic. Psicología	2006	
Lic. Sociología	2006	

Lic. en Ciencias de la Educación	2004	Ciencias Educación y Humanidades Mxl. Ens.
Lic. en Docencia de la Matemática	2004	
Lic. en Docencia en Lengua y Literatura	2004	
Lic. en Asesoría Psicopedagógica	2004	
Licenciado en Turismo	2004	Ciencias Económico Administrativas
Licenciado en Economía	2004	

**ANEXO V**

**PE DE TSU/PA Y LIC DE LA DES QUE SE ACTUALIZARÁN INCORPORANDO ELEMENTOS DE ENFOQUE CENTRADOS EN EL ESTUDIANTE O EN EL APRENDIZAJE**

PE	Año	DES
Químico Industrial	2004	Ingeniería y Tecnología Tijuana-Tecate-Ensenada
Ingeniero Químico	2004	
Ingeniero Mecánico	2004	
Ingeniero Civil	2004	Ingeniería y Tecnología Mexicali
Ingeniero Electricista	2004	
Ingeniero en Computación	2004	
Ingeniero en Electrónica	2004	
Ingeniero Industrial	2004	
Lic. en Sistemas Computacionales	2004	
Oceanología	2005	Ciencias Naturales y Exactas
Biología	2005	
Física	2005	
Matemáticas Aplicadas	2005	
Ciencias Computacionales	2005	
MC. Oc. Costera	2005	
MC. Manejo Zonas Áridas	2005	
Dr. Oc. Costera	2005	
Medico General	2005	Ciencias de la Salud Tijuana
Psicología	2005	
Cirujano Dentista	2005	
QFB	2005	
Ingeniero Agrónomo	2004	Ciencias Agropecuarias
Ingeniero Agrónomo Zootecnista	2004	
Medico Veterinario Zootecnista	2004	
Licenciado en Turismo	2004	Ciencias Económico-Administrativas
Licenciado en Economía	2004	
Licenciado en Computación	2005	
Licenciado en Administración de Empresas	2005	

Licenciado en Informática	2005	
Licenciado en Negocios Internacionales	2005	
Licenciado en Relaciones Internacionales	2005	
Licenciado en Mercadotecnia	2005	
Licenciado en Derecho	2004	
Licenciado Administración Pública y Ciencias Políticas	2004	
Licenciado en Relaciones Internacionales	2004	Ciencias Sociales Mexicali
Maestría en Administración Pública	2004	
Estudios y Proyectos Sociales	2004	
Ciencias Sociales Aplicadas	2004	
Comunicación	2004	
Filosofía	2004	Ciencias Sociales y Humanidades Tijuana
Historia	2004	
Lengua y Literatura	2004	
Lic. en Ciencias de la Educación	2004	
Lic. en Docencia de la Matemática	2004	Ciencias Educación y Humanidades Mxl. Ens.
Lic. en Docencia en Lengua y Literatura	2004	
Lic. en Asesoría Psicopedagógica	2004	

**ANEXO VI**  
**PE DE TSU/PA y LIC DE LA DES CON TASAS DE TITULACIÓN**  
**(MAYORES AL 70%)**

PE	Año	DES
Ingeniero Civil	2004	Ingeniería y Tecnología Tijuana - Tecate-Ensenada
Ing. en Computación (Ens)	2004	
Químico Industrial	2004	
Ingeniero Químico	2004	
Ing. en Electrónica (Ens)	2004	
Ing. Industrial (Tkt)	2005	
Arquitecto	2004	Ingeniería y Tecnología Mexicali
Ing. Industrial	2005	
Maestría en Arquitectura	2006	
Ing. en Electrónica	2006	
Ing. en Computación	2006	
Médico Cirujano	2004	Ciencias de la Salud Mexicali
Cirujano Dentista	2004	
Cirujano Dentista,	2004	Ciencias de la Salud Tijuana
Médico,	2004	
Psicología	2004	
QFB	2004	
Ingeniero Agrónomo	2006	Ciencias Agropecuarias
Ingeniero Agrónomo Zootecnista	2006	
Medico Veterinario Zootecnista	2006	
Contador Público	2006	Ciencias Económico-Administrativas.
Lic. en Administración de Empresas	2006	
Licenciado en negocios Internacionales	2006	
Licenciado en Informática	2006	
Licenciado en Turismo	2006	

Licenciado en Relaciones Internacionales	2006	
Licenciado en Economía	2006	
Licenciado en Mercadotecnia	2006	
Derecho	2004	
Comunicación	2006	
Lengua y Literatura	2006	Ciencias Sociales y Humanidades Tijuana
Historia	2006	
Filosofía	2006	
Derecho	2005	
Psicología	2005	
Relaciones Internacionales	2005	Ciencias Sociales Mexicali
Ciencias de la Comunicación	2005	
Admón. Publica y Ciencia Política	2005	
Oceanología	2005	
Biología	2005	Ciencias Naturales y Exactas
Física	2005	
Matemáticas	2005	
Ciencias Computacionales	2005	
Maestría en Oceanología Costera	2005	
Doctorado en Oceanología Costera	2005	
Maestría en Manejo de Zonas Áridas	2005	
Lic. en Ciencias de la Educación	2006	Ciencias Educación y Humanidades Mxl. Ens.
Lic. en Docencia de la Matemática	2006	
Lic. en Docencia en Lengua y Literatura	2006	
Lic. en Asesoría Psicopedagógica	2006	
Lic. en Ciencias de la Educación	2006	

Lic. en Docencia del Idioma Ingles	2006	
Lic. en Traducción del Idioma Ingles	2006	
Lic. en Música	2006	
Lic. en Artes Plásticas	2006	



**ANEXO VII**

**PE DE TSU/PA Y LIC CON TASAS DE TITULACIÓN (MENORES AL 30%)**

<b>PE</b>	<b>Año</b>	<b>DES</b>
Ingeniero Industrial (Tkt)	2004	Ingeniería y Tecnología Tijuana-Tecate-Ensenada
Especialidad en Geotermia	2004	Ingeniería y Tecnología Mexicali
Especialidad en Telecomunicaciones	2004	
Oceanología	2004	Ciencias Naturales y Exactas
Física	2004	
Licenciado en Enfermería.	2004	Ciencias de la Salud Mexicali
Técnico Agropecuario	2004	Ciencias Agropecuarias
Ingeniero Agrónomo	2004	
Ingeniero Agrónomo Zootecnista	2004	
Medico Veterinario Zootecnista	2004	
Oceanología	2005	Ciencias Naturales y Exactas
Biología	2005	
Física	2005	
Matemáticas	2005	
Ciencias Computacionales	2005	
Maestría en Oceanología Costera	2005	
Doctorado en Oceanología Costera	2005	
Maestría en Manejo de Zonas Áridas	2005	
Licenciado en Relaciones Internacionales	2004	Ciencias Económico-Administrativas.
Licenciado en Economía	2003	

### ANEXO VIII

#### PE DE TSU/PA y LIC QUE PASARÁN DEL NIVEL 2 AL 1 DE LOS CIEES

PE	Año	DES
Ing. en Electrónica (Ens)	2004	Ingeniería y Tecnología Tijuana-Tecate-Ensenada
Químico Industrial	2004	
Ingeniero Químico	2004	
Ing. en Electrónica	2004	Ingeniería y Tecnología Mexicali
Lic. en Sistemas Comp.	2004	
Ing. Electricista	2004	
Ing. Mecánico	2004	
Ing. Industrial	2005	
Médico	2004	Ciencias de la Salud Mexicali
Lic. en Enfermería	2004	
QFB	2005	Ciencias de la Salud Tijuana
Filosofía	2006	Ciencias Sociales y Humanidades Tijuana
Historia	2006	
Lengua y Literatura	2006	
Ciencias de la Comunicación	2005	Ciencias Sociales Mexicali
Relaciones Internacionales	2005	

**ANEXO IX**

**PE DE TSU/PA y LIC QUE PASARÁN DEL NIVEL 3 AL 1 DE LOS CIEES**

<b>CA</b>	<b>Año</b>	<b>DES</b>
Ing. Civil	2004	Ingeniería y Tecnología Tijuana
Ingeniería Industrial (Tkt)	2006	
Ing. en Computación	2004	Ingeniería y Tecnología Mexicali
Ing. Civil	2004	
Maestría en Cs. Médicas	2006	Salud Mexicali

**ANEXO X**

**PE DE TSU/PA y LIC QUE LOGRARÁN LA ACREDITACIÓN POR ORGANISMOS ESPECIALIZADOS RECONOCIDOS POR EL COPAES**

PE	Año	DES
Ing. en Computación (Ens)	2004	Ingeniería y Tecnología Tijuana-Tecate-Ensenada
Ing. en Computación (Tij)	2004	
Ing. Electrónica (Tij)	2004	
Ing. Electrónica (Ens)	2005	
Ing. Civil	2005	
Ing. Químico Industrial	2005	
Ing. Químico	2005	
Ing. Industrial (Tkt)	2006	
Ing. Químico Industrial	2006	
Ing. Químico	2005	
Ing. Industrial (Tec)	2006	
Arquitecto	2004	
Ing. en Electrónica	2004	
Ing. en Computación	2004	
Ing. Electricista	2004	
Ing. Mecánico	2004	
Ing. Civil	2004	
Ing. Industrial	2005	
Lic. en Sistemas Comp.	2005	
Oceanología	2004	Ciencias Naturales y Exactas
Ciencias Computacionales	2004	
Licenciado en Enfermería (a)	2004	Ciencias de la Salud Mexicali
Médico	2004	
Psicología	2005	Ciencias de la Salud Tijuana
Ing. Agrónomo	2004	Ciencias Agropecuarias
Ing. Agrónomo Zootecnista	2004	

Médico Veterinario Zootecnista	2004	
Licenciado en Economía	2004	Ciencias Económico-Administrativas
Licenciado en Turismo	2004	
Licenciado en Relaciones Internacionales	2004	
Filosofía	2006	
Historia	2006	
Lengua y Literatura	2006	
Derecho	2006	
Comunicación	2006	
Licenciado en Psicología	2004	Ciencias Sociales Mexicali
Lic. Administración Pública y Cs Políticas	2005	
Licenciado en Relaciones Internacionales	2005	
Licenciado en Ciencias de la Comunicación	2005	
Licenciado en Derecho	2006	
Sociología	2006	

## ANEXO XI

### PROCESOS DE CERTIFICACIÓN 2003-2006

#### **MANTENIMIENTO 2004**

##### **Instituto de Investigaciones en Ciencias Veterinarias.**

Laboratorio de Residuos Tóxicos.

Laboratorio de Nutrición.

Laboratorio de Microbiología Sanitaria.

Laboratorio de Parasitología.

Laboratorio de Patología.

Laboratorio de Serología.

Laboratorio de Tuberculosis y Brucelosis.

Laboratorio de Calidad Físico-Química de Productos Cárnicos.

##### **Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería.**

Laboratorio de Análisis Clínico de Agua.

Laboratorio de Instrumentación y Control.

Laboratorio de Análisis Instrumental.

Laboratorio de Alimentos.

Laboratorio de sistemas digitales.

##### **Instituto de Ingeniería.**

Laboratorio de metrología.

Laboratorio de corrosión.

##### **Vicerrectoría Ensenada, Mexicali y Tijuana.**

Diseño y Construcción Obras.

##### **Vicerrectora Mexicali.**

Servicio Social.

##### **Instituto de Investigaciones Oceanológicas.**

Laboratorio de Microalgas.

Laboratorio de Taxonomía de Algas.

Laboratorio de Manejo de Residuos Peligrosos.

##### **Facultad de Ingeniería Mexicali.**

Laboratorio de Residuos Materiales.

Laboratorio de Geología.

Laboratorio de Mecánica de Fluidos.

Laboratorio de Mecánica de Suelos.  
Laboratorio de Ingeniería Sanitaria.  
Laboratorio de Topografía.  
Laboratorio de Sistemas de Información.  
Laboratorio de Pavimentos.  
Laboratorio de Manufactura Asistida por Computadora.  
Laboratorio de Procesos de Manufactura.  
Laboratorio de Máquinas y Herramientas.  
Laboratorio de Metrología Adimensional.  
Laboratorio de Sistemas Integrados de Manufactura.

### **PROCESOS ADMINISTRATIVOS.**

Patronato (Tesorería, Auditoría Interna, Unidad de Presupuesto y Finanzas, Contaduría).  
Coordinación de Servicios Estudiantiles y Gestión Escolar.  
Coordinación de Recursos Humanos.  
Coordinación de Servicios Administrativos.  
Tres Vicerrectorías Ensenada, Mexicali y Tijuana (Departamento de Servicios Estudiantiles y Gestión Escolar, Departamento de Servicios Administrativos (Diseño y construcción de obra física), Biblioteca (Procesos Técnicos, Procesos Servicios al Público, Proceso de desarrollo de colecciones).

### **MANTENIMIENTO 2004**

#### **Entidad Mexicana de Acreditación con la norma NMX-EC-17025**

##### **Instituto de Ingeniería.**

Laboratorio de Pruebas de Eficiencia Energética.  
Laboratorio de Corrosión y Materiales.  
Laboratorio de Metrología Eléctrica.  
Laboratorio de Suelos.  
Laboratorio de Aguas.

##### *Facultad de Ciencias Químicas.*

Laboratorio de Suelos.  
Laboratorio de Alimentos.  
Laboratorio de bacteriología.

##### **Instituto de Investigaciones Oceanológicas.**

Laboratorio de Calidad del Agua.

## **CERTIFICACIÓN 2005**

### **Instituto de Investigaciones Oceanológicas.**

Laboratorio de Microbiología.

Laboratorio de calidad del agua.

### **Facultad de Medicina Tijuana.**

Laboratorio de Bioquímica, Inmunología, Análisis Clínicos.

Laboratorio de Fisiología, farmacología, Fisiopatología.

Laboratorio de Microbiología, Parasitología, Biología Celular.

Laboratorio de Histología, Inmunohistoquímica.

### **FACULTAD DE CONTABILIDAD Y ADMINISTRACIÓN MEXICALI.**

Laboratorio de cómputo para atención a estudiantes A.

Laboratorio de cómputo para atención a estudiantes B.

Laboratorio de cómputo para atención a estudiantes C.

Instituto de Ciencias Agrícolas.

Laboratorio de Agua y Suelo.

Laboratorio de Nutrición Animal.

Laboratorio de Semillas.

### **Facultad de Ingeniería Ensenada.**

Laboratorio de Topografía y Pavimentos.

Laboratorio de Ingeniería en Software.

Laboratorio de Electrónica.

Laboratorio de Computación.

## **MANTENIMIENTO 2006**

Todos los laboratorios y procesos arriba mencionados.



## ANEXO XII

### CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS

PTC con perfil deseable que se registrarán en el PROMEP- SESIC		
2004	2005	2006
Alaniz García Jorge	Alaniz García Jorge	Alaniz García Jorge
Álvarez Xochihua Omar	Álvarez Xochihua Omar	Álvarez Xochihua Omar
Arámburo Vizcarra Guillermo	Arámburo Vizcarra Guillermo	Arámburo Vizcarra Guillermo
Ascencio López José Ignacio	Ascencio López José Ignacio	Ascencio López José Ignacio
Ayala Sánchez Nahara	Ayala Sánchez Nahara	Ayala Sánchez Nahara
Campos González Ernesto	Campos González Ernesto	Campos González Ernesto
Castellón Olivares José	Castellón Olivares José	Castellón Olivares José
Delgadillo Rodríguez José	Delgadillo Rodríguez José	Delgadillo Rodríguez José
Espejel Carbajal Martha Ileana	Espejel Carbajal Martha Ileana	Espejel Carbajal Martha Ileana
Gould Chambers Meredith	Gould Chambers Meredith	Gould Chambers Meredith
Márquez Becerra Carlos	Márquez Becerra Carlos	Márquez Becerra Carlos
Martínez Gallardo Roberto	Martínez Gallardo Roberto	Martínez Gallardo Roberto
Martínez Martínez Evelio	Martínez Martínez Evelio	Martínez Martínez Evelio
Martínez Ruiz Alejandro	Martínez Ruiz Alejandro	Martínez Ruiz Alejandro
Meza Kubo María Victoria	Meza Kubo María Victoria	Meza Kubo María Victoria
Ochoa Morales Carlos	Ochoa Morales Carlos	Ochoa Morales Carlos
Romo Martínez Roberto	Romo Martínez Roberto	Romo Martínez Roberto
Ruiz Campos Gorgonio	Ruiz Campos Gorgonio	Ruiz Campos Gorgonio
Stephano Hornedo José Luis	Stephano Hornedo José Luis	Stephano Hornedo José Luis
Villavicencio Aguilar Jorge	Villavicencio Aguilar Jorge	Villavicencio Aguilar Jorge
Vizcarra Corral Luis	Vizcarra Corral Luis	Vizcarra Corral Luis
Cabello Alejandro	Cabello Alejandro	Cabello Alejandro
Daessle Walter	Daessle Walter	Lizarraga Román
Lizarraga Román	Lizarraga Román	Orozco Victoria
Torres Carlos	Torres Carlos	Walls Rafael
Zertuche José	Zertuche José	Castro Rubén
Orozco Victoria	Orozco Victoria	Millán Roberto
Walls Rafael	Walls Rafael	Álvarez Parrilla Álvaro
Castro Rubén	Castro Rubén	Camarena Rosales Faustino
Téllez Miguel	Téllez Miguel	Solorza Calderón Selene
Martínez Antonio	Martínez Antonio	Tapia Mercado Juan
Millán Roberto	Millán Roberto	Carpizo Eugenio
Álvarez Parrilla Álvaro	Álvarez Parrilla Álvaro	Delgadillo Francisco
Camarena Rosales Faustino	Camarena Rosales Faustino	Galindo Salvador
Solorza Calderón Selene	Solorza Calderón Selene	García Zaul
Tapia Mercado Juan	Tapia Mercado Juan	Hernández Martín
Carpizo Eugenio	Carpizo Eugenio	Mendoza Leopoldo
Delgadillo Francisco	Delgadillo Francisco	Montano Gabriela
Galindo Salvador	Galindo Salvador	Segovia José
García Zaul	García Zaul	Viana Teresa
Hernández Martín	Hernández Martín	Eduardo Durazo
Mendoza Leopoldo	Mendoza Leopoldo	Graciela Guerra
Montano Gabriela	Montano Gabriela	Héctor Manzo
Segovia José	Segovia José	Ramón Caja
Viana Teresa	Viana Teresa	Antonio Trujillo

<p>Eduardo Durazo  Graciela Guerra  Héctor Manzo  Ramón Caja  Antonio Trujillo</p>	<p>Eduardo Durazo  Graciela Guerra  Héctor Manzo  Ramón Caja  Antonio Trujillo  Barreto Estrada Eusebio  Lerma Aragón Jesús  Luna Serrano Judith  Camacho Víctor  Da Silveira Affonso  Gutiérrez Galindo  Searcy Ricardo  Irma Soria</p>	<p>Barreto Estrada Eusebio  Lerma Aragón Jesús  Luna Serrano Judith  Camacho Víctor  Da Silveira Affonso  Gutiérrez Galindo  Searcy Ricardo  Irma Soria  Carrillo Mendivil Miguel Humberto  Ibarra Rivera Miguel Ángel  Juárez García Francisco  Lara Tejeda José de Jesús  Migoni Ramírez César  Rivera Garibaldi Irma  Rodríguez Meraz Marcelo  Rubí Vázquez Gloria Elena  Solana Sansores Luis Rafael  Torres Balcazar Elías  Cabello Alejandro  Carriquiry José  Correa Francisco  Daessle Walter  Huerta Miguel  López Oscar  Macias Vinicio  Martínez Adrubal  Mejia Adán  Pacheco Isai  Quintanilla Ana  Salas Alfredo  Torres Carlos  Zertuche José  Rubén Castro  Antonio Martínez  Antonio Silva  Guillermo Villarreal  Eduardo Santamaría  Reginaldo Durazo  Jorge de la Rosa  Jorge Ledesma  Miguel Téllez</p>
--	--	--

**Que obtendrán registro en SNI/SNC**

PTC Que obtendrán su registro en el SNI/SNC		
2004	2005	2006
Cabello Alejandro Carpizo Eugenio Martínez Adrubal Mendoza Leopoldo Álvarez Parrilla Álvaro Arámburo Vizcarra Guillermo Ayala Sánchez Nahara Campos González Ernesto Espejel Carbajal Ileana Gould Chambers Meredith Martínez Gallardo Roberto Romo Martínez Roberto Ruiz Campos Gorgonio Solana Sansores Rafael Solorza Calderón Selene Stephano Hornedo José Luis Tapia Mercado Juan Villavicencio Aguilar Jorge Alberto Delgadillo Francisco García Zaul Gutiérrez Galindo Hernández Martín Huerta Miguel López Oscar Montano Gabriela	Cabello Alejandro Carpizo Eugenio Martínez Adrubal Mendoza Leopoldo Álvarez Parrilla Álvaro Arámburo Vizcarra Guillermo Ayala Sánchez Nahara Campos González Ernesto Espejel Carbajal Ileana Gould Chambers Meredith Martínez Gallardo Roberto Romo Martínez Roberto Ruiz Campos Gorgonio Solana Sansores Rafael Solorza Calderón Selene Stephano Hornedo José Luis Tapia Mercado Juan Villavicencio Aguilar Jorge Alberto Delgadillo Francisco García Zaul Gutiérrez Galindo Hernández Martín Huerta Miguel López Oscar Montano Gabriela Barreto Estrada Eusebio Camacho Víctor Carriquiry José Correa Francisco Da Silveira Affonso Daessle Walter Macias Vinicio Pacheco Isai	Álvarez Parrilla Álvaro Arámburo Vizcarra Guillermo Ayala Sánchez Nahara Campos González Ernesto Espejel Carbajal Ileana Gould Chambers Meredith Martínez Gallardo Roberto Romo Martínez Roberto Ruiz Campos Gorgonio Solana Sansores Rafael Solorza Calderón Selene Stephano Hornedo José Luis Tapia Mercado Juan Villavicencio Aguilar Jorge Alberto Delgadillo Francisco García Zaul Gutiérrez Galindo Hernández Martín Huerta Miguel López Oscar Montano Gabriela Barreto Estrada Eusebio Camacho Víctor Carriquiry José Correa Francisco Da Silveira Affonso Daessle Walter Macias Vinicio Pacheco Isai Cabello Alejandro Carpizo Eugenio Martínez Adrubal Mejia Adán Mendoza Leopoldo Quintanilla Ana Searcy Ricardo Torres Carlos Viana Teresa Zertuche José Eduardo Santamaría Rafael Walls Ruben Castro Eduardo Durazo Graciela Guerra Antonio Martínez Antonio Trujillo Alejandro Martínez Irma Soria Roberto Millán Reginaldo Durazo Jorge de la Rosa Jorge Ledesma Miguel Téllez

## CIENCIAS SOCIALES MXL

PTC con perfil deseable que se registrarán en el PROMEP- SESIC		
2004	2005	2006
Patricia Moctezuma Hernández Cauhtémoc López Guzmán José Enrique Concepción Concha Arturo López López Humberto Hernández Soto Manuel Ortiz Marín Gabriel Trujillo Muñoz Marcos Ramírez Espinosa Guadalupe Ortega Villa José Moreno Mena David Fuentes Romero Norma Fimbres Durazo Agustín Sáñez Pérez Leticia Figueroa Ramírez	Patricia Moctezuma Hernández Cauhtémoc López Guzmán José Enrique Concepción Concha Arturo López López Humberto Hernández Soto Manuel Ortiz Marín Gabriel Trujillo Muñoz Marcos Ramírez Espinosa Guadalupe Ortega Villa José Moreno Mena David Fuentes Romero Norma Fimbres Durazo Agustín Sáñez Pérez Leticia Figueroa Ramírez	Patricia Moctezuma Hernández Cauhtémoc López Guzmán José Enrique Concepción Concha Arturo López López Humberto Hernández Soto Manuel Ortiz Marín Gabriel Trujillo Muñoz Marcos Ramírez Espinosa Guadalupe Ortega Villa José Moreno Mena David Fuentes Romero Norma Fimbres Durazo Agustín Sáñez Pérez Leticia Figueroa Ramírez

## SNI/SNC

PTC Que obtendrán su registro en el SNI/SNC		
2004	2005	2006
Dr. Patricia Moctezuma Hernández Dr. Cauhtémoc López Guzmán José Enrique Concepción Concha Guadalupe Ortega Villa José Moreno Mena David Fuentes Romero Djamel Toudert Agustín Sáñez Pérez	Dr. Patricia Moctezuma Hernández Dr. Cauhtémoc López Guzmán José Enrique Concepción Concha Guadalupe Ortega Villa José Moreno Mena David Fuentes Romero Djamel Toudert Agustín Sáñez Pérez	Dr. Patricia Moctezuma Hernández Dr. Cauhtémoc López Guzmán José Enrique Concepción Concha Guadalupe Ortega Villa José Moreno Mena David Fuentes Romero Djamel Toudert Agustín Sáñez Pérez

## PTC Que participarán en el programa de tutorías

### **FACULTAD DE DERECHO**

BUENROSTRO CEBALLOS ALFREDO FELIX
CASTILLA GARCÍA ARNOLDO ANTONIO
ESPINOZA AGUILAR JUAN GUILLERMO
FLORES PRECIADO EVANGELINA
GARAVITO ELÍAS LUIS JAVIER
RODRIGUEZ JACOBO RICARDO
GUTIERREZ ESPINOZA FRANCISCO
LACAVEX BERUMEN MARÍA AURORA
MUÑOZ ESTRADA JAIME
OLMEDA GARCIA MARINA DEL PILAR
PEREDA AYALA FRANCISCO JAVIER
PELAYO TORRES MARÍA CANDELARIA
ROBLEDO FONSECA ROGELIO
RODRÍGUEZ CEBREROS JESÚS
SOLORIO RAMIREZ DANIEL
SOSA Y SILVA GARCIA YOLANDA
VALDÉZ DELGADILLO DANIEL OCTAVIO
VICENTE RODRÍGUEZ ALICIA

### **FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS**

ALVAREZ ERNESTO
CARDONA ARTURO
CHANG LEO FRANCISCO
DUEÑAS OLMEDO TERESA ANA
PADILLA LÓPEZ ALFREDO
VÁZQUEZ DOLORES
ESPINOZA SUSANA
ORTEGA LUZ MARÍA
ORTIZ MANUEL
PAZ ALVARADO GRACIELA
RAMÍREZ MARCOS
TRUJILLO GABRIEL
VARGAS GUTIERREZ YAZMÍN
ROMAN GALVEZ, REY DAVID
VALERO ROBERTO
BOTELLO ROCIO
VALENZUELA JORGE

## **FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y POLITICAS**

ADELA FIGUEROA REYES
MAURICIO ESPARZA ENRIQUEZ
MIGUEL FIGUEROA QUIRARTE
ARCADIO LOPEZ RAZO
MIGUEL HERRERA MORENO
FERNANDO CASTRO GARCIA
ANGEL RIVERA GRANADOS
FRANCISCO GOMEZ MC DONOUGH
IGNACIO MARTINEZ CUEVAS
IRMA GONZALEZ HERNÁNDEZ.
MA. DEL ROSARIO CHAVEZ MORELOS.
CUAUHTEMOC LOPEZ GUMAN.
ROBERTO GUERRERO OBSCURA
SALVADOR RAMOS GARCIA.
SERGIO HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ
PATRICIA MOCTEZUMA HERNÁNDEZ.
FERNANDO GONZALEZ REYNOSO.
RODOLFO GOMEZ CASTELLANOS
LUIS ENRIQUE CONCEPCION CONCHA
NOE LOPEZ AGUILAR

## **INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES**

GUILLERMO ALVAREZ DE LA TORRE
DAVID FERNANDO FUENTES ROMERO
PABLO GONZALEZ REYES
GUADALUPE ORTEGA VILLA
NORMA FIMBRES DURAZO

## CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y HUMANIDADES

PTC con perfil deseable que se registrarán en el PROMEP- SESIC		
2004	2005	2006
EVANGELINA LOPEZ RAMÍREZ M. DE JESÚS GALLEGOS SANTIGO EDUARDO BACKHOFF ESCUDERO NORMA LARRAZOLO REYNA CARMEN PÉREZ FRAGOSO GRACIELA CORDERO ARROYO GUADALUPE LÓPEZ BONILLA EDNA LUNA SERRANO LUCÍA AGUIRRE MUÑOZ	EDUARDO BACKHOFF ESCUDERO NORMA LARRAZOLO REYNA CARMEN PÉREZ FRAGOSO GRACIELA CORDERO ARROYO GUADALUPE LÓPEZ BONILLA EDNA LUNA SERRANO LUCÍA AGUIRRE MUÑOZ EVANGELINA LOPEZ RAMÍREZ M. DE JESÚS GALLEGOS SANTIGO JESÚS GALAZ FONTES JAVIER ORGANISTA SANDOVAL LUIS ÁNGEL CONTRERAS NIÑO GILLES LAVIGNE MARTÍN ROSAS MORALES	NORMA LARRAZOLO REYNA GUADALUPE LÓPEZ BONILLA EDNA LUNA SERRANO LUCÍA AGUIRRE MUÑOZ EVANGELINA LOPEZ RAMÍREZ M. DE JESÚS GALLEGOS SANTIGO JAVIER ORGANISTA SANDOVAL LUIS ÁNGEL CONTRERAS NIÑO GILLES LAVIGNE MARTÍN ROSAS MORALES LOPEZ RAMÍREZ EVANGELINA GALLEGOS SANTIGO M. DE JESUS GALAZ FONTES JESÚS FRANCISCO VILLA VARGAS MARCO ANTONIO LOPEZ ARRIAGA LILIA CERON ESQUIVEL FERNANDO VAZQUEZ GARCIA MARIA ESTHER ARRIAGA REYNAGA FRANCISCO JAVIER LEMUS CARDENAS MIGUEL ANGEL DOMÍNGUEZ GAONA MARIA DEL ROCIO GUAJARDO MARTINEZ SOTO MAYOR ANA GABRIELA ORTIZ CRUZ AMELIA MONTAÑO RODRÍGUEZ MARIA DEL SOCORRO EDUARDO BACKHOFF ESCUDERO NORMA LARRAZOLO REYNA CARMEN PÉREZ FRAGOSO GRACIELA CORDERO ARROYO

### SNI/SNC

PTC Que obtendran su registro en el SNI/SNC		
2004	2005	2006
José María García Garduño Norma Larrazolo Reyna	Lucía Aguirre Muñoz Gilles Lavigne Edna Luna Serrano Guadalupe López Bonilla Eduardo Backhoff Escuder Graciela Cordero Arroyo	Galaz Fontes Jesús Francisco Norma Larrazolo Reyna

### PTC Que participaran en tutorías

2004	2005	2006
Morales Cañez Gilberto	Morales Cañez Gilberto	Morales Cañez Gilberto
Pérez García Enrique	Pérez García Enrique	Pérez García Enrique
Reyes Sánchez Oscar	Reyes Sánchez Oscar	Reyes Sánchez Oscar
Rodríguez Díaz Prudencio	Rodríguez Díaz Prudencio	Rodríguez Díaz Prudencio
Villaseñor Amézquita Maria Guadalupe	Villaseñor Amézquita Maria Guadalupe	Villaseñor Amézquita Maria Guadalupe
Gallegos Santiago M. De Jesús	Gallegos Santiago M. De Jesús	Gallegos Santiago M. De Jesús
Lopez Ramírez Evangelina	Lopez Ramírez Evangelina	Lopez Ramírez Evangelina
Bastidas Valdez Blanca	Bastidas Valdez Blanca	Bastidas Valdez Blanca
Castro Murillo Maria Luisa	Castro Murillo Maria Luisa	Castro Murillo Maria Luisa
Camarena Flores Alma Lorena	Camarena Flores Alma Lorena	Camarena Flores Alma Lorena
Chairez Jiménez Marha	Chairez Jiménez Marha	Chairez Jiménez Marha
Heras Modad Rosa Guadalupe	Heras Modad Rosa Guadalupe	Heras Modad Rosa Guadalupe
Hirales Pacheco Maura	Hirales Pacheco Maura	Hirales Pacheco Maura
Lizárraga Aguilar Arnoldo	Lizárraga Aguilar Arnoldo	Lizárraga Aguilar Arnoldo
Galaz Fontes Jesús Francisco	Galaz Fontes Jesús Francisco	Galaz Fontes Jesús Francisco
Villa Vargas Marco Antonio	Villa Vargas Marco Antonio	Villa Vargas Marco Antonio
Cerón Esquivel Fernando	Cerón Esquivel Fernando	Cerón Esquivel Fernando
Vazquez García Maria Esther	Vazquez García Maria Esther	Vazquez García Maria Esther
López Arriaga Lilia Guadalupe	López Arriaga Lilia Guadalupe	López Arriaga Lilia Guadalupe

Arriaga Reynaga Francisco Javier	Galaz Fontes Jesús Francisco	Arriaga Reynaga Francisco Javier
Caldera Adame Concepcion	Villa Vargas Marco Antonio	Caldera Adame Concepcion
Domínguez Gaona Maria Del Rocio	Ceron Esquivel Fernando	Domínguez Gaona Rocio
Farah Arelle Maria Guadalupe	Vazquez Garcia Maria Esther	Englander Karen
Favela Alcaraz Lilia Maria	Lopez Arriaga Lilia Guadalupe	Farah Arelle Maria Guadalupe
Guajardo Martinez Soto Mayor Ana Gabriela	Arriaga Reynaga Francisco Javier	Favela Alcaraz Lilia Maria
Lemus Cardenas Miguel Angel	Caldera Adame Concepcion	Guajardo Martinez Soto Mayor Ana Gabriela
Peralta Marin Delia	Domínguez Gaona Rocio	Lemus Cardenas Miguel Angel
Ortiz Cruz Amelia	Farah Arelle Maria Guadalupe	Peralta Marin Delia
Rojas Guerrero Jose Guadalupe	Favela Alcaraz Lilia Maria	Ortiz Cruz Amelia



<b>Montano Rodríguez Maria Del Socorro</b>	Guajardo Martinez Soto Mayor Ana Gabriela	Rojas Guerrero Jose Guadalupe
Eduardo Backhoff Escudero	Lemus Cardenas Miguel Angel	Romero Monteverde Miriam
Norma Larrazolo Reyna	Peralta Marin Delia	Tripp Cuevas Gloria Arcelia
Carmen Pérez Fragoso	Ortiz Cruz Amelia	Montano Rodríguez Maria Del Socorro
Graciela Cordero Arroyo	Rojas Guerrero Jose Guadalupe	Eduardo Backhoff Escudero
Guadalupe López Bonilla	Romero Monteverde Miriam	Norma Larrazolo Reyna
Edna Luna Serrano	Montano Rodríguez Maria Del Socorro	Carmen Pérez Fragoso
Lucía Aguirre Muñoz	Eduardo Backhoff Escudero	Graciela Cordero Arroyo
Javier Organista Sandoval	Norma Larrazolo Reyna	Guadalupe López Bonilla
Luis Ángel Contreras Niño	Carmen Pérez Fragoso	Edna Luna Serrano
Gilles Lavigne	Graciela Cordero Arroyo	Lucía Aguirre Muñoz
Roa Quiñónez Ruben	Guadalupe López Bonilla	Javier Organista Sandoval
Reyes Perez Isabel	Edna Luna Serrano	Luis Ángel Contreras Niño
Gonzalez Perez Bardomiano	Lucía Aguirre Muñoz	Gilles Lavigne
	Javier Organista Sandoval	Martín Rosas Morales
	Luis Ángel Contreras Niño	Roa Quiñónez Ruben
	Gilles Lavigne	Gonzalez Perez Bardomiano
	Roa Quiñónez Ruben	Reyes Perez Isabel
	Gonzalez Perez Bardomiano	Leon Romero Adriana
	Reyes Perez Isabel	Duarte Godoy Magdalena
	Leon Romero Adriana	
	Duarte Godoy Magdalena	

**CIENCIAS ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS****Relación de PTC con perfil deseable que se registrarán en el PROMEP- SESIC**

2004
CUAMEA VELAZQUEZ FELIPE
HERNÁNDEZ GOMEZ EMILIO
LUGO MORONES SONIA YOLANDA
MUNGARAY LAGARDA ALEJANDRO
OCEGUEDA HERNÁNDEZ JUAN MANUEL
SIERRA LOPEZ OLGA ALEJANDRA
AGUILAR BARCELO JOSE GABRIEL
RAMÍREZ ANGULO NATANAEL
RAMÍREZ URQUIDY MARTÍN ARTURO
LECUANDA ONTIVEROS JOSE MANUEL
FLORES TREJO JUAN CARLOS
VALDERRAMA MARTINEZ JORGE
MARIN VARGAS ENSELMINA
MUÑOZ ZAPATA DANIEL
MONTERO DELGADO NANCY IMELDA
SANCHEZ LOPEZ OSCAR RAMON
OJEDA ORTA MARIA ELIZABETH
CORRAL QUINTERO ESTHER EDUVIGES
BRAVO ZANOQUERA LORETO MARIA
ZAZUETA BELTRAN SANDRA
CUAMEA VELÁZQUEZ ONESIMO
DE LA TORRE PEREZ HILARIO
GOMEZ GARCIA ROJAS ROLANDO BALUM
TALAVERA CHAVEZ RAQUEL

2004
DE LA O BURROLA VERÓNICA GUADALUPE
LEDEZMA TORRES JOSE DAVID
MEZA LORA JOSE SALVADOR
AVENDAÑO RUIZ BELEM DOLORES
ACOSTA MARTINEZ ANA ISABEL
HERRERA SÁNCHEZ MARIO ARTURO
MORALES TEJEDA MARCO ANTONIO
CASTILLO PONCE RAMON AMADEO
RAMÍREZ ACOSTA RAMON DE JESUS
FRAIRE MARTINEZ HERIBERTO
MANCILLAS PEREZ EDUARDO
SANCHEZ GARZA ROBERTO
MORENO BERRY ELVIA
PAZ RODRIGUEZ CYNTHIA LORENA
OJEDA ORTA MARIA ELIZABETH
MEZA AMAYA ARTURO
GUEVARA DE LA ROSA FERMIN
GONZALEZ NUÑEZ RAUL
VELÁSQUEZ TOSTADO RODOLFO
SOLIS TIRADO LOURDES
OSORIO CAYETANO OSCAR RICARDO
ALCALA ALVAREZ MA. DEL CARMEN
MOCTEZUMA HERNANDEZ ARIEL
BERNAL INIESTA JUAN MANUEL

2005
DE LA ROSA GUTIERREZ LUCIANO
ALCALA ALVAREZ MARIA DEL CARMEN
MOCTEZUMA HERNÁNDEZ ARIEL
BERNAL INIESTA JUAN MANUEL
SÁNCHEZ ZEPEDA LEANDRO
VARELA LLAMAS ROGELIO
ROSAS MARISCAL VERONICA
CRISANTOS RUIZ HUGO
URENA VALENZUELA SOCORRO
CERVANTES COLLADO TOMAS
ALGRAVEZ URANGA LUCIA E.
RAMIREZ RAMIREZ MARGARITA
ROBLES CORTEZ JOSE RAUL
MORALES GARFIAS JORGE INES
MOTOLINIA MEDINA RAYMUNDO
MARTINEZ LUCERO EVA OLIVIA
GARCIA MARTINEZ CLEMENTINA
SANCHEZ CESEÑA ALFONSO
ARELLANO ZEPEDA SANTIAGO
ALEJANDRORO
SOTO GERARDO FEDERICO
LOPEZ TORRES VIRGINIA GUADALUPE
VALENCIA MORENO JOSE MANUEL
ESTRADA GAXIOLA ARIO REFUGIO
ASTORGA CEJA JUANA
GONZALEZ ZAZUETA ELSA
GUADALUPE

2006
ASTORGA CEJA JUANA
HUBER BERNAL GERARDO
VALENCIA MORENO PLACIDO
MALDONADO PEREDO ANTONIO
LEON PRIETO JULIO CESAR
LLAMAS BAÑUELOS GONZALO
ARMENTA RAMIREZ AURELIANO
MUÑOZ AGUILERA MANUEL
MANRIQUE ROJAS ESPERANZA
SEVILLA CARO MARICELA
AGUILA MEZA DANIEL
PLAZOLA RIVERA SOLEDAD
MELGAR SELVAS ADELINA
HERNANDEZ Y CASTRO RAFAEL
ZAPIEN VILLAVICENCIO ARMANDO RAFAEL
LOPEZ ELIZALDE ISAMEL
OBREGON ANGULO MARIA DEL MAR
VILLAVICENCIO ARMENTA MARCO ANTONIO
TORRES COVARRUBIAS IRMA ESTHER
MORGAN MEDINA JORGE
PIÑA PALOMARES SATURNINO TOMAS
LERMA AGUNDEZ MARIA TERESA

**Relación de PTC que obtendrán su registro en el SNI/SNC**

2004
CUAMEA VELAZQUEZ FELIPE

2004
ALCALA ALVAREZ MARIA DEL CARMEN
LEDEZMA TORRES JOSE DAVID
MEZA LORA JOSE SALVADOR
AVENDAÑO RUIZ BELEM DOLORES
MORALES TEJEDA MARCO ANTONIO

2005
DE LA O BURROLA VERÓNICA GUADALUPE
RAMÍREZ URQUIDY MARTÍN ARTURO
RAMÍREZ ANGULO NATANAEL

2006
DE LA ROSA GUTIERREZ LUCIANO
VARELA LLAMAS ROGELIO
AGUILAR BARCELO JOSE GABRIEL
MOCTEZUMA HERNÁNDEZ ARIEL

**Relación de PTC que participarán en el programa de tutorías 2004**

GARCIA GUTIERREZ AURELIO	AGUILA MEZA DANIEL
HERNANDEZ Y CASTRO RAFAEL	ARELLANO ZEPEDA SANTIAGO ALEJANDRO
MORALES GARFIAS JORGE INES	CORDERO RAMIREZ JAVIER
MUNOZ ZAPATA DANIEL	CUAMEA VELAZQUEZ ONESIMO
OJEDA ORTA ELIZABETH	ESTRADA GAXIOLA ARIO REFUGIO
PERUSQUIA VELASCO JUAN MANUEL	FLORES AGUILAR JOSE GUADALUPE
PLAZOLA RIVERA SOLEDAD	GAILLARD RIOS RUBEN
SANCHEZ LOPEZ OSCAR	GARCIA MARTINEZ CLEMENTINA
VELAZQUEZ TOSTADO RODOLFO	GOMEZ GUTIERREZ JOSE ABRAHAM
VIRGEN SANTOS IGNACIO	GONZALEZ VALLE FRANCISCO JAVIER
UREÑA VALENZUELA SOCORRO	GUEVARA DE LA ROSA FERMIN
GUTIERREZ GUTIERREZ OLGA LIDIA	HARARI SOTO RAUL
URIAS MONTES VERONICA PATRICIA	LOPEZ ELIZALDE ISMAEL
MALDONADO PEREDO ANTONIO	LOPEZ TORRES VIRGINIA GUADALUPE
GOMEZ CASTELLANOS LETICIA	MANCILLAS PEREZ EDUARDO
DE LA TORRE PÉREZ HILARIO	MANRIQUE ROJAS ESPERANZA
FRAIRE MARTINEZ HERIBERTO	MARIN VARGAS ENSELMINA
MUNGUIA ESTRADA CONRADO	MARTINEZ LUCERO EVA OLIVIA
ARMENTA RAMIREZ AURELIANO	MARTINEZ QUINTERO GILBERTO
LLAMAS BAÑUELOS GONZALO	MENDEZ HERNANDEZ SAUL
GOMEZ GARCIA ROJAS BALUM VOTAM	MEZA AMAYA ARTURO
GARCIA LEPRO MANUEL	MEZA MURO SANTIAGO
BRAVO ZANOQUERA LORETO	MONTALVO DURAN MIGUEL
ALGRAVEZ URANGA LUCIA E.	MONTERO DELGADO NANCY
GUILLÉN JIMÉNEZ ANA MARIA	MORENO NERI JOSE DE JESUS
VEGA LOPEZ ALFONSO	MOTOLINIA MEDINA RAYMUNDO
MURILLO PEDRAZA MARIA BELEN	OBREGON ANGULO MARIA DEL MAR
ROSAS MARISCAL VERONICA	OSORIO CAYETANO OSCAR RICARDO
ROBLES CORTEZ JOSE RAUL	OSUNA MILLAN NORA
VERDUGO SALDIVAR MARTHA E	RAMIREZ BARON MA. CONCEPCION
BLAS FLORES JULIO OCTAVIO	REYES MELENDEZ MARIO
MEZA ARISTIGUE LUIS	SALGADO SOTO MARIA DEL CONSUELO
OLIVAS BELTRAN DANIEL	SANCHEZ CESENA ALFONSO
CAMPAS LOPEZ JUAN CARLOS	SANCHEZ GARZA ROBERTO
LEON PRIETO JULIO CESAR	SEVILLA CARO MARISELA
MUNOZ AGUILERA MANUEL	SOLIS TIRADO MA. LOURDES
CRISANTOS RUIZ HUGO	SOTO GERARDO FEDERICO
ARCIGA HERNANDEZ ERIKA	TORRES DAVILA JOSE LUIS
MELGAR SELVAS ADELINA	VALDERRAMA MARTINEZ JORGE ANTONIO
GONZALEZ NUNEZ RAUL	VELAZQUEZ ROMERO MA. GUADALUPE
PETERSON VEJAR GASTON	VILLAVICENCIO ARMENTA MARCO ANTONIO
RAMIREZ RAMIREZ MARGARITA	ZAPIEN VILLAVICENCIO ARMANDO

	RAFAEL
MORALES NOVOA JUAN MANUEL	DE LA O BURROLA VERÓNICA GUADALUPE
FLORES TREJO JUAN CARLOS	HERNÁNDEZ GÓMEZ EMILIO
GUTIERREZ OCAMPO JESUS F.	OCEGUEDA HERNÁNDEZ JUAN MANUEL
CERVANTES COLLADO TOMAS	SIERRA LÓPEZ OLGA ALEJANDRA
CHING WESMAN RICARDO	AGUILAR BARCELÓ JOSÉ GABRIEL
HERNANDEZ GARCIA SERGIO JOSE	RAMÍREZ ANGULO NATANAEL
VALENCIANA MORENO PLÁCIDO	RAMÍREZ URQUIDY MARTÍN ARTURO
VALENCIANA MORENO NICOLASA	LECUANDA ONTIVEROS JOSÉ MANUEL
CORRAL QUINTERO ESTHER E.	VARELA LLAMAS ROGELIO
ZAZUETA BELTRAN SANDRA	SÁNCHEZ ZEPEDA LEANDRO
ALCALÁ ÁLVAREZ MA. DEL CARMEN	GONZÁLEZ ZAZUETA ELSA GUADALUPE
LEDEZMA TORRES JOSÉ DAVID	HUBER BERNAL GERARDO
MEZA LORA SALVADOR	PIÑA PALOMARES SATURNINO TOMÁS
AVENDAÑO RUIZ BELEM	LERMA AGUNDEZ MARIA TERESA
MOCTEZUMA HERNÁNDEZ ARIEL	
ACOSTA MARTÍNEZ ANA ISABEL	
HERRERA SÁNCHEZ MARIO ARTURO	
MORALES TEJEDA MARCO ANTONIO	
BERNAL INIESTA JUAN MANUEL	

**INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA MEXICALI:  
PTC que lograrán perfil PROMEP**

Nombre del profesor			Año
Abad Padilla José A.	Olguín Espinoza J. Martín	Rojas Caldelas	2004
Amaro Hernández César	Ramírez Zavala Roberto	Rosa Imelda	
Chávez Valenzuela Gloria	Urbea Agustín Héctor	Vilchis Marco	
Curlango Rosas Cecilia	Armijo de Vega Carolina	Vázquez Eduardo	
De las Fuentes Lara Maximiliano	García Cueto Onofre Rafael	Gallegos Ricardo	
Encinas Bringas José	Ojeda Benítez Sara	Bojórquez Gonzalo	
Alvaro González	Romero Hernández María Socorro	Luna Anibal	
Pacheco-Saldaña Aglay	Arredondo Vega Jorge	Baeza Oswaldo	
Medina León Silvia	Augusto		
Vanessa			
Andrade Reátiga Angel Gabriel	Rodríguez Urrea Marcela Zamora Alarcón Rigoberto	Chan Delia Cubillas Lorena	2005
Anguiano Silva Juan Guillermo	Pérez Tello Carlos	Corona Elva Venegas Raúl	
Nuño Moreno Víctor			
Rodríguez Cantú J. Trinidad			
Cárdenas Haro José Antonio	Vera Pérez Maximiliano Hernández Balbuena	Reyes Mazón César Raúl	2006
Galaviz Yañez Guillermo	Daniel	Rosas Almeida David	

### PTC que ingresarán al SNI/SNC

Nombre del profesor			Año
Perez Carlos	Velasquez Nicolás Carrillo Mónica		2005
Romero Ramona A. Arredondo Augusto Venegas Cardoso Ra Bravo Miguel Tyrsa Valentin	Andrade Angel Turrubiartes Marco Sauceda Israel Vazquez Lamberto	Ramirez Jorge Mancilla Octavio Armijo Carolina Rodríguez Marcela	2006

**INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA TIJUANA-TECATE-ENSENADA:**

<b>PTC con perfil deseable que se registrarán en el PROMEP- SESIC</b>		
<b>2004</b>	<b>2005</b>	<b>2006</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>* Fortunato Espinoza Barreras</li> <li>* Velia Verónica Ferreiro Martínez</li> <li>* Elitania Jiménez García</li> <li>* Mabel Vázquez Briseño</li> <li>* Francisco Javier Azuara Jaramillo</li> <li>* Roberto Reyes Martínez</li> <li>* María Eugenia Pérez Morales</li> <li>* Iván Córdova Guerrero</li> <li>* José Ernesto Vélez López</li> <li>* Rubén Sepúlveda Marqués</li> <li>* Pablo Andrés Rousseau Figueroa</li> <li>* Everardo Inzunza González</li> <li>* Horacio Luis Martínez Reyes</li> <li>* Humberto Cervantes De Ávila</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Joel Melchor Ojeda Ruiz</li> <li>* Miguel E. Martínez Rosas</li> <li>* Joel Hernández Blanket</li> <li>* J. Reyes Juárez Ramírez</li> <li>* Alfredo Cristóbal Salas</li> <li>* Luis Enrique Palafox Maestre</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* José Gustavo Morales Nava</li> <li>* José Antonio Michel Macarty</li> <li>* Alejandro Rojas Magaña</li> <li>* Luz Evelia López Chico</li> <li>* Víctor Velázquez Mejía</li> <li>* Juan Pablo Torres Herrera</li> <li>* Manuel Miranda Velasco</li> <li>* Christian X. Navarro Cota</li> <li>* Alberto Parra Meza</li> <li>* Carlos Chávez Guzmán</li> <li>* José Rodríguez Rogero</li> </ul>

<b>Relación de PTC que obtendrán su registro en el SNI/SNC</b>		
<b>2004</b>	<b>2005</b>	<b>2006</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>* Mario del Valle Granados</li> <li>* Heriberto Espinoza Gómez</li> <li>* Juan Cruz Reyes</li> <li>* J. Manuel Quintana Melgoza</li> <li>*Gerardo Cesar Díaz Trujillo</li> <li>* Guillermo Licea Sandoval</li> <li>* Fortunato Espinoza Barreras</li> <li>* Alfredo Cristóbal Salas</li> <li>* Fernando T. Wakida Kusunoki</li> <li>*Iván Córdova Guerrero</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Miguel Enrique Martínez Rosas</li> <li>* Horacio Luis Martínez Reyes</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Joel Melchor Ojeda Ruiz</li> </ul>



## CIENCIAS DE LA SALUD MEXICALI

<b>Relación de PTC con perfil deseable que se registrarán en el PROMEP- SESIC</b>		
<b>2004</b>	<b>2005</b>	<b>2006</b>
Dr. Roberto Verdugo Díaz Dra. Hori Oshima Sawako Katsuragui  * Falta 1	* 2	* 4

<b>Relación de PTC Que obtendrán su registro en el SNI/SNC</b>		
<b>2004</b>	<b>2005</b>	<b>2006</b>
* 0	Dra. Hori Oshima Sawako Katsuragui  * 1	* 4

<b>Relación de PTC que participarán en el programa de tutorías</b>		
<b>2004</b>	<b>2005</b>	<b>2006</b>
Dr. Roberto Verdugo Díaz Dra. Hori Oshima Sawako Katsuragui		

## CIENCIAS DE LA SALUD TIJUANA

<b>PTC con perfil deseable que se registrarán en el PROMEP- SESIC</b>		
<b>2004</b>	<b>2005</b>	<b>2006</b>
Cornejo Bravo José Manuel Bacardi Gascón Montserrat Ramos M.A., Muñoz E., Jiménez C., Herrán E., Sánchez J.L, Pérez M.E., Zamudio M. Fraga M.A., Castillo F.C., González R., Valles A., Valencia L., Vera H.	Jiménez Cruz Arturo Paredes V., Guizar C., Carrillo V., Cadena A., Mondaca M. Reyes R., González E.,	Paredes Vieyra Jorge Vera Hernandez Carlos Martin Gaillard R. Contreras A. Colotla L. Ortiz G.R. Melendez S.

<b>PTC Que obtendrán su registro en el SNI/SNC</b>		
<b>2004</b>	<b>2005</b>	<b>2006</b>
Dr. Cornejo Bravo José Manuel Dra. Bacardí Gascón Monserrat Dr. Ramos Ibarra Marco Antonio Ramos M.A. Jiménez C.	Dr. Jiménez Cruz Arturo Muñoz M. E.	Paredes Vieyra Jorge Vera Hernandez Carlos Martin. Zamudio M. Cadena M.

## CIENCIAS AGROPECUARIAS

- **Relación de PTC con perfil deseable que se registrarán en PROMEP- SESIC**

2004	
ALVAREZ ALMORA ENRIQUE GILBERTO	MACHAIN LILLINGSTON MARCELO
ALVAREZ VALENZUELA DANIEL*	MEDINA MARTINEZ RUBEN
AVENDAÑO REYES LEONEL	MENDEZ PARAMO PEDRO
BERMÚDEZ HURTADO ROSA MARÍA	MORENO ROSALES JOSÉ FRANCISCO
CALDERÓN CORTES JOSE FERNANDO	PÉREZ LINARES CRISTINA
CALDERON MENDOZA DAVID	PEREZ MARQUEZ ADOLFO
CARDENAS SALAZAR VICTOR ALBERTO	PONCE MEDINA JUAN FRANCISCO
CARRILLO AGUIRRE GUSTAVO ADOLFO	RENERÍA EVANGELISTA TOMÁS BENJAMÍN
CERVANTES RAMÍRES MIGUEL	RODRIGUEZ GARCIA JUAN
CESEÑA DURAN CARLOS*	SÁNCHEZ LÓPEZ EDUARDO
CORREA CALDERÓN ABELARDO*	SAUCEDO QUINTERO J. SALOME
CRUZ VILLEGAS MANUEL	SEARCY BERNAL ROBERTO
DE LA CERDA LOPEZ RAUL*	TORRENTERA OLIVERA NOEMÍ GPE.
ESPINOZA SANTANA SALVADOR	VELDERRAIN FIGUEROA ALBERTO
LEGASPI DIAZ FELIPE*	CALDERÓN CORTES JOSE FERNANDO
LÓPEZ VALENCIA GILBERTO	CARDENAS SALAZAR VICTOR
	MACHAIN LILLINGSTON MARCELO

<b>2005</b>	<b>2006</b>
ALVAREZ ALMORA ENRIQUE GILBERTO	ALVAREZ ALMORA ENRIQUE GILBERTO
ALVAREZ VALENZUELA DANIEL	ALVAREZ VALENZUELA DANIEL
AVENDAÑO REYES LEONEL	AVENDAÑO REYES LEONEL
BERMÚDEZ HURTADO ROSA MARÍA	BERMÚDEZ HURTADO ROSA MARÍA
CALDERÓN CORTES JOSE FERNANDO	CALDERÓN CORTES JOSE FERNANDO
CALDERON MENDOZA DAVID	CALDERON MENDOZA DAVID
CARDENAS SALAZAR VICTOR ALBERTO	CARDENAS SALAZAR VICTOR ALBERTO
CARRILLO AGUIRRE GUSTAVO ADOLFO	CARRILLO AGUIRRE GUSTAVO ADOLFO
CERVANTES RAMÍRES MIGUEL	CERVANTES RAMÍRES MIGUEL
CESEÑA DURAN CARLOS	CESEÑA DURAN CARLOS
CORREA CALDERÓN ABELARDO	CORREA CALDERÓN ABELARDO
CRUZ VILLEGAS MANUEL	CRUZ VILLEGAS MANUEL
DE LA CERDA LOPEZ RAUL	DE LA CERDA LOPEZ RAUL
ESPINOZA SANTANA SALVADOR	ESPINOZA SANTANA SALVADOR
LEGASPI DIAZ FELIPE	FLORES IBARRA MARICELA
LOPEZ LOPEZ ANGEL*	LEGASPI DIAZ FELIPE
LÓPEZ VALENCIA GILBERTO	LOPEZ LOPEZ ANGEL*
MACHAIN LILLINGSTON MARCELO	LÓPEZ VALENCIA GILBERTO
MEDINA MARTINEZ RUBEN	MACHAIN LILLINGSTON MARCELO
MORENO ROSALES JOSÉ FRANCISCO	MEDINA MARTINEZ RUBEN
PÉREZ LINARES CRISTINA	MORENO ROSALES JOSÉ FRANCISCO
PEREZ MARQUEZ ADOLFO	PÉREZ LINARES CRISTINA
PLASCENCIA JORQUERA ALEJANDRO*	PEREZ MARQUEZ ADOLFO
PONCE MEDINA JUAN FRANCISCO	PLASCENCIA JORQUERA ALEJANDRO*
RENTERÍA EVANGELISTA TOMÁS BENJAMÍN	PONCE MEDINA JUAN FRANCISCO
RODRIGUEZ GARCIA JUAN	RENTERÍA EVANGELISTA TOMÁS BENJAMÍN
ROMAN CALLEROS JESUS ADOLFO*	RODRIGUEZ GARCIA JUAN
SÁNCHEZ LÓPEZ EDUARDO	ROMAN CALLEROS JESUS ADOLFO*
SAUCEDO QUINTERO J. SALOME	SÁNCHEZ LÓPEZ EDUARDO
SEARCY BERNAL ROBERTO	SAUCEDO QUINTERO J. SALOME
SOSA GORDILLO FRANCISCO*	SEARCY BERNAL ROBERTO
TORRENTERA OLIVERA NOEMÍ GPE.	SOSA GORDILLO FRANCISCO*
VELDERRAIN FIGUEROA ALBERTO	TORRENTERA OLIVERA NOEMÍ GPE.
	VELDERRAIN FIGUEROA ALBERTO

2004	2005	2006
MEDINA BASULTO GERARDO ENRIQUE	FIGUEROA SAAVEDRA FERNANDO	RUIZ CARVAJAL JESUS SALVADOR
TAMAYO SOSA ALMA ROSSANA	MEDINA CERVANTES TOMAS SALVADOR	GONZÁLEZ VIZCARRA VÍCTOR MANUEL
RENTERÍA EVANGELISTA TOMÁS BENJAMÍN	PÉREZ LINARES CRISTINA	BARRERAS SERRANO ALBERTO
TORRENTERA OLIVERA NOEMI GUADALUPE	PEREZ MARQUEZ ADOLFO	ESCOBOZA GARCIA FERNANDO
GRIMALDO JUAREZ ONECIMO	PONCE MEDINA JUAN FRANCISCO	PALACIOS ANGOLA ARMANDO
	ROMAN CALLEROS JESUS ADOLFO	CRUZ VILLEGAS MANUEL
	SÁNCHEZ LÓPEZ EDUARDO	MONGE NAVARRO FRANCISCO JAVIER
	RODRIGUEZ VALDEZ OSVALDO NICOLAS	

- **Relación de PTC que participarán en el programa de tutorías**

2004
ALVAREZ ALMORA ENRIQUE GILBERTO
ALVAREZ VALENZUELA DANIEL
ARAIZA ZUÑIGA DANIEL
AVENDAÑO REYES LEONEL
BADILLA VERDUGO JUAN PEDRO
BARRERAS SERRANO ALBERTO
BERMUDEZ HURTADO ROSA MARIA
BUENO FIERRO FULGENCIO
CALDERON CORTES FERNANDO
CALDERON MENDOZA DAVID
CARDENAS SALAZAR VICTOR
CARRILLO AGUIRRE GUSTAVO ADOLFO
CERVANTES RAMÍRES MIGUEL
CESEÑA DURAN CARLOS
CORREA CALDERÓN ABELARDO
CRUZ VILLEGAS MANUEL
DE LA CERDA LOPEZ RAUL
ESCOBOSA GARCIA MA. ISABEL
ESCOBOZA GARCIA LUIS FERNANDO
ESCOTO VALDIVIA HUMBERTO
ESPINOZA SANTANA SALVADOR
FIGUEROA SAAVEDRA FERNANDO
GRIMALDO JUAREZ ONECIMO
GONZALEZ GARCIA HECTOR
LEGASPI DIAZ FELIPE
LOPEZ LOPEZ ANGEL
LOPEZ VALENCIA GILBERTO
MACHAIN LILLINGSTON MARCELO
MARTINEZ PARTIDA JORGE ALEJANDRO
MEDINA BASULTO GERARDO

2004
MEDINA CERVANTES TOMAS SALVADOR
MEDINA MARTINEZ RUBEN
MENDEZ PARAMO PEDRO
MONTAÑO HODGERS MIGUEL ANGEL
MORENO ROSALES JOSE FRANCISCO
MUÑOZ DEL REAL LUIS MARIO
PALACIOS ANGOLA ARMANDO
PEREZ LINARES CRISTINA
PEREZ MARQUEZ ADOLFO
PONCE MEDINA JUAN FRANCISCO
PUJOL MANRIQUEZ LOURDES CAROLINA
RENTERIA EVANGELISTA TOMAS B.
ROCHA VALENCIA FELIX
RODRIGUEZ GARCIA JUAN
ROMAN CALLEROS JESUS ADOLFO
RUIZ ALVARADO CRISTINA
RUIZ CARVAJAL JESUS SALVADOR
RUIZ MENDEZ ALFREDO
SANCHEZ LOPEZ EDUARDO
SAUCEDO QUINTERO J. SALOME
SEARCY BERNAL ROBERTO
SOTO PERDOMO ROCIO
SOTO ORTIZ ROBERTO
TAMAYO SOSA ALMA R.
TINOCO GRACIA LUIS
TORRENTERA OLIVERA NOEMÍ GPE.
VEGA KURI VICTOR MANUEL
VELDERRAIN FIGUEROA ALBERTO
VERDUGO ZARATE FCO JAVIER

2005	2006
ALVAREZ ALMORA ENRIQUE GILBERTO	ALVAREZ ALMORA ENRIQUE GILBERTO
ALVAREZ VALENZUELA DANIEL	ALVAREZ VALENZUELA DANIEL
ARAIZA ZUÑIGA DANIEL	ARAIZA ZUÑIGA DANIEL
AVENDAÑO REYES LEONEL	AVENDAÑO REYES LEONEL
BADILLA VERDUGO JUAN PEDRO	BADILLA VERDUGO JUAN PEDRO
BERMUDEZ HURTADO ROSA MARIA	BARRERAS SERRANO ALBERTO
BUENO FIERRO FULGENCIO	BERMUDEZ HURTADO ROSA MARIA
CALDERON CORTES FERNANDO	BUENO FIERRO FULGENCIO
CALDERON MENDOZA DAVID	CALDERON CORTES FERNANDO
CARDENAS SALAZAR VICTOR	CALDERON MENDOZA DAVID

CARRILLO AGUIRRE GUSTAVO ADOLFO	CARDENAS SALAZAR VICTOR
CERVANTES RAMÍRES MIGUEL	CARRILLO AGUIRRE GUSTAVO ADOLFO
CESEÑA DURAN CARLOS	CERVANTES RAMÍRES MIGUEL
CORREA CALDERÓN ABELARDO	CESEÑA DURAN CARLOS
CRUZ VILLEGAS MANUEL	CORREA CALDERÓN ABELARDO
DE LA CERDA LOPEZ RAUL	CRUZ VILLEGAS MANUEL
ESCOBOSA GARCIA MA. ISABEL	DE LA CERDA LOPEZ RAUL
ESCOBOZA GARCIA LUIS FERNANDO	ESCOBOSA GARCIA MA. ISABEL
ESCOTO VALDIVIA HUMBERTO	ESCOBOZA GARCIA FERNANDO
ESPINOZA SANTANA SALVADOR	ESCOTO VALDIVIA HUMBERTO
FIGUEROA SAAVEDRA FERNANDO	ESPINOZA SANTANA SALVADOR
GRIMALDO JUAREZ ONECIMO	FIGUEROA SAAVEDRA FERNANDO
LEGASPI DIAZ FELIPE	FLORES IBARRA MARISELA
LOPEZ LOPEZ ANGEL	GRIMALDO JUAREZ ONECIMO
MACHAIN LILLINGSTON MARCELO	LEGASPI DIAZ FELIPE
MEDINA BASULTO GERARDO	LOPEZ LOPEZ ANGEL
MEDINA CERVANTES TOMAS SALVADOR	LOPEZ VALENCIA GILBERTO
MEDINA MARTINEZ RUBEN	MACHAIN LILLINGSTON MARCELO
MENDEZ PARAMO PEDRO	MARTINEZ PARTIDA JORGE ALEJANDRO
MONTAÑO HODGERS MIGUEL ANGEL	MEDINA BASULTO GERARDO
MORENO ROSALES JOSE FRANCISCO	MEDINA CERVANTES TOMAS SALVADOR
MUÑOZ DEL REAL LUIS MARIO	MEDINA MARTINEZ RUBEN
PEREZ LINARES CRISTINA	MENDEZ PARAMO PEDRO
PEREZ MARQUEZ ADOLFO	MONTAÑO HODGERS MIGUEL ANGEL
PONCE MEDINA JUAN FRANCISCO	MORENO ROSALES JOSE FRANCISCO
PUJOL MANRIQUEZ LOURDES CAROLINA	MUÑOZ DEL REAL LUIS MARIO
RENTERIA EVANGELISTA TOMAS B.	PEREZ LINARES CRISTINA
ROCHA VALENCIA FELIX	PEREZ MARQUEZ ADOLFO
RODRIGUEZ GARCIA JUAN	PLASCENCIA JORQUERA ALEJANDRO
ROMAN CALLEROS JESUS ADOLFO	PONCE MEDINA JUAN FRANCISCO
RUIZ ALVARADO CRISTINA	PUJOL MANRIQUEZ LOURDES CAROLINA
RUIZ CARVAJAL JESUS SALVADOR	RENTERIA EVANGELISTA TOMAS B.
RUIZ MENDEZ ALFREDO	ROCHA VALENCIA FELIX
SANCHEZ LOPEZ EDUARDO	RODRIGUEZ GARCIA JUAN
SAUCEDO QUINTERO J. SALOME	ROMAN CALLEROS JESUS ADOLFO
SEARCY BERNAL ROBERTO	RUIZ ALVARADO CRISTINA
SOTO PERDOMO ROCIO	RUIZ CARVAJAL JESUS SALVADOR
TAMAYO SOSA ALMA R.	RUIZ MENDEZ ALFREDO
TORRENTERA OLIVERA NOEMÍ GPE.	SANCHEZ LOPEZ EDUARDO
VEGA KURI VICTOR MANUEL	SAUCEDO QUINTERO J. SALOME
VELDERRAIN FIGUEROA ALBERTO	SEARCY BERNAL ROBERTO
VERDUGO ZARATE FCO JAVIER	SOTO PERDOMO ROCIO
	TAMAYO SOSA ALMA R.
	TINOCO GRACIA LUIS
	TORRENTERA OLIVERA NOEMÍ GPE.
	VEGA KURI VICTOR MANUEL
	VELDERRAIN FIGUEROA ALBERTO
	VERDUGO ZARATE FCO JAVIER



## CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES TIJUANA

- Relación de PTC con perfil deseable que se registrarán en PROMEP-SESI, 2003 al 2006.

2004	Ingreso	Renovación
Elvia Mercedes Méndez ragoso	✓	
Hugo Octavio Salcedo Larios	✓	
Antonio Padilla Corona		✓
David Piñera Ramírez		✓
Norma Dávila Cota		✓
Lucila del Carmen León Velasco		✓
Leticia Bibiana Santiago Guerrero	✓	
Miguel Gárate Velarde	✓	
Alfonso René Gutiérrez Núñez		✓
Glery Cruz Coutiño	✓	
Marcela Mungaray Lagarda	✓	
Wilfried Paul Bilo Habich	✓	
Pedro Carrillo Toral	✓	
Norma Alicia Canto Vera		✓